LA PRENSA

AÑO XII—NUMERO 3321 — BUENOS AIRES, JUEVES 31 DE MARZO DE 1881 — DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109
ALMANAQUE—HOY—s. Benjamin y sta. Balbina.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MARZO 31 DE 1881

El órden y la honradez

El órden, que es la armonía de las fuerzas y de los elementos para formar la unidad de su mision, es la suprema ley que preside los mundos moral y físico.

La honradez es la gran virtud que ennoblece al individuo, dignifica á la familia, engrandece á las instituciones, da respetabilidad y nervio á los gobiernos y magnifica á los pueblos.

¿Qué puede ser una familia, una institucion, un Gobierno y una Nacion en donde no imperan la ley del órden y la virtud de la honradez?

En pequeño, la Escuadra Argentina, contesta á la pregunta con el lamentable estado en que se encuentra.

La historia sombría de los sumarios de que nos ocupamos ayer, dá la medida del órden y de la honradez que existen en la marina.

Cuanto mas se medita sobre estos asuntos, ménos se comprende la inaccion funesta del Sr. Ministro del ramo.

Primero se concluye la construccion de un ferrocarril que un sumario en la marina.

Estamos seguros que el producido del empréstito de los doce millones se ha de invertir íntegramente en los fines á que está destinado: los rieles han de llegar á Mendoza y á Jujuy: han de venir nuevos empréstitos para continuarlos hasta Bolivia y Chile, y la colosal obra de los sumarios ha de encontrarse invariablemente en el estado en que hoy se encuentra.

Cuesta mas castigar á un culpable que hacer pasar la locomotora de un extremo á otro de la República.

Las influencias y las afecciones personales son omnipotentes en la Escuadra; los altos intereses de la Moral y de la Ley, que son los intereses de la Nacion, son secundarios, son nada en los designios manifestados del Ministro.

La amistad y los compromisos, son la bandera milagrosa que cubre la mercancía de contrabando de la ineptitud y del desórden.

¡Ah! No se pone en planta impunemente una política semejante.

La nulidad del poder naval de la República, sacrificado por la debilidad y la ineptitud coaligadas, lleva dentro de sí mismo el gérmen del desprestigio irreparable del Ministro, el cual á su vez hiere atrozmente el crédito de toda la Administracion.

El Ministerio, dentro de su esfera de accion, sigue las aguas de la Comandancia de Marina, que ha concluido por no servir ni á Dios ni al diablo.

¿No lo asusta tan ingrato porvenir?

Cuanto mas se avanza hácia el abismo, será mas difícil la reaccion.

La primera concesion hecha al abuso y á la ineptitud, abrió el camino á las sucesivas, y de concesion en concesion el Ministerio llegará fatalmente á enredarse en los lazos de la solidaridad y del compañerismo con los elementos dañidos que nos vienen impidiendo que formemos Escuadra.

Los servicios mas caros que puede hacer un Ministro á sus subalternos, son aquellos que los absuelven de sus culpas, porque las consecuencias dañan su crédito y deprimen su autoridad entre ellos mismos y ante el país.

La sociedad se olvida pronto del agraciado, pero nunca de su benefactor, á quien se le increpa toda la vida su confraternidad con el delincuente y la remision que hizo de su delito.

Esa es la semilla del desórden y la desmoralizacion en los servicios públicos.

El Ministro, al recibirse de su cartera, encontró un sistema, puede decirse organizado expresamente para reducir á la impotencia á nuestro poder naval.

No de otro modo debe calificarse la práctica de cercenar el racionamiento de la marinería, vender los sobrantes ó economías, simular tripulantes en las listas de revista, tratar salvajemente á los marineros y levantar la ley del favoritismo sobre la de la justicia en la carrera del marino.

Tocábale al Ministro la ruda pero honrosa mision de desmontar esa máquina infernal y proclamar los principios del órden y de la honradez en el comando superior é inferior de los buques.

Su primera jornada estaba marcada por la gravedad misma de los sucesos.

Ella consistia en producir con energía ejemplos escarmentadores, para devolver al corrompido organismo el temple moral que le arrebató el abuso y el delito jamas castigados.

A grandes males, grandes remedios, he ahí la consigna que los acontecimientos escribian en el programa del nuevo Ministro.

Su primer acto de debilidad y de contemporizacion con el culpable y la culpa, era su perdicion y lo será, si no reacciona.

El Ministro equivocó el camino.

El génio de la fatalidad lo hizo creer que con la bandera del perdon en una mano y la pluma de las reformas teóricas en la otra, podria redimir de la corrupcion á la Armada de su patria, y así lo hemos visto estrechar la mano de los reos y al mismo tiempo expedir decretos para conjurar en el porvenir los abusos que cometieran.

Con esto se imaginó sin duda que abriria una nueva era para la Marina.

¡Grave error, que será funesto para él y mas aun para el país!

Antes de su advenimiento al Poder, hubieron tambien muchos decretos y leyes, que por cierto no son los responsables del mal, que emana de su violacion por los hombres á quienes se confió su cumplimiento.

Mas que leyes y decretos hacen falta Ministros severos y Jueces rectos que las hagan ejecutar.

El Ministro, con la política que ha adoptado, no hará sino cambiar las disposiciones teóricas, para que corran la misma suerte que las anteriores.

Esto es lógico é inevitable.

Quedan de pié los mismos hombres, dueños de su viejo régimen.

Su impunidad de hoy los alentará para perseverar en su camino en lo sucesivo.

El mal no está en los preceptos escritos, sino en su violacion, y si ésta no es castigada ejemplarmente, se perpetuará por todos los siglos de los siglos.

Es fácil decretar instituciones ordenadas, pero la dificultad para el Ministro no está allí, sino en establecer el órden prácticamente. En este terreno es en donde deseamos ver exhibirse al de la Marina y con verdadera pena no lo encontramos en su puesto.

Igual cosa decimos de la honradez.

Ella no se decreta: se vigila su observancia en el campo de los hechos.

Así, pues, si se sanciona sistemáticamente la impunidad de los que subvierten el órden en la Armada y de los que violan la virtud de la honradez en su direccion, esos dos elementos de poder y de respetabilidad quedarán expatriados en su seno.

Si para el Ministro los agentes activos de las faltas y graves abusos acusados son sagrados, es mejor que busquemos compradores para nuestras naves y apliquemos su importe á puertos y ferrocarriles, á fin de aumentar las rentas y vigorizar nuestro poder terrestre.

El tiempo que gasta en confeccionar decretos, es perdido: lo mismo son unos que otros, puesto que ninguno ha de ser ejecutado debidamente.

Tiene de una vez que resolverse á emplear la cirugía antigua, y cortar en carnes vivas, como nos vamos á resolver nosotros, contrariando nuestras inclinaciones naturales.

Alrededor de la Exposicion

IV.

ENTREPARÉNTESIS

La falta de catálogos no nos permite continuar ocupándonos de cada uno de los ramos que constituyen la exhibicion, porque no desearíamos, en manera alguna, incurrir en omisiones.

Mientras el catálogo se imprime, lo cual sucederá, segun se nos dice, en esta semana, vamos á hacer un entreparéntesis.

La Exposicion Italiana ha demostrado que hay elementos en Buenos Aires para una realizada sobre plan mas vasto y benéfico.

No falta quien extrañe mayor desarrollo industrial en lo que exhiben los pabellones de la calle del Cerrito; pero no debe olvidarse el carácter de la exposicion.

No comprende sinó objetos manufacturados por italianos; y si hay algunos, obra de meritorios artífices argentinos, es debido á que son hijos de italianos y dirigidos por estos.

Pero, aun así mismo, hay otra observacion oportuna.

No todos los industriales italianos han concurrido con sus obras.

El asunto exposicion está bastante desacreditado en Buenos Aires, despues de las intermitencias de realidad y fracaso porque ha atravesado el proyecto de la continental, que al fin se ha resuelto por una situacion dudosa, cuya solucion no se alcanza.

Tales incertidumbres, la suspension por tiempo indeterminado de la gran fiesta proyectada para Octubre de 1880, produjo desaliento y disgusto entre los industriales.

La razon se alcanza fácilmente, si se recuerda que nuestros talleres estaban en movimiento para concurrir á aquella exhibicion.

Habia capitales mas ó ménos considerables empleados en obras especiales para una Exposicion, que no son, por cierto, tan lijeras, ni tan baratas, como las del comercio ordinario.

El fracaso de la Exposicion sorprendió los talleres en medio de la obra y se tradujo en pérdida de tiempo, de dinero y de gusto por las fiestas de esta naturaleza.

De ahí, en consecuencia, un retraimiento notable de los industriales italianos, de los cuales solamente una parte reducida ha concurrido.

Del Interior y Litoral de la República, donde tanto y tan bien trabajan los italianos de las colonias de Santa Fé, donde han montado establecimientos industriales poderosísimos, poco ó nada ha venido para la exposicion.

Pero la propaganda de estas fiestas queda ahora rehabilitada, con la demostracion de la practicabilidad de la empresa.

El público no se muestra indiferente y si se hace escepcion de los dias inadecuados por su naturaleza, en los demas una concurrencia, bastante numerosa, á veces, los ha llenado y recorrido con interés.

Hay facilidad, pues, de costear una exposicion en mayor escala, porque es evidente que, siendo mayores su capacidad y sus atractivos, la concurrencia ha de aumentar proporcionalmente.

Ademas de la demostracion de aquella facilidad, que debemos á la Exposicion Italiana, la general se hace necesaria é indispensable, porque Buenos Aires y la República alientan importantísimos talleres, que se sienten deprimidos, sin duda, con premios, honores y popularidad acordados á productos análogos y á veces mejores, con los cuales no han podido competir, sin embargo.

En este sentido, las sociedades italianas que han realizado la exposicion actual, han querido previsoramente y lo han conseguido, sin duda, dar impulso y hacer ganar terreno en el consumo público, al producto de sus talleres.

¡Loable es por cierto el hecho!

El ha creado, por consiguiente, la emulacion en los obreros y artistas excluidos de su exhibicion; los cuales sentirán hoy mas que nunca la necesidad de prepararse y de contribuir para la realizacion de un torneo general.

Los talleres italianos mismos, obligados á defenderse en él, se presentarán mas fuertes, mas numerosos y mas adelantados.

El resultado de la lucha latente que queda inaugurada será favorable al país, á su engrandecimiento y al desarrollo de sus industrias, que no se desenvuelven de otro modo.

El Presidente de la República ha hecho una promesa solemne en la inauguracion de la Exposicion Italiana.

El Presidente ha prometido que el Gobierno auxiliará poderosamente la Exposicion General.

Es necesario entonces pensar en ella, prepararse sériamente con dos años de anticipacion y fomentar la competencia y concurrencia de los talleres de la República toda.

La Exposicion General es practicable y necesaria.

¡A la obra, pues!

Privilegio odioso

La prensa de la otra orilla y parte de la de esta capital, han puesto en tela de juicio una cuestion del mayor interés para el comercio de ámbos países.

Nos referimos á la prórroga de 12 años mas del privilegio de que gozaba la Compañía Telegráfica del Rio de la Plata, para explotar exclusivamente la comunicacion eléctrica entre Buenos Aires y Montevideo.

Estamos decididamente de parte de los que combaten la odiosa concesion.

En 1866 obtuvo una Compañía anónima el privilegio por 15 años para establecer con exclusion de toda otra un cable telegráfico entre las dos capitales del Rio de la Plata.

Con mucho juicio y oportunidad observa un colega oriental, que la concesion de tamaño monopolio se esplicaba en aquella época, pero que hoy es un absurdo pretender siquiera semejante cosa.

Y si pretenderlo es un absurdo, concederlo es una monstruosidad.

El privilegio es la escepcion á la regla general que preside la competencia de los capitales y las industrias.

Solamente se esplica y se justifica su otorgamiento en razon de causales extraordinarias y obedeciendo á necesidades supremas de progreso, que obligan á estimular á la accion individual por medio de los atractivos y las garantías escepcionales del monopolio.

Un privilegio es injustificable cuando ahuyenta una competencia real y existente, porque eso indica que carece de razon de ser.

Desde el momento en que la competencia surge, debe sujetarse á la ley que la rige en la plenitud de su imperio.

El privilegio, pues, es un recurso extremo de que se valen las naciones para realizar obras ó mejoras públicas que de otro modo no se conseguirian.

Hoy dia, en materia de comunicaciones, las necesidades de todo el mundo reclaman á los gobiernos ser muy parcos y muy medidos en la concesion de privilegios monopolizadores á los particulares.

El vapor y la electricidad han creado exigencias de que no es dable prescindir á todos los pueblos civilizados de la tierra.

Esas dos fuerzas han acelerado las vinculaciones de amistad y de comercio entre las naciones, de modo que necesitan comunicarse constante y rápidamente, y por consiguiente, con la mayor economía posible.

Cualquier esfuerzo que tienda á dificultar la comunicacion, es una conspiracion abierta contra el bien general.

Para el comercio y para la política, como para el movimiento literario y científico el vapor y el telégrafo son artículos de primera necesidad.

Poner en manos de particulares la llave de la comunicacion telegráfica, á quienes el privilegio les dá las facultades del omnipotente para imponer la ley de su negocio á todo el mundo, es un absurdo inexplicable, un ataque récio á las conveniencias sociales.

La prórroga acordada por el Gobierno Oriental de que nos ocupamos, es una nota discordante en el ancho campo de la doctrina universal que rige tan importante materia.

La verdad es que cuesta creer que en 1881 el Gobierno Oriental decrete la continuacion por 12 años mas de un privilegio concedido en 1866 para establecer la comunicacion telegráfica entre Buenos Aires y Montevideo.

¿En qué consideraciones ha podido apoyar su odiosa prodigalidad?

Es público y notorio que solamente se esperaba la caducidad del privilegio para establecer otra línea mas barata que la del Rio de la Plata, sobre la cual debia afianzarse la union telegráfica que acarició el Director de Correos y Telégrafos de la República Argentina, de la que tantos y tan positivos bienes reportará el comercio de una y otra orilla.

¿Es esto lo que ha querido evitar acaso el Gobierno Oriental? ¿No es de su agrado el mejoramiento y la baratura del servicio telegráfico entre ambas capitales? ¿Le interesa mas que esto, los provechos que los concesionarios del privilegio reportan de su esplotacion?

Francamente, da mucho que pensar la conducta de ese Gobierno.

¿Y qué pasos ha dado ó dará el Congreso Uruguayo en presencia de la prórroga acordada por el Ejecutivo á la Empresa favorecida por el monopolio telegráfico?

El Congreso debe tener participacion en el asunto, por ser una materia gravísima y eminentemente legislativa.

En nuestro país, el Ejecutivo no concede privilegios de esa naturaleza, por ser de resorte del Congreso.

El comercio de las dos capitales, de cuyas arcas salen gruesas sumas para saciar la sed del privilegio, deberia tambien hacer sentir su influencia, á fin de evitar la consumacion de la verdadera iniquidad que con tanta justicia combaten todos los hombres de progreso y bien intencionados de ambos paises.

Desaparecido el privilegio de la Compañía del Rio de la Plata, nuevas empresas entrarian en la lid de la competencia y la trasmision telegráfica se abarataria enormemente con gran provecho del público.

Desde un año atras está establecida en Buenos Aires con éxito una agencia de la Compañía Telegráfica Oriental, para servir la comunicacion con el Brasil, Europa é Indias, la que es tributaria de la del Rio de la Plata de aquí á Montevideo, amurallada en el privilegio de que goza.

La reduccion de sus tarifas fueron una revelacion y un alivio para el comercio.

La union de los telégrafos nacionales de la República Argentina con los de la Oriental y del Brasil, seria un hecho en el momento en que caducase el privilegio odioso y perjudicial que combatimos.

Las consecuencias de la liga telegráfica, se traducirian en una cuantiosa economía para el comercio, el cual sabe mejor que nadie el monto del tributo permanente que tiene que rendir al monopolio de la Compañía del Rio de la Plata.

Hé ahí bosquejados muy suscintamente todos los intereses que defrauda la prórroga del privilegio, y he ahí tambien trasparentada la enormidad del absurdo que entraña su concesion.

El Gobierno Oriental no podrá justificar su error nunca, y siempre habrán cargos tremendos que hacerle si insistiese en su propósito.

Segun el camino que siga esta cuestion, volveremos sobre ella para discutirla en el terreno en que se coloque.

CRÓNICA UNIVERSAL

Apoteosis

TRADUCIDO DEL FRANCÉS PARA LA PRENSA

La fiesta en honor de Victor Hugo está en Paris en todo su esplendor.

Las masas inconscientes, dominadas por el entusiasmo que el génio despierta en las multitudes, desfilaron por delante del hombre que, con Alfredo de Musset, fué el mas grande poeta de estos tiempos.

Si se recorre la historia de la literatura nacional se encuentran pocos ejemplos de recoger en vida tantos halagos.

Racine muere desesperado, herido por el enojo real.

Moliere, cae sobre el escenario de un teatro y el pueblo insulta sus mortales restos. Boileau llega á viejo y es atacado por todos aquellos á quienes él habia llenado de heridas, que aun vivian; y Corneille, el gran Corneille, tuvo la vejez mas desgraciada. A Boileau se atribuyen los cuatro versos siguientes que se refieren al autor del *Cid* y de *Polyeucte*:

Apres l'Agesilas,
Hélas!
Mais apres l'Attila,
Holà!

Lamartine espira abrumado de deudas. Musset, víctima de su propio corazon, se apaga con los excesos, en los cuales busca el olvido de su inmenso dolor. Nerval, si se ha de creer la última version, se suicida en un sórdido albergue. Alfredo muere de afeccion nerviosa. Necesitó Flaubert para pasar por grande hombre que un poco de tierra cayese sobre su cuerpo inanimado.

Cito los grandes y los pequeños para demostrar que la gloria es cosa difícil de adquirir y que pocos artistas llegan á sus últimos dias conservando el renombre que conquistaron en sus años de vigor y lozanía.

***

Victor Hugo y Voltaire han tenido este raro privilegio.

Louis Blanc ha descrito maravillosamente el triunfo de Voltaire y el entusiasmo con que se acogió su llegada á Paris.

El entusiasmo aquel fué general.

Bernardin de Saint-Pierre, rehusó tomar parte y contestando á Rousseau que le preguntaba por qué, le dijo:

—Me encontraria muy embarazado al dirigirme á un hombre que tiene los pueblos por clientes y por aduladores á los reyes.

Voltaire envejecido, á la edad de ochenta y cuatro años fué saludado por las aclamaciones del pueblo. El triunfo reanimó sus fuerzas. Se rindió en la representacion de *Irene*, su última obra. Fué al teatro el autor en su carruaje. Iba cubierto con un abrigo de piel de marta que le habia regalado la emperatriz de Rusia. Cuando entró en el salon, fatigado, el rostro pálido, los ojos animados, conmovido contra su costumbre, toda la concurrencia se levanta como un solo hombre. Las señoras aplauden, los hombres le vitorean con entusiasmo. Su busto colocado sobre la escena fué cubierto de laureles por los actores.

***

Dos meses despues, el gran filósofo no existia; pero antes de morir habia hecho conocimiento con la inmortalidad.

Habia llegado á la representacion de *Irene*, abatido por las fatigas intelectuales y físicas, destruido por la enfermedad, abrumado por una labor colosal. Victor Hugo, en su pacífica y serena vejez asiste por el contrario robusto y fuerte como un viejo roble á la apoteosis colosal que le han preparado.

Los colores de las insignias de la fiesta son el azul y el rosa claros.

M. d'Hervilly dice que el Comité ha elegido esos colores en recuerdo del famoso verso de la cancion de *Fantine*.

Les bluets sont bleus, les roses sont roses.

Este verso, segun asegura d'Hervilly, lo escribió Victor Hugo para combatir la costumbre de escribir *bluets* por *bleuets*. Si pequeña era la cuestion ortográfica que le guió, bien podemos congratularnos de ello, por haber producido una tan admirable poesía.

EDMOND DESCHAUMES.

SECCION DE EXTERIOR

FRANCIA

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

(Conclusion — Véase el número anterior)

SUMARIO: *Francia y la neutralidad—La expectativa en la cuestion turco-helénica—Inglaterra é Irlanda: La miseria irlandesa: Una visita á Parnell—La gran fiesta en honor de Victor Hugo: Presente del gobierno: Escena infantil: Patria: Las lágrimas: Jorge Hugo: el Trocadero: El conservatorio: Una felicitacion de americanos.*

PARIS, MARZO 4 DE 1881.

Señor *Director* de LA PRENSA.

El ánfora tiene damasfinos y pinturas de la mayor finura, del gusto mas exquisito. Es en verdad lo que se llama un *presente régio*.

El mismo 26 ya algunos teatros empezaron los festejos.

Llegó el 27. Imposible que el telégrafo diera abasto para los telégramas de felicitacion. Llovian de Paris mismo, de toda la Francia y del extrangero. Vinieron de Bélgica, de Italia, de Inglaterra y de otras partes de Europa. Aun vinieron de los Estados Unidos. He aquí uno de Roma que llegó con numerosas firmas:

«A los homenajes brillantes que la Francia se honra en tributaros, Gran Poeta, nosotros unimos el de nuestra admiracion y nuestro respeto.

«El nombre de Victor Hugo significa: Gloria, Génio, Libertad.

«El nombre de Roma significa: Victoria, Arte, Renovacion.

«Roma saluda á Victor Hugo.»

El indicado 27 por la mañana el concejo municipal de Paris felicitó á Victor Hugo. Hubo un cambio de discursos.

A las 11 tuvo lugar una interesante escena infantil. Numerosa pléyade de niñitos y niñitas presentóse en la casa del ilustre poeta á saludarle y felicitarle. Una niñita de 8 años recitó una bella poesía muy adecuada á la naturaleza de aquel acto, escrita por Mr Cátulo Méndes. La niña estaba muy conmovida: la manecita en que tenia una pequeña bandera francesa le temblaba; con todo, recitó los versos con buena entonacion y sin el mas leve error ó defecto. Victor Hugo agradeció mucho aquel fino obsequio. Los versos han tenido un éxito completo: todos los periódicos los han reproducido y en diferentes teatros han sido recitados. Daré de ellos siquiera la primera estrofa:

Nous sommes les petits pinsons,
Les fauvettes au vol espiégle
Qui venons chanter des chansons
A l'Aigle.

Para qué traducir: quizá quitaría yo á esa estrofa su sabor original. Ademas: hoy en América casi todo el mundo conoce el francés.

Desde las 10 de la mañana empezó la gran plaza de la Estrella (Arco del Triunfo) á llenarse de gente. A las 11 habia una verdadera *estrella humana*, porque siendo imposible que la plaza contuviese el inmenso gentío, las 8 magníficas avenidas que de ella parten estaban tambien llenas de séres humanos. Estaban igualmente las calles adyacentes, y hasta una estension considerable la circulacion se hallaba obstruida.

De trecho en trecho se veian de en medio de aquella multitud salir los pendones de las numerosas sociedades que tomaban parte en la fiesta, (aquí todos los gremios tienen su sociedad). En algunas partes en vez de pendones flotaba la bandera francesa: en otras aparecian carros alegóricos, inmensos ramos de flores, etc.

Los músicos, en número de mas de 5,000 de las 104 sociedades orfeónicas que tiene Paris, corales ó instrumentales, estaban en la plaza.

Los pendones eran todos de terciopelo (no recuerdo al menos haber visto otra tela), todos con bordados de oro y plata, algunos de gran riqueza y con pedrerías. Uno apareció cubierto con gasas negras, pero no tanto que no dejase ver bien su inscripcion: era de los naturales de las provincias que perdió la Francia en 1871. La inscripcion decia: «Alsacia y Lorena». Otro pendon me llamó la atencion: decia: «Estados Unidos de la Europa». Era de los que proclaman la necesidad de formar una gran república confederada de todas las naciones de Europa. ¿Cuando creerán ver realizada su noble esperanza? Otro pendon decia: «Sociedad de los amigos del Divorcio». Es innecesario decir que esa sociedad ha sido fundada por el consabido Mr. Naquet y que él la preside.

Los obreros tipógrafos iban precedidos de un ingenioso y bellísimo carro triunfal. Allí figuraban muy artísticamente todos los atributos ó emblemas de la imprenta y la estereotipia. En el centro estaban los bustos de la República y de V. Hugo.

Como esa habia otras alegorías. Imposible detenerme á describirlos.

Las diferentes corporaciones llevaban en el ojal del frac divisas especiales. Los demas de la memorable procesion llevaban el busto de V. Hugo de metal dorado pendiente de una cinta con los colores de la bandera francesa.

A las 11 y media resonó el canto sublime de «Patria», bella poesía de V. Hugo, música de Beethoven. Aquel canto tuvo una solemnidad y grandeza singulares. ¿Cómo podria la pluma pintar aquellas emociones? Todas las sociedades orfeónicas tomaron parte en la ejecucion.

Despues empezó el movimiento hácia la avenida de Eylaud. La onda humana se dirigia ya á la casa del hombre afortunado, del predilecto de las musas. Ya los primeros dejan atras el hermoso arco de triunfo que al principio de la avenida se ha levantado en honor del poeta, arco de triunfo que envidiarian los mas grandes conquistadores de la tierra, si su razon no se hallase escarcida por el vapor de la sangre humana, por los ímpetus salvajes de la soberbia y la ambicion..... Este arco triunfal levantado á Victor Hugo no le cuesta á la humanidad un dia, ni siquiera un minuto de duelo; no le cuesta una lágrima de tristeza ni un gemido, ni un ay! En los artísticos escudos que lo adornan no están escritos los nombres de las matanzas, de las hecatombes humanas. Otras victorias, que brillan con luz inmortal y benéfica, aparecen allí, las victorias pacíficas del talento, las sublimes producciones del genio!

Algunos temen que Victor Hugo no se muestre al público. El dia está frio y aun han caido á ratos algunos copos de nieve. El temor no dejaba de ser fundado. Los amigos íntimos del poeta le aconsejaban que no se expusiese á aquella temperatura. Ellos pensaban ademas en el efecto de las emociones y de la fatiga. Victor Hugo les dijo: «No es posible! Debo salir: la inmensa gratitud que siento me lo impone». El venerable anciano apareció en efecto en uno de los balcones de su casa, y allí estuvo las seis ó siete horas que duró el desfile. A su lado estaban dos preciosos niños, los dos nietos del poeta, su única familia hoy. Llámanse Juana y Jorge. Victor Hugo estuvo de pié todo el tiempo indicado, sentándose solo algunos breves instantes.

Cuando se acercaba el maravilloso cortejo y la primera banda de música hacia resonar en los aires las notas de la *Marsellesa* V. Hugo no pudo contener las lágrimas. Luego hizo esfuerzos por dominar su emocion, aun quiso sonreirse, pero lloraba, todavía y el público... lloraba con él. Juana que estaba adelante, distraida con la música y con todo el grandioso aparato, no se habia vuelto á ver al abuelo. Jorge, que estaba un poco detrás pudo verle; entónces saltando sobre una silla abrazó y besó repetidas veces á V. Hugo. Esto produjo una feliz reaccion. Nuestro grande hombre pudo serenarse.

La onda viviente sigue pasando y colocando frente á la casa coronas con inscripciones y laureles y palmas y flores en grandísima é incomparable profusion. Muchos aprovechan la ocasion de hacer que decore la marquesina de cristal existente en el dicho frente de la habitacion del poeta para colocar sus coronas.

Los *hurras*, los *vivas*, las aclamaciones atruenan el aire y se confunden con la música y los cantos patrióticos. Victor Hugo da las gracias ó inclinando la cabeza ó con un ademan de la mano derecha. A veces al inclinar la cabeza lleva al corazon la mano izquierda.

El órden prescrito para el desfile no pudo ser rigorosamente observado. No tuvo un carácter mas popular á la gran fiesta. Veíanse senadores, diputados y otros altos personages confundidos entre la multitud.

Hicieron parte de la gran procesion los liceos, colegios y escuelas de Paris.

Calculan algunos diarios que desfilaron ante el célebre poeta 500 mil personas: otros dicen 600 mil y no faltan quienes elevan la cifra á 700 mil.

La poblacion de Paris habia crecido notablemente. Muchos individuos habian venido de los departamentos y del extranjero. Numerosas comisiones han venido representando municipalidades, sociedades científicas ó literarias, etc.

En el gran teatro del Trocadero la fiesta lírica y poética es tambien imponente, conmovedora, magnífica. No hay un lugar vacío: una persona mas no puede penetrar en aquel recinto: el teatro está espléndido. Mr. Luis Blanc preside: acompáñanle algunos senadores y diputados y los miembros de la comision organizadora. El dicho presidente pónese de pié y pronuncia un breve discurso. Hé aquí algunas de sus palabras:

«A pocos hombres les es dado entrar vivos en el templo de la inmortalidad!......

«Demasiados dias en el año sirven para separar, para dividir á los hombres: bueno es que siquiera haya unas horas que los acerquen, que los unan. ¿Y qué ocasion mas bella que la fiesta de aquel que es al mismo tiempo que un poeta sin igual el mas elocuente apóstol de la fraternidad humana? Por muy grande que sea el génio de V. Hugo hay algo que es aun mas grande que su génio, es el empleo que de él ha sabido hacer, y la unidad de su vida en la constante ascension hácia las regiones de la luz......»

Cuando Mr. L. Blanc terminó su discurso empezó la ejecucion del interesante y variado programa.

Mr Coquelin, de la comedia francesa, leyó unos magníficos versos de Mr. F. Bauville en honor de V. Hugo. Coquelin leyó muy bien. Los versos fueron acogidos con grandes aplausos.

La mayor parte de las composiciones que se recitaron ó cantaron eran de la pluma de V. Hugo. Faure y Villaret cantan *El Crucifijo*; Lafontaine lee el trozo *Despues de la batalla* de la *Leyenda de los siglos*; Taskin canta *La Meditacion*; Mlle. Croizette recita *Lisa* de *Las Contemplaciones*. Mounet Sully *La maldicion* de *El rey se divierte*; Mlle. Barat, Mlle. Dudlay, Worms y muchos artistas mas de los principales teatros recitan ó cantan diferentes composiciones. Grandes y merecidos aplausos les fueron tributados; pero el principal triunfo—bien entendido despues del V. Hugo—fué el de Faure, el célebre barítono. Muchas veces fué llamado á las tablas despues de las varias piezas que cantó. Los aplausos eran frenéticos, y parecia que no iban á tener fin.

En el Trocadero como en los otros teatros el busto de V. Hugo aparecia en el escenario, le cion ceñida con un laurel de oro.

Otra de las mas notables fiestas de aquel dia que nunca olvidará Paris tuvo lugar en el Conservatorio.

Lo dicho, señor Director, es un inhábil y rapidísimo bosquejo de la gran solemnidad, del homenaje grandioso rendido á uno de los mas poderosos atletas de la inteligencia que ha tenido el mundo. El que describa esta fiesta con todos sus interesantes detalles no hará un artículo de periódico, escribirá un libro.

Todavia hoy llegan á V. Hugo comisiones y coronas de algunos departamentos.

Dije en mi anterior correspondencia que el ilustre poeta seria felicitado por la Sociedad Filotécnica Latino Americana. Tuvo lugar la indicada felicitacion; pero yo no puedo estenderme hoy mas. Hablaré de aquel acto en mi próxima revista.

ALFREDO HERRERA.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRENSA

Valparaiso, *Marzo 30 de 1881*—(A las 2 y 20 p. m.—En Potosí (Bolivia) estalló una revolucion encabezada por el general Rendon, proclamando como Presidente de la República al señor don Aniceto Arce.

Los revolucionarios se han apoderado de mucho armamento, inclusive cañones krupp introducidos por la via argentina para el Gobierno del general Campero.

Aquí se han licenciado cinco mil hombres.

El Corresponsal.

NOTA—Don Aniceto Arce, proclamado Presidente de Bolivia por los revolucionarios de Potosí, el mismo de quien dimos la noticia ayer de haber sido desterrado por el Presidente Campero, castigando el delito de sostener públicamente la conveniencia de hacer la paz con Chile.

Como se vé, la revolucion tiene por objeto constituir un Gobierno en Bolivia que concluya la guerra con los chilenos por medio de un tratado de paz.

Se nos ocurre creer que la diplomacia chilena no es estraña al movimiento revolucionario de Potosí.

PARTICULARES

Paris, *Marzo 28*—Telégramas de Niza anuncian que en la última funcion de la Opera en aquella ciudad, estalló un incendio que se propagó con mucha rapidez, causando la muerte de 70 personas.

BOLETIN DEL DIA

Caso original—Nos comunican del Partido Almirante Brown un hecho que tiene preocupado al vecindario.

De la correspondencia que hemos recibido extractamos los siguientes datos.

El ex Juez de Paz de ese Partido, señor Paez, tuvo algunos desagrados de familia, á consecuencia de una muchacha abijada suya, que recogió y tuvo á su lado.

La abijada llegó á la edad de 14 ó 15 años, y segun la correspondencia, fué madre.

Este hecho fué el que originó los desagrados á que hacemos mencion, pues se complicó en el suceso al padrino.

Para evitar nuevas desavenencias, la familia de Paez hizo salir á la muchacha de la casa, sin que él lo supiera y la ocultaron en otra del vecindario.

Paez no pudo descubrir el paradero de la abijada.

En estos últimos dias, quedó interinamente de Juez de Paz, pues como Procurador Municipal que es, le tocó el puesto en ausencia del propietario, que es el señor Hunt.

Tan luego como se vió con las riendas del gobierno, trató de buscar el paradero de la abijada, registrando algunas casas.

Una de ellas fué la de un sobrino suyo, hombre de 25 años, y allí encontró á la muchacha.

A la salida de la casa se avistó con el sobrino en la calle, que iba á caballo.

El Juez de Paz interino lo hizo parar y le preguntó si sabia que él desempeñaba dicho cargo, y á una contestacion afirmativa del interpelado, le ordenó que se bajara del caballo, órden que fué cumplida sin observacion por el sobrino.

El Juez de Paz desató el cabestro de su caballo y le amarró las manos para atras á su sobrino y en seguida le mandó que se acostase en tierra, órden que tambien fué ejecutada.

Entonces el Juez, tomando con una sola mano su rebenque y él de su víctima, le pegó no menos de 150 azotes, á estar á las referencias que se nos han dado.

Despues de esto lo puso en libertad en un estado lamentable, como se imajinará el lector.

La víctima, así que el Juez de Paz titular volvió á su puesto, formuló su queja formalmente.

El Sr Hunt le atendió y procedió á las averiguaciones, y resultando comprobada la denuncia, ordenó la prision de Paez y á la fecha se encuentra en el Juzgado con centinela de vista, mientras se concluye el sumario para ser puesto á disposicion del Juez competente.

Este hecho viene á confirmar lo que predicamos constantemente: que la mayor parte de las autoridades de campaña reputan como cosa propia, como si fuese un cigarro, el Poder que la ley ha puesto en sus manos, y lo emplean en la satisfaccion de groseras venganzas personales.

Fiestas latinas—Se reunieron anoche en el «Club Español», como estaba anunciado, los Presidentes de las asociaciones españolas, italianas y francesas, con el objeto de cambiar ideas sobre la realizacion que se proyecta de las fiestas latinas.

Hallábanse presente 38 señores, con los que se abrió la reunion á las 8 y cuarto de la noche, bajo la Presidencia del Sr. D. Ignacio Firmat.

Se dió cuenta de los ofrecimientos hechos por varias sociedades, de objetos variados y de diverso valor con cuya venta ó rifa podia contarse para la fiestas anunciadas.

El Sr. Ronco, Gerente de la «Cosmopolita» puso en conocimiento de la asamblea que un número considerable de minoristas habian manifestado por medio de su firma, el propósito ó la seguridad de q' cerrarian sus casas de negocio el domingo en q' se inaugurasen las fiestas, á fin de contribuir de esa manera á aumentar la concurrencia con la que habria de favorecerlas en ese dia.

El Sr. Presidente manifestó que no habia existido la idea de colectar fondos para las fiestas, sinó la de reunir objetos de distinto valor que, negociados de un modo indirecto, ofrecieran los pretestos necesarios para los que desearan ejercitar sus sentimientos filantrópicos.

Hay el propósito de dar á las fiestas un carácter y una estension tales, que las harán nuevas entre nosotros.

Se cree que la inauguracion tendrá lugar á mediados del mes de Mayo.

Se cuenta con el concurso de las asociaciones de la campaña.

La Comision Ejecutiva continúa sus trabajos con actividad.

La idea plausible que preside al proyecto, lo hace acreedor á la consideracion del público.

Manifestacion—Tuvo lugar anoche la que los estudiantes de la Universidad habian preparado, con el propósito de dar al Dr. Lucio V. Lopez la bienvenida, despues de su reciente viaje á Europa.

A las ocho y cuarto llegaban á casa de aquel caballero, trescientos cincuenta estudiantes mas ó ménos.

Ahí hicieron uso de la palabra en nombre de los manifestantes, los jóvenes Cesáreo Gonzalez Alem y Barraza.

El Dr. Lopez agradeció en sentidas palabras, las que se le dirijieron.

Poco despues terminó sin mas incidente la manifestacion.

Decreto importante—El P. E. de la Provincia expidió ayer el siguiente:

Considerando:

1° Que el P. E. ha sido autorizado por la ley del 26 del actual para contratar un empréstito por la suma de 1.500,000 pesos fuertes oro, emitiendo fondos públicos de seis por ciento de renta anual y tres de amortizacion acumulativa y á la par.

2° Que ha sido igualmente autorizado para celebrar este empréstito, dentro ó fuera del país.

3° Que hay conveniencia para el Estado en que el empréstito sea interno tanto por el objeto á que se destina, que es para pagos de materiales y obras á adquirirse en su mayor parte y realizarse dentro de la Nacion, cuanto porque debe procurarse estimular la colocacion del capital del país en la realizacion de obras de interés comun y de grande trascendencia para su engrandecimiento y fomento del comercio, como son las obras de canalizacion del Riachuelo.

4° Que el P. E. tiene fundados motivos para esperar que este empréstito pueda realizarse en términos equitativos y ventajosos, por cuanto ciudadanos distinguidos por su patriotismo y fortuna consultados al respecto, lo han ofrecido su cooperacion y ayuda.—El P. E. acuerda y decreta:

Art. 1° La Junta del Crédito Público procederá á emitir fondos públicos de seis por ciento de renta y tres de amortizacion anual, hasta la suma de 1.500,000 fuertes oro.

Los títulos serán firmados por el Ministro de Hacienda, Contador General de la Provincia y Secretario de la Junta del Crédito Público.

Art. 2° Estos títulos serán entregados por el Crédito Público á la Comision encargada de las obras del Riachuelo á medida que esta los pida.

Art. 3° El servicio de la renta de los títulos y su respectiva amortizacion serán hechos trimestralmente por las Oficinas del Crédito Público en los dias primeros de los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre.

Art. 4° Los productos de las Obras se depositarán diariamente en el Banco de la Provincia, en cuenta corriente, bajo la denominacion «Fondos del Riachuelo para el servicio del Empréstito á la órden de la Junta del Crédito Público.»

Art. 5° Cada trimestre se liquidará esta Cuenta y si las cantidades aumentadas no bastaren para el servicio del Empréstito, la Junta del Crédito Público pedirá al Gobierno el déficit que será cubierto de rentas generales.

Art. 6° El Poder Ejecutivo podrá destinar mayor suma para la amortizacion por sorteo y á la par, si lo estimase conveniente.

Art. 7° La Comision Directiva de las Obras del Riachuelo queda encargada de la colocacion del Empréstito.

Art. 8° El Empréstito será ofrecido á la suscricion bajo dos formas distintas:

1° El suscritor podrá pagar íntegramente el importe de la suscricion, recibiendo su equivalente en títulos del empréstito al portador.

2° El suscritor puede pagar el importe de la suscricion en diversos plazos, sujetándose á las siguientes condiciones:

a) Los suscritores pagarán sus cuotas en ocho partes: la primera al contado y las restantes por trimestres, verificando las entregas respectivas de cada trimestre.

b) Los títulos pertenecientes á la primera cuota quedarán en poder de la Comision y como garantía única del cumplimiento de la suscricion en los plazos á vencer. En lugar de estos títulos se entregará al suscritor un recibo nominal que podrá ser transferido, pero sujeto á caducar y perderse su importe por el tenedor si no satisfaciese las cuotas á vencer en los plazos fijados y que se indican en el mismo recibo.

c) Desde la segunda cuota en adelante se entregará á los suscritores los títulos al portador que corresponda al equivalente que hubieren abonado.

d) Al verificar el pago de la última cuota se les entregarán los fondos públicos correspondiente á la primera, reservados como garantía en cambio del recibo correspondiente.

Art. 9° La amortizacion se hará en proporcion á los títulos pagados por los suscritores con arreglo á lo dispuesto en el art. 2° de la ley.

Art. 10 La suscricion del Empréstito será ofrecido al tipo mínimun de 90 por ciento de su valor nominal.

Art. 11. Queda facultada la Comision de las Obras del Riachuelo para pagar, en caso que fuere necesario, hasta el uno por ciento á uno ó mas corredores por corretajes de colocacion.

Art. 12 Todo el producido del Empréstito será depositado en el Banco de la Provincia en cuenta corriente á la órden de la misma Comision encargada de las Obras del Riachuelo.

Art. 13. La Comision solo podrá disponer de esos fondos para pagar el importe de las obras que se manda continuar en el Riachuelo por la ley de 26 del actual. En ningun caso podrá la Comision disponer la entrega de esos fondos para otro objeto.

Art. 14 Comuníquese, publíquese é insértese en el R. O.—ROMERO, *Mariano Demaria*.

Acuerdos y Sentencias—Dentro de breves dias se repartirá el final del Indice la 1ª série de los «Acuerdos y Sentencias» de la Suprema Córte de Justicia de la Provincia, acompañado de la 1ª entrega de la 2ª série de la misma obra.

Los que siendo suscritores de esa publicacion no hubieren recibido la circular que al respecto se les dirijió últimamente por el encargado del reparto de las entregas, pueden pasar por la Secretaría de la Córte y por la calle Arenales 114 con el objeto de dejar la anotacion correspondiente.

Servicio nocturno de Correos—El que se estableció últimamente por la Direccion General de Correos, en el municipio de la capital, ha dado al parecer buen resultado.

En vista de ello, el Gefe de la 3ª division de Correos, ha sido autorizado para reglamentar su servicio nocturno.

La Direccion General ha propuesto que se les asigne, sobre el sueldo de que gozaban, 5 pfts. mensuales á los carteros y 10 pfts. al Auxiliar.

Pueblo de Necochea—La Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados de la Provincia, ha despachado favorablemente el proyecto que crea los medios de hacer efectiva la ley sobre formacion del pueblo de Necochea.

Como la Cámara no se reuniera ayer, no fué posible dar cuenta de ese asunto.

Mala vecindad—Segun parece, al mudar de jaula á una tigre de las que habia enjauladas en Palermo, se escapó corriendo á ocultarse en un bosque cercano. Segun dice un colega, la fiera se halla oculta en el bosque de Palermo, y á pesar del empeño, hasta ahora no se le ha podido dar caza.

Dia á dia el peligro crece, porque una vez parida, será no solo casi imposible cazarla, sinó que los instintos feroces de la fiera tomarán mayor incremento en la defensa de sus cachorros.

Buenos Aires y San Luis—Segun la opinion del injeniero Villanueva encargado de la direccion de los trabajos de prolongacion del ferrocarril Andino, en el mes de Julio del corriente año la fuerza del vapor podrá comunicarnos en tres dias con la capital de la Provincia de San Luis.

Conciertos del cuarteto—En la semana próxima tendrá lugar el primer concierto de música clásica que en la presente temporada ha organizado la sociedad del cuarteto.

Se han adoptado varias disposiciones en la última asamblea celebrada, que darán ensanche á la asociacion, y mayor lucidez á los conciertos de música clásica.

La nueva Comision Directiva ha quedado organizada de esta manera:

Presidente, Doctor Wenceslao Escalante.
Vice idem, General Julio de Vedia.
Secretario, José G. Osmué.
Pró idem, Eduardo O. Velez.
Tesorero, David E. Yunge, Bibliotecario, Miguel E. Becsar; Vocales: Federico G. Hartmann, Dr. Marcos Delgadillo, Cárlos A. Davis, E. Diekmann H. H. Von Eicken.

Escuela de Santa Catalina—Al hacer la entrega de los fondos que por el decreto de 14 del actual deben destinarse á una Escuela de Oficios, el Consejo General de Educacion la hizo en títulos de crédito una parte y el resto en moneda corriente. En vista de esa variedad y debiendo depositarse la suma en el Banco de la Provincia, el Poder Ejecutivo ha dispuesto que los 3.209,163 pesos m|c. se depositen en títulos del Empréstito Popular série A.

La compañía del Politeama—Un telégrama dirijido de Turin á la Empresa del Politeama sobre la Compañía Lírica Italiana que funcionará en ese teatro á principios del mes de Mayo, comunica haber sido contratados los siguientes artistas:

Dotti, Albaiza, Rambelli, Bertini, Villa, Calloni, Grazioni, Bussi, Becabari.

Festival—Mañana tendrá lugar en el Jardin Florida un ameno concierto vocal é instrumental á beneficio del señor D. Victor Panthou, gerente de aquel establecimiento.

La orquesta se compondrá de 70 profesores, bajo la direccion de los señores A. Pasin, J. Grignola y E. Rajneri con el concurso de algunos conocidos artistas líricos.

La fiesta promete ser atrayente y digna del centro de reunion que le sirve de teatro.

Panacea—El bálsamo-tintura que para la curacion de varias enfermedades, vende la señorita Esmeralda Cervantes, lo ha ofrecido gratuitamente y aplicado en algunos hospitales con buen resultado.

Contra las epidémias—La Seccion Municipal de Higiene se propone adoptar un procedimiento usado en otros paises, por el cual será fácil conocer la existencia de cualquiera enfermedad contagiosa ó epidemica y combatirla, en consecuencia, inmediatamente con oportunidad.

Con este objeto, se ha dirijido á todos los médicos una circular, de que trascribimos los siguientes párrafos:

«Para alcanzar este propósito, la Seccion de Higiene Municipal tiene el honor de dirijirse á Vd., solicitando se sirva prestarle su concurso á fin de establecer un servicio de suma utilidad, que consiste en la publicacion de los casos de enfermedades epidémicas ó contagiosas.

Los resultados que traerá dicha publicacion presentan una doble ventaja: Por una parte, ilustrarán al práctico sobre el número y la naturaleza de las afecciones mas temibles que, segun el barrio en que ejerce, pueden amenazar á sus clientes y lo colocarán tambien en condiciones de poder á menudo prevenirlos contra el peligro. Por otro, suministrarán á la administracion la posibilidad de conocer toda la epidemia desde su principio, y señalándole los focos de infeccion, le permitirán combatir el mal á su debido tiempo.

Toca al cuerpo médico dar á las nuevas investigaciones que va á hacer la autoridad un alcance mas sério, señalando al servicio de la estadística el dia mismo en que aparezcan los casos de invasion de las enfermedades epidémicas.

Adjunta á esta recibirá vd. un pequeño libro talonario que contiene 50 hojas, correspondiendo cada una á un enfermo. Las afecciones cuya aparicion deberá comunicarse, son las siguientes: difteria, infeccion puerperal, sarampion, escarlatina, viruela, cólera asiático, fiebre tifoidea, fiebre amarilla.

Demente—El gefe de una respetable casa de comercio de Buenos Aires, español, emparentado con una familia distinguida del país, ha sido atacado de enagenacion mental. Conducido al manicomio se espera que la ciencia podrá devolverle el mas precioso y elevado de los dones que hacen del hombre el primero de los séres de la creacion.

La gobernacion de Entre Rios—En esta capital se ha organizado un Comité provisorio que se propone trabajar por la candidatura del Dr. D. Diógenes J. Urquiza, para Gobernador de Entre Rios.

El sábado próximo las personas que lo componen celebrarán otra reunion.

El rio Bermejo—En busca de noticias sobre los expedicionarios señores Roldan y Mendez, parte mañana en el *Cornejo* el Dr. Luis Jorge Fontana, que lleva tambien el encargo de restablecer el cable telegráfico últimamente descompuesto, entre Santa Fé y Paraná.

Contra Almirante francés—Procedente del Pacífico ha llegado á esta capital el Contra Almirante de la Escuadra francesa, Bergasse du Petit-Thouars.

Cordialidad—Al despedirse de sus relaciones de esta capital el Ministro Inglés Sir Horace Rumbold, ha dado ayer tarde un banquete, al que asistieron algunos miembros del Gabinete Nacional.

Teléfono—Con varios establecimientos públicos ha quedado unido ayer, por medio del hilo telefónico, el Banco de la Provincia.

Sociedad Científica Argentina—Han sido citados los miembros de este centro para la asamblea general que tendrá lugar el viernes 1° de Abril á las 8 p. m.

La órden del dia es la siguiente: 1° Resoluciones de la Junta Directiva; 2° Conferencia sobre los «Métodos Gráficos», iniciada por el ingeniero D. Emilio Rosetti.

Recompensa—Los señores Somosa y Miró, dueños del cargamento de carbon que conducia la barca «smack» *Mispah* y que se incendió en nuestro puerto hace algunos dias, han gratificado con una buena suma de dinero á todos los marineros que propendieron al salvamento del buque.

El señor Dantas—Este señor, Gefe de Policía de la Provincia, parte pasado mañana con destino á Bahia Blanca.

El señor Dantas lleva una fuerza con el objeto de hacer una batida á ciertos grupos de malhechores, é indios ladrones, que suelen merodear por las fronteras de los partidos de Juarez, Tres Arroyos, Patagones y Bahia Blanca.

Al mismo tiempo establecerá entre esos puntos un cordon de seguridad.

Conato de suicidio—Benjamin Luis Langerina, que tiene su domicilio en la calle de Garantías núm 230, intentó poner fin á su vida, descerrajándose un tiro de rewólver en la parte superior izquierda del pecho.

El proyectil felizmente no alcanzó á penetrar en el torax, siendo la herida de poca gravedad.

El Dr. Cisneros, médico de Policía, lo reconoció, prestándole los auxilios necesarios.

Este hecho ocurrió antenoche á las nueve.

Langerina es litógrafo, en cuyo oficio ganaba lo necesario para su mantencion.

Se ignoran las causas que lo han inducido á la perpetracion de su crímen.

Llegada de Mr. Le Boeuf—Como anunciamos hace tres dias, llegó ayer por el vapor *Orenoque* de Europa, el nuevo Director de la Escuela Naval Mr Bœuf, contratado especialmente por el Gobierno Nacional.

Nuestra noticia fué desautorizada ayer por varios colegas, anunciando la llegada por otro paquete, y sin embargo con los hechos ha tenido su ratificacion.

Ayer mismo fué presentado por el Gefe del Estado Mayor coronel Sohar, al Ministro de Marina, en su despacho.

Es un hombre que representa, á lo sumo, unos cuarenta años.

El Ministro de la Guerra—Mañana efectuará un viaje á Zárate el Ministro de la Guerra, á fin de inspeccionar esos parages, por asuntos que se relacionan con nuevos proyectos que existen.

Irá acompañado del Comandante Fontana y otras personas, en el vapor *Cornejo*, que continuará viaje despues con aquel gefe para efectuar la navegacion del rio Bermejo.

Decíase ayer que la visita á Zárate tiene por objeto estudiar aquellos parages para la construccion de un dique destinado á los buques de la Armada, ya que ha sido rechazada la idea de comprar el que existe en San Fernando.

Transferencia de una deuda—Los colonos de Caroya han pasado una nota al Gobierno Nacional pidiéndole se haga cargo de la deuda que tienen ellos con algunos empresarios y particulares que en diversas ocasiones les han suministrado víveres y herramientas.

Dichos créditos alcanzan á la suma de 7,950 fts.

Escuelas en las colonias—Ha sido terminada yá por la Oficina Central de Tierras y Colonias la confeccion del reglamento reformando las escuelas primarias en las colonias.

Se elevó ayer para su aprobacion al Ministerio de Instruccion Pública.

Pedidos de tierras—Don Manuel Góndora ha solicitado del Gobierno Nacional se le concedan dos secciones de tierras en las inmediaciones de la colonia Formosa, para fundar un establecimiento de ganaderia.

—Don Lisímaco Correa ha elevado una solicitud pidiendo se le concedan 46 leguas de tierras en el punto denominado el Palmar.

Ganado porcino—Ha presentado al Gobierno Nacional una solicitud don Benito Lasmano, pidiendo se le conceda en propiedad la isla *Grute*, situada entre Bahia Blanca y Patagones, para la fundacion de un establecimiento destinado á la cria de ganado porcino.

Cremacion de cadáveres—En Milan se ha construido espresamente un templo destinado á la cremacion de cadáveres. Es una elegante construccion de estilo greco-dórico, rodeado de columnas y coronado por una cúpula que sirve á la vez de chimenea. El horno está casi en medio del edificio ocupando una parte del basamento.

La distribucion, segun lo describe el periódico *Scientific American*, es la siguiente:

«El interior de la construccion está dividido en cuatro grandes salones, en el primero de los cuales, los parientes y amigos del finado, esperan que el cuerpo sea llevado á la urna ó cuarto de cremacion; contiguo á ese salon, está otro, para depositar los cadáveres en sus ataudes, hasta tanto sean conducidos al salon de cremacion.

El departamento siguiente, es un gran salon de almacenaje, para carbon y leña, y despues de él están los hornos.

En un cuarto contiguo, tiene su oficina la «Sociedad de cremacion de Milan». En él hay una curiosa coleccion de urnas antiguas y modernas, documentos relativos á la cremacion, modelos de hornos, etc.

El horno de cremacion está colocado transversalmente en el templo, para permitir el exámen de toda la operacion, á través de una ventanita en la pared del templo.

El cuerpo es colocado sobre una rejilla, bajo la cual hay una fuente para recibir los líquidos y cenizas.

El cuerpo, completamente envuelto en las llamas, es convertido en cenizas, en una hora y media ó dos horas.

El horno *Venini*, es mas complicado que el de *Mr. Gorini*, pero transforma los tejidos del cuerpo en gases, de una manera mas perfecta que el otro.»

Envenenamiento—En el Rincon, provincia de Santa Fé, acaba de perpetrarse un crímen bárbaro, del que da cuenta «El Santafecino» en estos términos:

«En el Rincon, un individuo, á instancias de una viuda con quien se habia amancebado, envenenó á su mujer propia de un modo bárbaro.

Primero le dió en un mate una dósis de estricnina.

Como es natural, la infeliz mujer, sintiéndose mal, le pidió le hiciese algun remedio.

El amante esposo le dá entónces para *curarla*, en un poco de almidon doble dósis y despues en una taza de caldo que aplicó á los lábios encendidos de su mujer moribunda, le hizo beber otro tanto del terrible líquido, lo cual le produjo la muerte instantáneamente.

El bárbaro criminal se encuentra ya en los calabozos de la Fortaleza.»

Licitacion—La Comisaría de Marina ha sacado á licitacion la provision de 600 toneladas carbon de piedra Cardiff para los buques de la Armada.

Las propuestas se abrirán el 7 del entrante mes.

Consecuencia de la embriaguez—Antenoche, serian las doce proximamente, el individuo Juan Mari conducia un carruage por la calle de Cerrito.

Iba completamente ébrio y á cada movimiento del vehículo amenazaba caerse.

Entre las calles de Parque y Corrientes resultó lo que era de esperarse: se cayó, sufriendo grandes heridas.

La Policía lo condujo en el acto al Hospital.

Fallecimiento—El Redactor del colega *La Patria Italiana*, ha tenido la desgracia de perder á su hijo Arnaldo Cittadini.

Acompañamos en su justo dolor al desgraciado padre.

Asaltado—Un agente Policial que estaba antenoche de faccion en la esquina formada por las calles de Méjico y Bolivar, vió pasar por su lado á un hombre con las ropas manchadas en sangre.

Lo detuvo y pudo verle dos heridas una de ellas en la cara.

En la comisaria manifestó llamarse José Esperon, agregando que esa noche á las nueve habia sido asaltado por dos individuos, yendo él por la calle de Méjico entre Buen Orden y Tacuarí.

De ninguno de ellos sabia dar filiacion.

Fué conducido al hospital, pues la pérdida de sangre lo habia colocado en un estado grave.

El fusil Costa—El Domingo próximo á las siete de la mañana se efectuará en el Parque de Artillería el último ensayo del fusil Costa.

La Comision encargada de estudiar dicha arma, no formulará su informe hasta dentro de quince ó veinte dias.

Hasta ahora los resultados obtenidos son excelentes.

Ubicacion de tierra—A los Sres. Aguirre y Murga les ha sido concedida por el Ministerio de Hacienda de la Nacion la ubicacion de 5 leguas en la márjen Norte del Rio Negro.

Sobresueldos—Se ha destinado la cantidad de 5420 pesos fuertes para sobresueldos de varios empleados de la teneduria de libros de la Contaduría de la Nacion, por trabajos extraordinarios efectuados últimamente.

"Instituto Geográfico Argentino"—Mañana á las ocho de la noche celebrará una importante reunion el «Instituto Geográfico Argentino» y la «Comision Central Cooperadora» de la Espedicion al Polo Antártico.»

Se tomará en consideracion una importante nota dirijida por el teniente Bove, iniciador y organizador de dicha espedicion, en que desarrolla un nuevo plan de su viaje. Solicita por medio del «Instituto» la cooperacion de la República Argentina y ofrece su espada.

Prácticos—Los señores D. Miguel Cafferena y D. Gaspar Gilio han pedido á la Capitanía General de Puertos les acuerde diploma y patente de práctico lemán, prévio el exámen de ordenanza.

La escribanía de la Capitanía—Por resolucion del Ministerio de Marina se elevará al Congreso la propuesta presentada por la Capitanía General de Puertos, pidiendo fuese arrendada, en razon de los gastos que origina y cuya suma sobrepasa las ganancias que produce.

Colonizacion de tierras—Ha resuelto el Gobierno Nacional no conceder á empresas particulares los terrenos de las margenes de los rios Negro y Colorado destinados á la colonizacion.

Se espera conocer fijamente los límites de cada una de las secciones reservadas con ese objeto, á fin de evitar cuestiones y conflictos entre los pobladores.

Choque en el rio—Ayer por la madrugada, frente al muelle de las Catalinas, el buque *Nueva Aurelia* fué embestido por el patache *Julia 1°*, de propiedad de los señores Señoranes y Ca., causándole algunas averías.

El propietario de la *Nueva Aurelia*, D. Angel Tarentini, elevó una nota á la Capitanía General de Puertos dando cuenta del hecho.

Exoneracion de derechos—Los señores don I. Muois y ca. han elevado una solicitud á la Municipalidad pidiendo se les conceda la exoneracion de los derechos fiscales de once mil toneladas de piedra comun de la Banda Oriental, que necesitan para el empedrado de treinta y seis cuadras de esta capital, que han contratado con esa Corporacion.

—El Ministerio del Culto ha solicitado al de Hacienda el libre despacho de 1 cajon y 2 bultos conteniendo fotografías para el Observatorio Astronómico de Córdoba.

—Los patrones de buques en la Boca del Riachuelo, han elevado una solicitud á la Capitanía General de Puertos, pidiendo se les exonere del pago del impuesto de faros que en dicho puerto se les exige.

Subvencion—El Ministerio de Instruccion Pública ha acordado una subvencion mensual de 40 fuertes á la Sociedad de Beneficencia del Rosario.

Aquella reparticion dirigió ayer una nota al Ministerio de Hacienda, pidiendo se mande entregar dicha suma por la Aduana de esa ciudad.

Conferencia con el Gobernador—Ayer celebraron un largo acuerdo el Presidente de la República y todos los Ministros, con el objeto de arbitrar los medios mas convenientes y económicos para crear fondos destinados al sostenimiento de las escuelas de la capital.

Durante un largo rato tomó parte en el acuerdo el Gobernador de la Provincia, que habia sido invitado espresamente.

Fué convocado este funcionario con el objeto de inquirir de él algunos datos y ponerse de acuerdo sobre puntos que aun no habian sido dilucidados.

La conferencia terminó cerca de las cinco de la tarde.

La cañonera «Paraná»—Fué llevada ayer hasta la Boca del Riachuelo esta cañonera, que se hallaba fondeada en «Los Pozos».

Pedido de bombas—La subdelegacion de la Boca del Riachuelo ha pasado una nota á la Capitanía General de Puertos, pidiendo se le mande dotar con dos bombas de apagar incendios, á fin de poder atender los numerosos casos que con generalidad se suscitan.

La Memoria de la Comandancia—Dentro de cuatro ó cinco dias á mas tardar será elevada al Ministerio de Marina la Memoria de la Comandancia correspondiente al año 1880, que será elevada al Congreso anexa á la de aquella reparticion.

Ayer se estaban reuniendo las memorias parciales que han pasado los gefes de los buques.

¿Darán cuenta de los centenares de sumarios que han pasado por la Comandancia y han quedado encarpetados y media noche?

Se nos informa que habrán detalles interesantes.

El ponton «Adolfo Alsina»—Fué remolcado ayer el ponton «Adolfo Alsina» hasta el fondeadero que ocupará durante los dias que reemplace al «Vanguardia» en su servicio de sanidad.

Este último pasará á refaccionarse.

El vapor «Resguardo»—En breve saldrá este buque de la Armada con destino á Misiones, conduciendo al coronel D. Rudesindo Roca.

El mapa de la Patagonia—El valiente explorador de la Patagonia capitan de marina Dr. Carlos Moyano, ha presentado junto con una estensa memoria de la relacion de sus exploraciones, un hermoso mapa de aquellos territorios.

El capitan Moyano, jóven modesto como no puede serlo mas, ha venido á revelarnos lo que es realmente la Patagonia, rectificando los errores de los exploradores que lo precedieron y llenando las dificultades en que incurrieron.

Puede decirse que, para nosotros, el mapa levantado por el jóven marino ha cambiado la faz de la Patagonia.

Entendemos que el Gobierno piensa mandar publicar su informe y su mapa para circularlos con profusion en el país.

Próximamente el autor dará una conferencia en el Instituto Geográfico, en donde presentará su carta y dará cuenta de sus exploraciones.

Caballos desbocados—Antes de anoche el carruage del cónsul aleman era conducido por la calle de Rivadavia, desocupado.

Los caballos eran muy briosos y el conductor hacia esfuerzos para contenerlos.

Repentinamente los animales se desbocaron saliendo á escape, sin que le fuera posible al cochero contenerlos.

A la altura de la Estacion Rivadavia del Tramway Argentino el carruage chocó contra un árbol, dando en tierra con el cochero quien sufrió varias contusiones.

Fué auxiliado por la Policía y llevado á casa del cónsul.

La creciente—Noticias telegráficas de origen oficial, dan cuenta de haberse inundado el Rincon de Toloay por el desbordamiento del rio de ese nombre.

Unidos el arroyo Paranacito y el Paraná cubren las islas del Delta, hasta el estremo de hacer posible la navegacion desde Victoria á Buenos Aires sin cambiar de rumbo.

La inundacion ofrece un panorama imponente: las embarcaciones llevando náufragos corren de uno á otro lado.

Las olas del Paraná invadieron el puerto de Goya ocasionando perjuicios en la ciudad.

Las últimas noticias eran que empezaba á bajar.

República Oriental—Continuaba la agitacion y el descontento con motivo de la solucion que habia tenido la crisis ministerial.

—A todos los empleados de las reparticiones de Gobierno se les va á imponer el pago de un peso mensual destinado al fondo para construir una escuela de Artes y Oficios en Punta Carreta.

—Los saladeros de «Sacra» y «Nuevo Paysandú» han matado el miércoles entre ámbos, 1553 novillos.

Esto demuestra que las faenas en esos importantes establecimientos, se continúa con toda actividad.

—*A La Campaña* de San Fructuoso pertenecen las siguientes líneas:

«Los frutos de la agricultura se han perdido casi puede decirse en su totalidad y la venta de ganados se ha efectuado hasta hoy en tan mínimas proporciones, que hay hacendados con un capital de mas de cien mil pesos que han tenido que solicitar dinero para el pago de la Contribucion Directa.

Inhumaciones—Las habidas en el dia de ayer son las siguientes:

María Robledo, 1 año, meningitis; Josefa Beitia, 19 id, fiebre tifoidea; Mario Santistéban, 10 id, id id; N. Gilberti, Justa Monroy, 2 id, difteria; Amadeo Medina, heridas; Juan Lepipan, 20 id, sarampion; Juan José Alsina, 60 id, afeccion cerebro espinal; Nicolás Pairano, 2 id, meningitis; Angela Lacameda, 1 id, enteritis; Catalina Bausa, 62 id, miocarditis; María Navarro, 7 id, fiebre tifoidea.

SECCION DE SOLICITADAS

Coñac Martell—Imported by Moore y Tudor.
Coñac Martell—Lo mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados Coñac de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñacs ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por comerciantes poco escrupulosos. El° v30Julo

Chascomús, MARZO 25 DE 1881—Al Sr. Director Gral. de Rentas de la Provincia Don Nicasio Dibur—Por mis ocupaciones particulares y tener que ausentarme de esta localidad, elevo á manos de vd. mi renuncia indeclinable del cargo de avaluador de este Partido.

Dios guarde á Vd.—*Pedro Ferd.* Mñ1p

Leyes absolutas—Donde no hay moral de gobierno no puede existir el respeto en los gobernados.

Somos los esclavos del deber que vamos á la vanguardia de los pueblos, saliendo con nuestros ridículos sin límites los dictados de nuestra mision difícil, somos buenos, capaces, valientes, pundonorosos para obedecer y solo somos pé... humillados por el absolutismo de un hombre con mando cuando ya no necesita de nuestros servicios; arrojándonos como basuras del servilismo de las oficinas de un Ministerio tomado cobrar nuestro salario que con honra y virtud hemos ganado.

Estamos en el deber de escuchar quejas y no responder á los cargos injustos que así nos haben.

Cuando un subalterno delinque hay jurados y leyes para castigarlo, cuando un personaje á quien por la adulacion se le alcanza comete una falta salvaguardándose detrás de las murallas de la proteccion oficial, queda el tribunal de la opinion pública que arranca el antifaz á los viciosos heridos y levanta la virtud del olvido.

No presentaré señor Ministro una nueva solicitud para percibir mis sueldos, porque estimo mi dignidad en mucho pero si usted ha escudado las leyes civiles, comerciales y criminales le ha faltado el profundo estudio de la educacion particular para tratar con hombres y ... que sean el reflejo de sus virtudes juradas.

Las ingratitudes son plantas que crecen á menudo en el terreno donde se siembran beneficios.

Cuando mas se perfecciona la idea generosa del cumplimiento de su deber, mas tambien se va puliendo la corona de espinas con que se premia siempre la virtud.

Dentro un salon de ministros importantes se fomentan los grandes problemas del desquicio social; en la esfera humilde del subalterno nace el estímulo á la justicia y á la libertad.

La culpa la arrastra al inocente, mientras que al ladron que debia llevar una cosa diferente para que todos distinguieran sus acciones se cede impunemente con los jueces y libra decretos con su influencia miserable para la persecucion del robado.

Es que se necesario para afrentar á los hombres públicos y redimir las naciones adelantadas intelectualmente, retrógradas en la moral, que los jueces fueran llevados al presidio por los pillos, en cuyo ejemplo pernicioso, para salvador, encontrarán un dique los abusos y una seguridad la virtud.

El señor Ministro ignora que los obstáculos, aunque se mantengan en pié por la falsa columna de la adulacion, son faros que en vez de alumbrar oscilan y relampaguean en el abarco de su cimiento endeble; y de aquel brillo al caer no queda sino el esqueleto barro que se transparenta al través de una superficie bien pulida.

Antonio Grau.

(Continuará)

Anuncios ...—Las enfermedades eruptivas, ... desaparecen con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol. No se aparecen ni en su forma original ni bajo otra nueva. No acontece así cuando se emplea el mercurio ó otro agente mineral.

Sofocado en su punto el mal, revienta en otro. En muchos casos es trasferido de la superficie á los huesos, ó de las fibras carnosas á los órganos vitales. Las Enfermedades secundarias que tan á veces siguen á la supresion mercurial son tan peligrosas y tan obstinadas como lo eran las de primer origen. Este gran depurativo vegetal no atrae el mal al interior, ni tampoco desparrama las semillas en todo el sistema. Es un exterminador de males, y lo que tiene que hacer, lo hace radicalmente.

Madres etc.—Con frecuencia, hemos oido á algunas madres decir, que por nada de este mundo, se encontrarian sin el Jarabe Calmante de la señora Winslow desde nacer la criatura hasta concluida la época de la denticion. A la criatura que sufre de cólico, dá un sueño tranquilo y por consiguiente, noches en descanso á sus padres.—N. S. m27 v27a

Pastillas de Brown—El mejor remedio para tos, asma, ronquera y dolor de garganta son estas famosas Pastillas, alivian casi instantáneamente y curan al poco tiempo. Se encuentran en las principales Farmacias de la ciudad y en la agencia—105, *Florida*, 105—J. A. BENNET. m27 v27a

El invierno—Que tristemente poética es la estacion de los fríos y de las nieblas. Las hojas se precipitan al abismo desde lo mas elevado de las ramas; las flores pierden su aroma y dejan caer los pétalos y lo que no son pétalos. Los tiernos pajarillos no cantan y los poetas ... no hacen sus tiernas estrofas; todo parece secarse y anonadarse ... Pero tenemos su compensacion. Al lado de tan tétrico cuadro tenemos una alegre perspectiva: sentados al lado de una estufa, con una mesita sobre la cual haya una botella del rico y puro coñac Otard Dupuy se pueden desafiar todos los inviernos pasados, presentes y venideros.—*Marcelus*

La mayoría de las píldoras que abundan en las Boticas, lo mismo que las que se titulan vegetales, son, no tan solo nauseabundas, fuertes en dosis y difíciles de tomar sino que contienen mas ó menos Calomelano, ademas de Acibar y Gomaguta y otras drogas ofensivas. Son medicamentos anticuados, en boga antes de que tuviesen lugar los adelantos modernos de la ciencia, hallándose hoy sustituidos por otros catárticos mas agradables y eficaces. Las Píldoras de Mostacilla del Dr. Pierce, Purgantes Vegetales, combinan en sí las mas modernas y mejores propiedades catárticas, en concentrada forma, á la par que suaves y eficaces en sus efectos, los que son infalibles. Enteramente azucaradas, diminutas y agradables, están envasadas en delicados pomitos de vidrio. Se encuentran en venta en todas las Boticas y Establecimientos Mixtos.

Demarchi, Parodi y Ca.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Marzo 30. Aunque la liquidacion de mañana sigue haciéndose sin alteracion en el premio del oro pues todas las transacciones se hicieron hoy á 28,90, el mercado ha dado marcados síntomas de flojedad pues se comenzó á pagar en oro ofrecido al contado tuvo que colocarse á 28,85, sino que tambien las ventas á plazos se han realizado con notables diferencias en el precio.

Para el Sábado 9 de Abril se hizo á 28,75; para el 15 á 28,70; para el 30 á 28,65 y para fin de Mayo á 28,55.

Como se vé, la corriente de baja es muy pronunciada y si el precio de mañana no ha cedido es porque el tiene que ser exclusivamente regido por la relacion en que se encuentran los descubiertos al alza ó á la baja; solamente en el último momento de la liquidacion podrá conocerse esta relacion.

Hé aquí el resúmen de las operaciones anotadas durante la hora oficial:

Al Contado	31	9800	á	28,85
Marzo	31	» 557000	á	28,90
Abril	2	» 30000	á	28,80
14	6	» 10000	á	28,80
14	9	» 10000	á	28,75
14	15	» 10000	á	28,70
14	30	» 100000	á	28,70—28,65
Mayo	31	» 25000	á	28,60—28,55
		$f 757800		

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*. Se hicieron regulares operaciones en estos títulos á precios sostenidos:

Al Contado	20000	Série A	93 3/4—93 7/8—94—93 7/8
Fin del mes	69000	»	93 3/4—94—93 7/8—94
Abril 30	10000	»	93 3/4
	99000		

Acciones del Banco Nacional—Las operaciones en este papel sin ... con baja, para ... se hicieron operaciones de importancia para mañana.

Al Contado	50	Acciones	4 78 1/2
Fin del mes	1450	»	4 78 1/2—78 ...—78 1/4—78 1/2
Abril 30	200	»	4 79 1/2
	1700 Acciones		

Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones; la última cotizacion fué á 86 oro, para los ... de 1863, cotizamos á 98 ojo de 8 1/2 ojo de amortizacion.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; se pagaria por ellos un 3 ojo de premio.

Puentes y caminos—Cotizamos de 95 á 96 ojo.

Bonos Provinciales—La última operacion fué con 5/8 ojo de premio.

Primitiva Compañía del Gas—Compradores á 2300 $ m/c.

Gas Argentino—Vendedores á 85 ojo.

Gas Buenos Aires—Vendedores á 50 ojo.

Banco de Italia—Ultima venta á 12 ojo premio.

Empréstito Popular—Ofrecido á 98 ojo.

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 40 ojo.

Certificados del Banco Argentino—Vendedores á 18 ojo.

Ultima hora—Hasta cierta hora de la tarde las operaciones en oro sellado para mañana, siguieron haciéndose á 28,90 decretando en ese flojedad el mercado, hasta que se hizo á 28,85 y cerró finalmente con vendedores á este precio.

Para el Sábado cerró muy ofrecido á 28,80, para Abril á 28,65 y para Mayo á 28,60.

Las Acciones del Banco Nacional se afirmaron hasta hacerse algunas ventas á 4 78 3/4 para mañana, pero cerró con compradores solo á 4 78 5/8.

Se realizaron buen número de operaciones á 4 79 1/2 para Abril quedando compradores.

En Cédulas Hipotecarias se hicieron tambien repetidas operaciones á 94 para mañana, quedando vendedores.

Fijacion del tipo—Hasta el 8 de Abril próximo inclusive las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia á razon de veinte y ocho pesos con ochenta centavos ($28,80) por peso fuerte segun decreto de esta fecha.

Monedas—Cotizamos como sigue:
Soberanos á 3 4 ojo premio
Brasileras 1/2 ojo id
Cóndores 1/2 ojo id
Napoleones 2 ojo id
Bolivianos 2 ojo bajo
Soles 31 3/4 ojo
Chirolas 80 ojo

Cambios—Nada se hace por el momento; las últimas cotizaciones han sido para primeras firmas 49 1/2 á 49 5/8 peniques sobre Lóndres, 5.23 á 5.24 fcos sobre Francia y 5.21 á 5.26 fcos sobre Amberes.

Descuentos—Los bancos particulares descuentan á 7 ojo en moneda corriente y de 6 1/2 á 7 ojo en oro.
Letras del Gobierno Nacional 4 9 1/2 y 10 ojo.

Varias noticias—De la Revista de los Sres. Hofmann y Ca. de la plaza de Marsella, fechada el 22 de Febrero ppdo, tomamos las siguientes líneas:

Ningun cambio digno de mencionarse, se ha producido en la situacion general de nuestro mercado, con relacion á los artículos del Plata, y únicamente podemos indicar, como un hecho de alguna importancia, la presentacion de la inaccion que se ha hecho sentir desde hace algun tiempo.

Nuestros cambios, en conjunto, continúan entretanto estacionarios y relativamente bastante sostenidos. El comercio parece hallarse á la espectativa de una reaccion que probablemente no se hará esperar y que los negocios de los otros mercados lo hacen preveer muy próxima.

La tasa de los Bancos de Francia é Inglaterra permanece invariable entre 3 1/2 y 5 ojo.

—Del Havre, en 25 de Febrero escriben lo siguiente sobre el Mercado de lanas en esa plaza:

El stock en esta fecha se componia de 20114 fardos de lana. Los negocios durante los primeros dias de la quincena se limitaron á 172 fardos del Plata y 261 de Chile, á precios un poco débiles.

Del 22 al 26 tuvieron lugar los remates y á los cuales se presentaron las lanas del modo siguiente:

10168 fardos Buenos Aires, 1483 Montevideo, 1426 diversos. Rematados 12913 fardos; sobre los cuales se adjudicaron 4370 fardos Buenos Aires, 270 Montevideo, 111 diversos. Rematados 4751.

Estos remates han tenido lugar en presencia de bastantes compradores de Elbeuf y del Extranjero. Los del Norte de la Francia eran poco numerosos y no se han hecho al comprar; ... las lanas ... cruzadas ...

Las tres primeras reuniones han sido bastante animadas. Los precios se han manifestado en baja para los de Buenos Aires en cerca de 20 céntimos, sobre los de principios de Noviembre, y de 5 á 10 céntimos sobre los últimos precios ...

La 4ª reunion ha sido menos animada; los precios irregulares con tendencia á la baja.

La 5ª ... presentada alguna animacion, los precios se mantuvieron lo mismo que en las tres primeras reuniones.

—Por intermedio de los Sres Mateos hoy han sido vendidas sobre lugar 400 ... de campo ... el Chaco ... llegados por el ... Reconquista y los ... comprador don Juan Hernandez.

—Han circulado noticias en la Bolsa respecto á telegramas de Amberes y del Havre, favorables á las lanas.

Procuraremos tener confirmacion de ellas, que á ser ciertas, ... las ventas del extraordinario depósito de lanas.

—En Montevideo se realizaron ayer 5000 ... á ... 75 1/2 reales.

—... al ... hay poca carga para vapores ... de vela; carga liviana es recibida á 17 chelines y 6 ojo para Antwerp.

—El ... zarpará el «Saturno», en la carrera de aquí á Montevideo.

—2500 ... vendidos ayer, á 67 pesos ... cabeza.

—El «Plata», llevará para Antwerp, ... 1811 fardos lana, ... sacos semilla de lino, ... cueros ... y 117 sacos, valor ... 40,...

Para Liverpool:

[illegible]

—La compañía del ... Telegraph ... [illegible]

—... de Montevideo que la demanda de lanas ... [illegible]

—... Montevideo, Marzo 30 (A la Bolsa)—... [illegible]

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Marzo 30 de 1881.

Han llegado 7800 arrobas lana y 2327 bolsas de trigo.

Los rumores de haberse recibido noticias algo favorables de los centros europeos, sobre el Mercado de lanas, aumentan cada vez mas, y segun parece, son ciertos.

Ayer de esto, en las ... de hoy no hemos encontrado variacion alguna con respecto á las habidas ayer.

—Los cueros vacunos siguen sosteniéndose con firmeza.

—Los demás frutos que se cotizan en esta plaza se mantienen en la misma posicion de los dias anteriores.

En seguida va la reseña de las ventas realizadas:

Lanas—Se realizaron 3400 arb lana ... á la especial ps 108, superior 100 101, fina 93 94, borrega buena á ps 81; regular de ps 67 á 74, inferior ps 53.

Cueros lanares—415 ... campo regulares ps 170 172, inferiores ps 165 todos con 1/2 lb de rebaja.

Cueros de potro—160 potros campo, buenos ps 81, regulares 81.

Lanares—... con lana buenas 27 29 rls lb, regulares 26, desecho y estacion 20 20 1/2 22 rls, pelados regulares ps 45, inferiores ps 35 40.

Trigo—550 fgas Costa bueno á ps 192 193, regular 185 188 á inferior ps 155 160.

Maiz—380 fgas en varios lotes, morocho en espiga ps 60 68, amarillo ps 56 58 y desgranado amarillo y morocho ps 52 53.

Harina—1200 arb 1ra clase á 85.

MERCADO CONSTITUCION—Marzo 30 de 1881.

37 wagones con frutos del país fueron los llegados hoy. Entre ellos vinieron 20,435 arrobas lana.

Nada notable ha ocurrido en los negocios operados, manteniéndose los frutos en general en la misma posicion de los dias anteriores.

Sin embargo, en los cueros lanares hemos notado mayor flojedad y apuntamos una baja como de 1 á 2 reales.

Damos en seguida la reseña de las ventas que hemos conocido:

Lanas—16990 arrobas lana mestiza, realizadas, cotizando la superior á ps 90 100, fina ps 94 á 96, buena ps 88 90 92, regular ps 81 85, diferentes lotes lana de borrega ps 56 58 60 65 70 71.

Cueros vacunos—Se realizaron 238 cueros campo, cotizando los buenos 1/2 libra de rebaja á ps 174 175, inferiores defectuosos 1/2 ... rebaja ps 163, becerros y nonatos regulares ps 115 160.

Cueros de potro—1 lote se realizó en cueros de potro á ps 81 los buenos.

Cueros lanares—911 cueros campo realizándose buenos 28 rls libra, regulares 27 y 26 rls, inferiores 25 y 24 1/2 rls, desechos y lanares de estacion de 18 á 23 rls libra, pelados de ps 25 á 75.

Cueros de guanaco—1 lote ... de pintado á ps 100 la docena.

Cueros de nutria—Se ha realizado un lote de 1000 libras de clase superior á ps 8 1/2 libra.

Cerda de potro—101 arrobas realizadas bastante buena á pesos 150 limpia á 145 ps toda al barrer.

Plumas—1 lote de avestruz atada á 48 ps la libra.

Trigos—Se realizó 1 lote de Costa á 183 (regular).

Corrales de abasto—MARZO 30 DE 1881—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
R y Mendia	F Navarro	Necochea	80
Id id	Id id	Tres Arroyos	[illegible]
L Lynch y Ca	I. Favoro	Matanza	60
M F Garcia	M Ponce	Lordillo	101
Martin Bonde	P Gonzalez	Magdalena	65
Carlos Casares	Adam Borda	Cañuelas	59
		Animales	527

PRECIOS—1º Aparte carne y sebo 320 340 360—2º id id 240 260 280. Flaco chanchero 190 200 210. Cueros de novillo 145 155 160. Id id vaca 100 110 115—Terneros de año arriba 240 á 260—14 ... 100 á 140—Capones y ovejas para 18 14 arriba 35 á 45—Novillos de saladero 420—Yeguas 140—Se carnearon para el abasto 510 animales.

Vapores Salen hoy los siguientes
Proveedor para el Rosario, Meteoro para Rosario, Tridente para el Rosario, Cisne para Asuncion

PARA ULTRAMAR—El 31 Copernicus para Bremen, id 31 L... para Génova, Abril 1º Dalton Amberes, id 5 Italia Europa, id 6 Cordilleras Pacífico, id 7 «Europa» Génova, id 8 «Orenoque» Burdeos, id 10 Bahia id Hamburgo, 14 id Pampa id Havre, id 10 Leibnitz id Amberes.

ADUANA—COMESTIBLES—Profumo 1000 ... aceite de oliva Lavaelli 87 b ... peña Carreno 100 ... de arroz Podestá 63 b de anchoas ... conserva de pescado y aceite de oliva Rigal 60 quilos de sardinas Bencusan 1 b semillas de alfalfa J Shaw 60 ... manteca de puerco.

BEBIDAS—Pietranera 236 ... aceite y 15 pasas de higo Milligan 100 caj cerveza inglesa Echegaray 100 caj vermouth francés M Gamble 50 ... vino tinto Engel 25 bs vino tinto Burdeos ... 2 b ... vestuario de lana.

CONFECCIONES Y TEJIDOS—Worth 1 fdo frazadas ... 1 fdo de ... y 2 ... género de algodon V y Saralegui 5 btos Dupuy 14 ... de lana Bamberg 7 ... medias de señora toallas ... bordadas y embutidos Faustino 1, 30 lonas encerradas Hardt 1 ... muestras sin valor E. Rigal 1 ... muestras de varias clases Lesica 4 btos casimir ... de lana y algodon géneros de algodon y porcarna de colores.

MERCERIA—Storni 6 ... tijeras y 1 ... de mechas M Marquez 1 ... art de librería Brandes 1 ... abanicos Boote 1 ... papel de ... Fels 1 ... corsets de señoras M y Fernandez 1 ... botones y 4 ... cinta algodon Shaw Miller y Ca 28 docenas tubos para lámparas O Giron 3 ... cajitas ordinarias de carton

FERRETERIA—Rowers 12 ... de baldes de latas ... Moreno y Fernandez 5 ... 10 cajas de fierro Storni 5 ... Delacoppa 10 ... cucharones y espumaderas 10 b ... puertas de fierro galvanizado 20 ... cerraduras de fierro art de mesa 6 ... trompos de madera para niños Hardy 160 ... hojalata Shaw 113 b alambre espumaderas de fierro ... J Bel 32 026 quilos carbon de piedra Mantels 20 ... pita en rama Dulemann 47 ... picaportes para puertas cerraduras y tornillos de fierro ... de paja para caballos ... J Bani 120 atados ... desarmados Cooper 405800 kilos carbon de piedra para el uso del F C del Sud Drabble 17b ... alambre galvanizado Geybenell 200 ... carbon de piedra Mantels 184 ... alambre de fierro y bronceado Hardt 2 ... de fierro Hillner 119 ... fierro en barras ... y quebracho Macgregor 270 ... carbon de piedra.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 30—Patagones vapor nacional «Santa Rosa» de 395 tons cap Rolando á Mayer y Brogo con ... 50 ... vacas ... lanares ... 2 caballos en pié

Santa Fé vapor ... «Meteoro» de 95 tons cap G Esteo á P Risso con A Viñas 1 bolsa 200 pesos

Rosario vapor nacional «Diana» de 399 tons cap A Silveira á Bencusan con á J Bernasconi 4 hijos 1 ... á Esteves 9 ... Barran y Ca 467 bultos.

Uruguay vapor inglés «Silex» de 200 tons cap Goldie á F Risso con Capdevila 1 ... Sta Maria 1 ... P Risso 1 fardito ... 1 pte dinero ... T Garcia 1 ... De tránsito para Montevideo 1064 btos mercancías

Manifiesto del vapor «Centro América» salido de Génova el 26 de Febrero para Buenos Aires con ... [illegible]

CABOTAGE—«Nueva Leonora» bdra de 5 tons patron San Felipe de San Fernando á B y Casseillor con 11486 kilos de porotos

«República Argentina» bdra de 19 tons patron José Bertuzzi de Rosario á B y Marsagia con 37000 kilos papas

«Mercado del Plata» bdra de 5 tons patron O Dellapiani de Baradero á A Tarando y Ca con 800 kilos papas 200 docenas huevos 20 yuntas gallinas

«Moderacion» gta de 34 tons patron Juan B Marzo de La Paz á A Tarando con 700 hectólitros carbon de leña

«Aguila» bdra de 5 tons patron B Andrés de San Fernando á A Tarando con 1900 astillas leña

«Flor Oriental» cuter de 9 tons patron T Paredi de Carmelo á B Gatisso con lastre

«Don Alejandro» pa'bot de 47 tons patron Groffiña de Campana á Juan Barra con Olivert y Seguini 963 bolsas cal ...

«Ancon» vapor inglés de 4 tons patron J Dravich de ... á A Muddá con su lastre

«Princesa» bdra de 3 tons patron M Barbucha de San Fernando á B Hillner con su lastre

«Jóven Salvador» balandra de 8 tons patron ... de San Fernando á A Tarando con 480 k ... porotos 400 ristras ajos 400 zapallos 2000 naranjas

«Jóven Ventura» pa'bot de 21 tons patron Fabeo de Estrata á P Rivara con 83 fardos lana

«Jóven Saturno» pailebot de 50 tons patron Ambrosio del Rio de la Plata á B y Marsagia con 49 fardos lana sucia 500 cueros lanares 29 atados lana sucia 13 fardos lana 6 bsas sebo 150 cueros vacunos secos 26 cueros becerros

«Huerita» bdra de 8 tons patron F Fabiano de Rosario á B y Costalitor con 15000 kilos papas 6000 id alberjas 500 docenas huevos

«Ciudadela» bdra de 5 tons patron Carnabla de San Fernando á T Gagliardo con 600 zapallos 900 kilos porotos 2400 astillas leña 6000 manzanas 400 ristras cebollas

«Cristobal Colon» gta de 45 tons patron Batlani de Esquina á B y Marsagia con 600 hectólitros carbon

«Niña» gta de 20 toneladas patron Ardi de Zárate á B y Marsagia con su lastre

ENTRADAS—Uruguay vapor inglés «Silex», Bardeso id francés «Oranaches», Rosario id nac «Meteoro», Rosario id id «Diana»

SALIDAS—Montevideo vapor inglés «Silex», Bremen id id «Copérnicus», Rosario id id "Diana".

DIVERSIONES PUBLICAS

THEATRE DE L'OPERA—Compagnie Lyrique et Dramatique Française; Direction L J Blondel—Jeudi 31 Mars 1881—12me représentation D'Abonnement—Pour la dernière fois **Charles VI**, Grand opéra en 5 actes et 6 tableaux.

LA FLORIDA—Jardin Concierto—Viérnes 1º de Abril de 1881 á las 8 en punto, notable festival vocal é instrumental á beneficio de Gerente VICTOR PANTHOU, orquesta de 70 profesores bajo la direccion de los señores A. Patin, J. Grignola y E. Bajaeri con el concurso de la señora Tersano, Sr. F. Cappelli, Gabriel Diaz, Ruiz, Gaito, Varela, Pronser y demas distinguidos profesores que forman el Cuarteto Orquestal del Colon y de la Opera. La banda de la Sociedad «Stella d'Italia» amenizará los intermedios con escogidas piezas de su repertorio. La decoracion, embanderamiento é iluminacion chinesca está á cargo del señor E. Picart; la iluminacion eléctrica por el Sr. Petit.

PROGRAMA—PRIMERA PARTE—Direccion A. Patin—1º Obertura de «La hija de la Bohemia», Balfe, 2º «Danza de las Fuñitas célebre Vals. Gauz», 3º Gran Fantasía sobre motivos de la ópera «Polinese» los solos de piston y trombon por los Sres. Chasara y Fioranturi, 4º «A Rivadavia» gran marcha triunfal dedicada á la memoria de B. Rivadavia en su primer Centenario con acompañamiento de piano por los Sres. E. Bolsa y J. Gieriso, N. Basil.

SEGUNDA PARTE—Direccion J. Grignola—1º Aria bufa de «Don Checco» en traje de carácter por el señor F. Capelli, De Gioja, 2º Gran concierto para flauta y piano sobre motivos de la ópera «La Africana» por el señor Boig y el distinguido pianista Gabriel Diaz, L. Magnus, 3º Cavatina de la «Linda de Chamounix» para soprano por la señora Tersano, Donizetti, 4º Duo bufo de la «Linda de Chamounix» para soprano y bajo por la señora Tersano y el señor F. Capelli Donizetti.

TERCERA PARTE—Direccion E. Bajaeri—1º Overture de la Gazza Ladra, Rossini, 2º Dio possente (el Correo) Schaffer, 3º Gran Fantasía sobre motivos de la gran Opera Hugonotes, Meyerbeer, 4º Les Fauvettes, polka, por los Sres Pierre, Boig y Vecchi. Bouquets, 5º Marcha nupcial Mendelssohn.

Fuegos artificiales, Veguria en la Gruta, Luz eléctrica.

AVISOS NUEVOS

Cocinera se precisa en la calle de Bolivar núm 386 (altos) m31 v3a

Mucamo se precisa calle Venezuela 274. m31 v3a

Ama de leche se necesita una en la calle de Artes 370. m31 v3a

Niñera se necesita una con recomendacion, calle Bolivar 69. m31 v3a

Cocinera para todo servicio de una casa ... se necesita, Santa Fé 341 m31 v3A

Cocinera se necesita una con buena recomendacion Paraná 113 bajos m31 v3A

Se recibió harina ... Mestle frasca 319 Cangallo ... m31 v3A

Muchacho se necesita uno ... servicio calle Charcas núm 617 m31 v3a

Cocinera se necesita una Cangallo 331 m31 v3A

Muchacho de 12 años se necesita en la botica ... m31 v3a

Muchacho se precisa uno en la Industrial Argentina, 40 Florida 40 m31 v3a

Ojaleras se precisan en la Camisería La Industrial Argentina 40 Florida m31 v3a

Muchacho de 10 á 12 años se necesita ... del Estero 115 m31 v3a

Un torno ... m31 v3a

Muchacha se precisa una de 12 á 15 años, ... ocurran calle Temple núm 273. m31 via

Zapateros se precisan ...

En la calle General Lavalle 406 se precisa una buena niñera con recomendaciones. m31 v3a

Sirvienta se precisa una con buenas recomendaciones para un señor solo, calle Paraná núm 67 de 2 á 4 de la tarde. m31 v1a

Se precisan peones, matrimonios, amas de leche y un capataz italiano, Belgrano 719. Se compra un manejo de casa. m31 v1a

Cocinera se necesita una sin cama que sepa cumplir con su obligacion calle Perú 450 altos. M31 v3

Se alquila la casa alta calle Esmeralda núm 598. Tiene 9 piezas, gas, aguas corrientes y un lindo patio. Ocurrir Temple 327. m31 v3a

The Oxford 139 Piedad 139. Guantes de gamuza 18 ps, pantalones finos de casimir 75 ps, trajes completos 275 ps. m31 1p

Se alquila una casa inquilinato muy central. Para tratar calle Piedad núm 863 altos. m31 v3a

Se vende una sastrería calle Libertad núm 306, el alquiler de la casa es muy barato y está en buena posicion. m31 v3a

Se precisa un medio oficial sastre ocurrir calle de las Piedras entre Belgrano y Venezuela m31 v3A

Niñera morena Se necesita una con buenas recomendaciones Bolivar 98 m31 v2A

Se alquilan dos piezas que sala y un dormitorio bien amueblado para hombre solo ó matrimonio calle Cuyo 132 altos m31 v2A

Dependiente para mercería que tenga práctica y quien garanta su conducta, se precisa uno Rivadavia 639 m31 v2A

Ama de leche se ofrece una jóven y de buena leche para verla y tratar calle Temple 541 m31 v2A

Un departamento alto se alquila, compuesto de sala dormitorio, cocina, etc con dos balcones á la calle. Muy cómodo para una familia ó hombres solos. Precios ps 600. Buen Orden 15 altos. m31 v2A

Cocinera con cama, persona formal y con recomendaciones, se necesita en la calle Garantías Nº 176 No importa que tenga un hijo ó hija de poco años. m31 v2a

Se vende un armazon y mostrador de una zapatería en Barracas al Sud calle de Mitre núm 194 y se le consigue al comprador se le venden las existencias á precios sumamente baratos m31 v2A

Una señora se ofrece para ama de media leche ó para cocinera sin cama, posee buenos informes, calle de San Juan 582 entre Santa Fé y Lima. M31 v7a

Se ofrece un muchacho de 18 años para el servicio de hombres solos ó para un matrimonio, sabe contrar; ocurran Moreno núm 46 cuarto núm 3. m31 v3a

Gafas y lentes de superior calidad, de las que no cansan la vista, á precios muy módicos. En la mercería calle Libertad núm 290. m31 v3a

Costureras de vestidos se necesitan oficialas que conozcan bien su obligacion se le pagará buen sueldo ocurrir Moreno 460 m31 v2A

Se alquila en la calle Moreno esquina á Perú un cómodo local que por la inmejorable posicion se presta perfectamente para cigarrería, zapatería, etc. Las llaves en la confitería m31 v8A

Espléndido break Ducal modelo de la última Exposicion único en el país, casi nuevo y construido á todo costo se vende, 131 calle Bella Vista ver lo hasta medio dia m31 v7 A

Se necesita una cocinera como de 30 á 36 años para todo servicio con buenas recomendaciones, se prefiere hija del país ó italiana, calle Belgrano 154. m31 v3a

Amas de leche cocineras, cocineros para el campo y para la ciudad, mucamas, niñeras, matrimonios, peones para cuidar ovejas de quinta y chacra, etc, sirvientes, hay colocaciones en la agencia de Guerrero, calle de San Martin 123 m31 via

Como la casa calle San Martin núm. 78 al 80 será vendida y reedificada, se va á mudar la Juguetería y Librería de Adolph Weber á la calle Victoria número 152 y 154 m31 v 8a

Terreno se vende uno á 6 á 7 cuadras de la estacion Almagro al lado de la via del ferro-carril y de la quinta del presidente Roca, tiene 30 varas de frente por 56 de fondo, con frente á la calle Piedad; para tratar, San Luis núm 110. m31 v9a

Enfermera Una señora inglesa, que ha practicado en el hospital, se ofrece para cuidar enfermos de viruela, sarampion ó cualquiera otra enfermedad. Tambien saldrá á cualquier pueblo de campaña inmediato á la ciudad; ocurrir Cuyo 921 m31 v20 1

1050 cuadras á la mitad, campo alto, superior á 30 leguas de la ciudad, con 6 poblaciones una de 6 piezas, vendo á precio módico, verá á F S Livingston 31 San Martin en aviso dejado en su escritorio será atendido en el acto m31 1p

Un socio para colegio. Se precisa una persona que reuna las aptitudes y conocimientos necesarios para entrar á medias en uno de los colegios mas acreditados de esta ciudad. Se precisa en ello un pequeño capital. Para mas informaciones, anódase á J Herrera, Hotel Argentino calle 25 de Mayo núm 6. m31 v2A

Al comercio y al público en general aviso que he vendido la fonda y café quotanta en la calle Lima 812 á Don José Riva. Si alguno se considera con derecho á algun reclamo quese presente á los tres dias contados desde la fecha—Buenos Aires, Marzo 30 de 1881—Juan Tarelli. m31v2A

Se ofrece un jóven formal para desempeñar alguna ocupacion que sea comercial ya sea para llevar cuentas ó cobrar ó escribario, buena conducta y recomendaciones, tiene práctica en Almacen y Tienda, el que se interese puede dejar una esquela con las iniciales P. H. calle Libertad 77 cuarto núm 2 m31 v7A

Se desea alquilar una ó dos piezas con ventanas á la calle, que sea en una casa donde no haya inquilinos y que no diste mas de 4 ó 5 cuadras de la plaza Victoria al Sud, se paga un alquiler y se pagará buen sueldo, dirigirse por carta á la oficina de este diario bajo las iniciales C. G. m31 v7a

Al comercio Aviso al comercio y al público en general que con esta fecha he vendido mi negocio de mercería que tenia en la calle Cuyo 1604 á los señores Poch y Ca. Si hay alguna persona que ... hacer, ... presentarse en el término de tres dias, ... no se atenderá ninguno—Buenos Aires, Marzo 30 de 1881—Reinaldo Tosat. m31 v2a

Un potrero de 1200 cuadras cuadradas de campo se arrienda para vacas, bien alambrado abundante de pasto y agua permanente á dos leguas del pueblo de Chascomús y por el término de 3 meses á contar desde el 1º de Abril hasta el 30 de Setiembre del presente año, ocurrase á Rivadavia 180—Diego Dodds m31 v8A

El Sábado 13 de Marzo se ha huido de San José de Flores un muchacho italiano de 16 años de edad llamado Pedro Gadino es delgado, pelo y ojos negros, de regular estatura, traje café á rayas. Al que sepa su paradero se le gratificará, dando cuenta a su padre José Gadino ó al Juzgado de Paz de San José de Flores, como asi mismo se previene al que lo oculte que se le harán serios cargos. m31 v2a

Sociedad Tipográfica Bonaerense, se avisa á los señores socios que de acuerdo á lo prescripto en el artículo 36 de nuestros Estatutos, se reunirá la Sociedad en Asamblea el Domingo 3 del corriente á las ocho de la mañana á fin de elegir los miembros que han de componer el 25º Directorio, previniéndose que la eleccion se verificará con el número de asociados que concurra.—*Manuel E. Silva*, Secretario. M31 v3A

Al comercio Los abajo firmados ponemos en conocimiento del público en general que con esta fecha hemos comprado á D. Luis Camacho la Empresa de Mensajerías titulada «Las del Desierto» que hace la carrera desde Buenos Aires á Juárez y Bahía Blanca, haciendo su primer viaje el 6 de Abril próximo en lugar del 8 como estaba anunciado y despachándose por esta Agencia Alsina 229—Buenos Aires, Marzo 30 1881—Nel, Marsão y Cía. M31 v8A

Al comercio El abajo firmado participa al comercio y al público en general que con esta fecha ha vendido á don Benito Villary por ante el Escribano Don Carlos Bernal, su negocio de talabartería que tiene establecido en la casa calle Victoria 458 y 460 incluso las mejoras hechas en la misma quedando este señor á cargo del activo y pasivo del negocio—quien en prueba de ser verdad firma tambien al presente—Buenos Aires 28 Marzo de 1881—*Adolfo Abadie—Benito Villary*. M31 v8A

Peluqueros y barberos, por tener que ausentarse del país se vende una peluquería de muy poco capital tiene ocho años de existencia buena clientela, advirtiendo que no es baratillo á mas hay muebles flamantes de muy poco uso como para matrimonio, ... el que compre ... lo que se dará barata. Los interesados pueden dejar sus direcciones en la oficina de este diario bajo las iniciales M. M. m31 v2a

Mensura E. Agrimensor que firma autorizado judicialmente por despacho del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Nogueira con fecha 15 de Febrero del corriente año para medir, dividir y amojonar el terreno de estancia perteneciente á la Sucesion de Don Ramon Tapia Varela ubicado en el Partido de la Exaltacion de la Cruz avisa á los señores linderos y demas personas que puedan tener interés en este asunto que el dia 7 del entrante mes de Abril dará principio á dicha operacion.—Buenos Aires Marzo 30 de 1881—*Mariano Iparraguirre*—Domicilio Charcas 903. M31 v7A

Aviso oficial Comisaria General de Marina—Por disposicion superior el dia 7 de Abril próximo á la una de la tarde tendrá lugar en esta oficina en presencia del Sr. Comandante General de Marina, Comisario General de Marina y Escribano Mayor de Gobierno la licitacion verbal para la provision de seiscientas toneladas carbon de vapor de piedra Cardiff de primera clase para el consumo de los buques de la Armada, las que deberán ser entregadas abordo de los mismos que se designen, en el puerto de Buenos Aires, Tigre y Riachuelo. Los interesados deberán presentar en el acto de efectuarse la licitacion un certificado que acredite haber depositado en el Banco Nacional en títulos de la Nacion el 5 ojo sobre el valor del total del carbon que se licita, que prevenido que no se tomará en cuenta ninguna oferta que no llene este requisito. El pago se efectuará en letras de Tesorería á noventa dias de plazo, sin interés ó al contado si se creyere conveniente. Se preferirá al proponente que tenga toda la cantidad de carbon que se licita en un solo buque para facilitar el trasbordo—Buenos Aires, Marzo 30 de 1880—*Luis del Derril*

COMPAÑIA TELEGRAFICA
Platino-Brasilera de Lóndres
LIMITADA

DELEGACION DEL RIO DE LA PLATA

Se avisa á los Sres. Accionistas que la Asamblea general anual ordinaria de esta Compañía tendrá lugar el 23 de Mayo próximo á las 12 del dia en las oficinas de la Compañía en Lóndres 66 Old Broad Street E. C.

Los Sres Accionistas residentes en esta ciudad que deseen hacerse representar en dicha Asamblea hallarán en el escritorio del Agente calle San Martin núm 161 formas impresas del documento que deben intitular para ese fin—Buenos Aires, Marzo 29 de 1881—*Bernardo J. F. Quintanas*, Agente. M31 v9A

Muchacha para el servicio de un matrimonio solo se precisa una Bolivar 516 m31 v31

Cocinero que sepa su oficio, se precisa en la calle de Piedad 935. M30 v3A

Se ofrece una señora formal para la cocina ó para lavar y planchar Potosí 784 m30 v3a

Mucama se precisa en la calle Rivadavia núm 1487 1/2 (segundo piso) m30 v3a

Cocinera con cama se necesita una, ocurrir Piedad 370. m30 via

Cocinera se ofrece una con cama ó sin ella, calle Chile 201. m30 v3a

Cocinera se ofrece una que sabe bien su oficio, Moreno 608. m30 v3a

Peon para vender factura fina se necesita uno con recomendacion Piedad 1007. m30 v3a

Cocinera se ofrece una francesa, de profesion, sin cama, calle Venezuela 240. m30 v1a

Se necesita una cocinera con recomendaciones en la calle Talcahuano 320 (altos). m30 v3a

Se precisa una cocinera con cama calle Callao 75 m30 v3a

Membrillos se compran en la fábrica de dulces Méjico 262. m30 v3a

Una sirvienta se necesita Piedad 861, de pago ... buen sueldo. m30 v3a

Maquinistas á bilbaneadoras buenas se precisan Moreno 311. m30 v1A

Un medio oficial sastre se precisa calle de las Piedras 107 m30 v31

Una cocinera se necesita Florida 497 m29 v31

Dependiente para escritorio se necesita uno en la calle Rivadavia 334 m29 v31

Se necesita una muchacha de 10 á 12 años, calle Belgrano 580 m29 v31

Sirvienta se precisa una para todo servicio Méjico esquina Lorea (tienda). m29 v31

Mucama se necesita Cerrito 875. m29 v31

Ojo En la calle Lima núm 163 se precisa un mozo aparador que sepa de máquina. m29 v31

Mucama con buenos informes se necesita en la calle Temple 203 m29 v31

Cocinera que sepa bien cumplir se necesita ocurrir Lavalle núm 278 m29 v31

Cocinera se necesita una en la calle de Piedad 656 altos. m29 v31

Oficialas costureras se necesitan 8 en la calle Buen Orden 375. m29 v31

Cocinera se precisa Defensa 621 m27 v31

Se necesita un medio oficial pintor en la calle de Rivadavia 815 m27 v31

Se precisa un cocinero calle Belgrano 236 m27 v31

Se ofrece una ama de leche fresca para criar en su casa calle Méjico 668. m26 v31

Se necesita un dependiente de farmacia que desea un hombre entre 30 y 40 años é inteligente en el ramo, casa Demarchi y Paredi. m30 v1a

Cocinera con cama que sepa cocinar á la criolla y tenga recomendaciones, calle General Lavalle 574 darán razon. m30 v31

Se necesitan una muchacha para el servicio de una corta familia y una costurera para coser á máquina. San Juan 157. m30 v1a

Se alquila la casa calle Cangallo 1121. Tiene zaguan y comodidad, entrada de carruajes, cochera, etc, para verla á toda hora. m30 v1a

Sirvienta para el servicio de corta familia y muchacha para cargar un niño se necesitan calle Venezuela 608. m30 v1a

Se alquila una casa grande, como para carpintería ó herrería etc; se alquila muy barata; para tratar calle Victoria 590. m30 v2a

Cortador de ropería se necesita uno en la calle Rivadavia 195. m30 v7

Se alquila una casa con seis piezas con muebles ó sin ellos, precio módico, á una cuadra de la plaza Lorea, ocurrir Lorea 134 m30 v1A

Por ausentarse del país, se venden algunos muebles y una gran cantidad de libros en varios idiomas ocurrir Lorea 136 m30 v1A

Se necesita una sirvienta de 16 á 20 años de edad para el servicio de un matrimonio solo, San José 97 m30 v1A

Un sirviente de comedor se necesita con buenas recomendaciones en la calle Santa Fé 406. m30 v1a

Ama de leche se necesita una con leche fresca y abundante para criar á otra en su casa, Belgrano 185. m30 v1A

Progreso se vende un terreno en el partido de Bahía Blanca, para tratar calle de Charcas 659 de 4 1/2 adelante. m30 v2A

Oficiales zapateros se necesitan de todas clases en la calle Charcas núm 11 y 12 1/2 m30 v1A

Un baño de lluvia aunque tenga algun uso se compra, ocurrir San Juan 512 de 8 á 10 de la mañana m30 v1A

Mucama y niñera se necesitan con recomendaciones en la calle Artes 52 y 54 m30 v1A

1 capataz 1 mozo para abordo 1 maquinista 1 sirviente y 1 jóven para acompañar un señor á Europa se necesitan Obarrabuen núm 281 m29 v31

Dependiente se necesita uno para almacen de 15 á 20 años que sepa su obligacion y con buenas recomendaciones Venezuela 747 m29 v31

Una sirvienta se precisa con buenas recomendaciones calle Corrientes 258 m29 v31

Una mucama se necesita para todo servicio de una corta familia, calle Piedad 787. m29 v1A

Tenedor de libros se necesita uno inteligente para un pueblo de campaña informarán Rivadavia 250 m29 v1A

Una sirvienta se necesita en la calle de Garantías 283 para una corta familia, se pagará bien. m30 v31

Matrimonio sin hijos se necesita uno para el campo dirigirse Hotel de Roma calle Cangallo 320 m29 v3a

Se ofrece una señora no siendo para la cocina para cualquiera otro quehacer, Salta 432 m29 v31

Oficial carpintero y instrador se necesitan dos en la calle Santa Fé 749 m30 v31

Oficiales muebleros se necesitan en la fábrica de Billares de Francisco Conte, calle Buen Orden 178 m29 v3A

Una sirvienta se precisa de 15 á 18 años, ocurrir al lado del almacen San Carlos, calle Rivadavia, Almagro m29 v31

Un terreno se vende en el partido de Bahía Blanca para tratar dirigirse á la calle de Charcas núm 653 de 4 1/2 adelante m29 v31

Muchacho de 14 á 15 años para almacen con buenas recomendaciones se precisa Alsina 126 m29 v31

Muchacha se necesita una de 15 á 14 años para el servicio de corta familia; ocurrir Uruguay núm 47 m30 v31

Loro perdido al que lo entregue en la calle Lorea 219 se le dará una buena gratificacion. m29 v31

Una sirvienta se precisa extrangera calle General Lavalle núm 487 m29 v31

Cocinero que sepa bien su obligacion y con recomendaciones, se necesita calle de Corrientes núm 1116. m29 v31

Se ofrece una ama de leche fresca italiana calle Zeballos núm 147 ... m29 v31

Se vende un pequeño negocio de almacen, calle 25 de Mayo núm 263 darán razon. m30 v31

Cocinera se necesita en la calle Cangallo 494 ... si no es buena cocinera y de buena conducta. m29 v31

Rejente de farmacia se ofrece, Estados Unidos núm 18 altos m29 v31

Se vende un despacho de bebidas ó café calle Zeballos núm 17 frente al mercado y barbería núm 13. m30 v31

En la calle de Cerrito núm 192 hay para alquilar dos piezas, una amueblada y otra sin muebles, con pension ó sin ella. m27 v31

Oficial sastre se necesita en la sastrería calle Bolivar núm 148 que sea italiano y que sea bueno en el oficio. m27 v31

Se precisa una muchacha para la cocina; hay muy poca familia y muy poco que hacer; para tratar Paraná 63 (altos) m27 v31

Profesores Lecciones particulares Ingeniería y Taquigrafía—Contabilidad—Idiomas—Estudio: Victoria 477. M25 v1º A

Dos casas se venden en la calle Alsina núm 545 y 580, para verlas y tratar Paraguay 467 m22 v1A

Una señora formal se ofrece como para asistir enfermos Tiene buenas recomendaciones Corrientes 348 m18 v31

Muebles menajes completos pianos muebles sueltos y máquinas de coser etc se compran pagando buenos precios Paraná 616. M2 v11A

La Tranca (inglés Cricket), juego atlético. En venta en las Librerías Inglesas y en la ... m13 v13a

Callos y ojos se gane, extraccion con pluma de ganso sin ocasionar dolor ni extraer sangre, Esmeralda 291. M9 v6 A

A las amas de leche Las que deseen colocarse pueden ocurrir a calle de Charcas 514 de 12 á 4 de la tarde. Ellperm.

Dinero sobre hipotecas se dá cualquier cantidad de dinero sobre hipoteca ó retrovento. Ocurrirá Bolivar 74 oficina del escribano Casaires m23 v3a

Piano Westermayer Por ausentarse del país, se vende uno por poco precio, Piedad 108 (altos) de 12 á 4 p. m m22 v31

Ama de leche se ofrece una con abundante leche de dos meses y tiene recomendaciones, para criar afuera, Comercio núm 354 m27 v31

Mucama y cocinera se necesitan en la calle de Cangallo núm 788. Es inútil se presenten sin tener buenas recomendaciones. m17 v31

La fonda calle Buen Orden 609, se vende, es una de las mejores localidades de la ciudad, y tiene muy buena clientela. Su dueño la vende por tener que atender otro negocio; para tratar en la misma á todo hora del dia m30 v5A

Un jóven formal de buena familia práctico en la teneduría de libros quisiera colocarse en alguna casa de negocio aunque fuera como auxiliar, puede dar buena recomendacion y garantía. Dirijase bajo sobre á las iniciales M D. en la oficina de este diario. m30 v15A

Casa para alquilar se necesita una casa para alquilar, central con una corta familia casa baja que tenga de 9 á 12 piezas con fondo completo, para tratar confitería Central Victoria y Tacuarí. Darán aviso allí á la persona interesada. m30 v1A

Sombrerería Porteña B. Martinez y Ca Chacabuco esquina Victoria. Gran surtido de sombreros de todas clases, sombreros castor negros moda desde pesos 100 surtido general de ropa blanca para hombres y niños á precios módicos. Socio Industrial—J. Mustori m22 v31

El Sábado 16 de Abril á las 7 de la noche se dará principio á la novena de San Francisco de Paula en la iglesia de Monserrat, en el tercer dia de Pascua se cantará la misa y predicará el reverendo padre Resi. La misa será aplicada por todas las personas que contribuyan con limosna para la funcion. m23 v1º a

Colegio Aravena calle Suipacha núm 60. Enseñanza elemental y superior; se sigue el plan de los Colegios Nacionales en la enseñanza secundaria—*La Directora* m27 v1A

Se desea tomar una cantidad de dinero en hipoteca sobre una buena finca de gran porvenir. La persona interesada ocurra calle Independencia 80 bajo sobre con las iniciales A. Z. N. U (primer patio) m27 v31

Se necesita un jóven que tenga conocimiento de la ciudad para servicio de escritorio. Se prefiere extranjero con muy buenas recomendaciones. En la fundicion Casa Amarilla. m25 v31

Al comercio se renta el negocio de Fonda y Cancha de bochas de los Dos Hermanos el dueño lo vende por tener que ausentarse al campo se encuentra en la calle Alsina 917 esquina Sarandí. m25 v10 A

Máquinas de coser las mejores del mundo se han recibido en la casa calle Cuyo 416 entre Artes y Cerrito; se componen y se cambian usadas por nuevas. F6 v5Abril

Profesor italiano, persona formal se ofrece para dar lecciones particulares á domicilio y en su casa en cualquier ramo de enseñanza elemental y superior. Ocurrir calle Tucuman 422 (altos). m18 v5a

Se vende una linda casita recien acomodada en la calle Santa Fé núm 808 ... muy central donde nadie venda, para tratar en la calle Artes núm 770 m17 v3a

A los chacareros que tengan paja de escoba para vendérseme compra en la escobería Plaza Constitucion al costado de Salta mercado del Sud núm 21 M6 v1a

Gran baratillo de máquinas de coser primero y único baratillo en este ramo Taller para composturas garantidas 503 Belgrano 503—Feld. m22 v21A

Se alquila Un gran corralon bien situado Cerrito núm 304 al 369, con varias piezas y galpones. El que se interese ocurra Temple 457 m23 v21A

Matrimonios se precisan, costureras, cocineras, mucamas, mucamos, niñeras, etc, etc. Se alquilan tres piezas con puertas á la calle Tacuarí 285 m24 v1A

Puertas ventanas, rejas, persianas, marcos, cornisas, palmas, tirantes, pintura, baldosas, tejas, se compran y se venden Moreno 1009. m30 v20A

Se ofrece un jóven que desea colocarse en alguna casa de comercio, sabe despachar por ser de la aduana y podrá dar las correspondientes garantías Paraguay 373 á toda hora del dia. m28 v10A

Botines y zapatos para hombres de la conocida casa de Martin se han recibido y se vende los zapatos á 80 y 90 ps y botines á 130 y 150 ps. Mercería en la de Suipacha 182 entre Cuyo y Corrientes m27 v31

Primera fábrica de botones de busto y pasta se necesitan dos ...

Peones se necesitan seis en el establecimiento del señor D Carlos Seeber que sepan trabajar en la elaboracion de tripas de vaca; para tratar ocurrir antes de llegar al Puente Alsina. m29 v31

Un hombre formal con buenas recomendaciones de su conducta se ofrece para mucamo ó portero. Calle Suipacha 172. m29 v31

Un jóven de 18 años que entiende de contabilidad y habla inglés, francés y español, se ofrece para dependiente de casa introductora ó almacen por mayor. Dirigirse calle Cuyo 130. m29 v3a

Se compran armas nuevas y usadas, en pequeñas y grandes cantidades. Se pagan buenos precios, Piedad 74. m29 v3a

Una hermosa pieza amueblada muy ventilada, se alquila, en una casa tranquila, 258 Corrientes 258 ademas hay otras dos m29 v31

Jardinero se necesita uno en la calle Moreno 109, que tenga muy buenas recomendaciones de su conducta y que sea inteligente; ocurra de 11 á 12 del dia m29 v31

Una casa se vende en calle Chile 870 con cuatro piezas y cocina, pozo y letrina con muchos árboles frutales mide 8 1/2 vs de frente por 68 de fondo. m29 v2A

Se desea saber el paradero de una señora viuda llamada Luisa, es francesa y vivió hace tiempo calle Estados Unidos 171, por asuntos que le interesan calle Europa 100 m29 v1 A

Casas grandes ó chicas se alquilan con muebles y sin ellos, tiendas, almacenes, escritorios, depósitos etc ocurrir á la agencia para alquilar casas 124 calle Piedad. m29 v31

Ama de leche italiana de 22 años primeriza, se ofrece para criar en casa del niño; dirigirse á la calle de Artes núm 589; se darán garantías de su conducta. m30 v3a

Por 600 ps m/c por mes se alquila una hermosa casa de altos con 7 piezas grandes y cocina y demas comodidades para una familia decente Paseo Colon 472; al lado están las llaves. m30 v10

Una linda pieza amueblada se alquila para un señor decente es en casa de una corta familia del país distante media cuadra de la plaza del Retiro, para verla Maipú 582 m30 v1A

Un hombre solo desea tomar pension en una casa de familia que no diste mas de 4 á 6 cuadras de la Plaza Victoria, remitir la direccion á esta imprenta bajo las iniciales N. N. m30 v3

En casa tranquila y decente de un matrimonio solo se admite una ó dos personas con asistencia ó sin ella; darán razon calle Salta núm 3 (almacen). m30 v1a

Se ofrece una señora formal y con buenas recomendaciones para acompañar á una señora ó á un matrimonio solo ó para planchadora y arreglo de una casa ocurrir calle Santiago del Estero núm 60. m30 v2a

Cocinero italiano se ofrece un hombre formal é inteligente en su oficio y con recomendacion, para tratar Moreno núm 863, cuarto núm 7 (en el fondo). m30 v2a

Partera ofrece muy buena asistencia por un precio muy módico; sabe curar toda clase de enfermedades de señoras y de niños, ocurrir calle de Salta núm 78 á toda hora m30 v8a

Dependiente práctico para una Farmacia en un pueblo cercano á la ciudad se necesita; darán razon Droguería de Cranwell, Rivadavia 44. M30 v6A

Farmacia se vende una hermosa farmacia de poco capital situada en un buen barrio, con condiciones de venta muy ventajosas. Ocurrir Independencia 149 (altos) m30 v1A

Profesores

Lecciones particulares Ingeniería y Taquigrafía—Contabilidad—Idiomas—Estudio, Victoria 477. m30 v3a

Calderas para máquinas de 20 y 30 caballos, limpiadores para trigo ó chanchos americanos, poleas grandes, recalentador de vapor, cilindro, ejes y otras cosas se venden baratos; para tratar, al molino San Martin Piedad 1189. m31 v3a

Jabonería Se alquila la fábrica de Ortega, la que reune todas las comodidades precisas y se hallan en el mas perfecto estado tanto el establecimiento como sus útiles. Esta fábrica es bien conocida. Darán razon Rivadavia núm 961 m15 v5a

En Moreno á 3 cuadras de la Estacion, se vende muy barato ó se alquila por 300 ps. al mes la muy buena quinta de D. S. Dorrel, con todas las comodidades deseables. Para tratar calle 25 de Mayo 120 M3v3A

A los maestros albañiles y constructores de casas, que quieran tener pisos de baldosas secas y de buena clase y baratas, pueden dirigirse á la Fábrica Nacional, calle de San José 870, que serán atendidos con esmero. m17 v17a

Un hombre formal de nacionalidad español se ofrece para alguna casa de comercio, para cobrador, etc, puede presentar los mejores informes de su conducta, ocurrir bajo sobre á las iniciales M. R calle Bakarne 53. m25 v31

Española con tres años en el país, apta para cualquier servicio doméstico ya sea para mucama, niñera ó otra ocupacion, se ofrece con excelentes recomendaciones; darán razon en la calle de Bolivar 600 á toda hora m23 v31

A los dueños de molinos ó de otras máquinas á vapor Un maquinista ó foguista de buena conducta que tiene buenas recomendaciones de Europa y de aquí capaz para dirigir cualquier máquina de vapor se ofrece, para tratar Corrientes 58 m20 v31

Una linda casa, se vende, ubicada en la calle de Lima 165 tiene cinco piezas, hechas á todo costo tiene 10 varas de frente por 31 de fondo para tratar ocurran calle de Belgrano núm 799, Relojería. Se venden tres casas mas. m21 v31

Agencia de colocaciones dos señoras francesas muy conocidas en Buenos Aires dan colocaciones de sirvientas, mucamas y niñeras, calle Corrientes 342 (altos) entre Suipacha y Artes, abierta á toda hora m22 v6a

Tenedor de libros se ofrece uno práctico para cualquier casa de negocio y por algunas horas de la noche. El que lo necesite sírvase dejar una esquelita en la calle Artes 250 á las iniciales J C. m29 v6a

Se ofrece un matrimonio sin familia vasco español la señora para cocinera ó mucama y el esposo para portero ó mozo, sabe leer y escribir, dando buenos informes de su conducta; para tratar calle Méjico núm 804 cuarto núm 18. m30 v1

¡Lima 348! Se venden puertas y ventanas usadas, hay 10 vidrieras de 10/4, cuatro ventanas de reja, varias puertas como para cocheras, palma y alfajías, todo á precio reducido. Tambien carretillas de mano ... del Paraguay; no olvidarse ¡Lima 348 entre Méjico y Chile m29 v3a

Una confitería se vende en el centro de la ciudad, muy acreditada y muy antigua, situacion inmejorable, en buen estado, rica clientela y dueña, tiene la fábrica y agua de aljibe, buena ocasion. Para mas informes dirijirse Confitería Nacional, Rivadavia núm 6. m27 v6A

A los zapateros Se vende una zapatería y una casa y quinta en un pueblo de campaña á corta distancia de Buenos Aires cerca de una estacion del ferro-carril del Oeste, se dará barato, para los informaciones almacen de azulas calle Artes núm 150 m24 v10a

Agencia del mercado del Plata. Se ha mudado á la calle Esmeralda 148 frente al Skating-Rink en esta agencia se precisan cocineras y cocineros y niñeras, se ofrece matrimonios sin familia. Todos los pedidos se sirven con prontitud.—J. Nangues. m18 v6a

Una casa-quinta se alquila calle de Junin y Chavango con once piezas y demás comodidades para familia, pudiendo servir tambien para Colegio ó Seminario; para verla el quintero tiene las llaves y para tratar 407 Corrientes. M30 v3A

Casa se desea alquilar una que tenga las siguientes comodidades: diez piezas habitables, aljibe, gas y fondo. Se prefiere que sea al Norte de la ciudad. En la calle General Lavalle 574 puede dejarse la calle y el número para ir á verla y tratar. m30 v2a

Se interesa saber quien es el dueño de la manzana núm 88 del partido de Marcos Paz. Segun el plano general el dueño es un señor Luis Basco y otro á quien se desearía verle, ocurra calle Paraguay 28 verse con Domingo Morales ó en Márcos Paz con Juan Morales m23 v3A

Cementerio del Norte Se ruega á las personas que tengan restos en las bóvedas de D. Ramon Olidon y Da. Trinidad Elias, se sirvan retirarlos dentro de 30 dias, pasado dicho término serán llevados al Osario General. Las llaves en la calle de Méjico número 330. m16 v16a

Cirujano dentista Elias James, especialista en las operaciones de extraer muelas, dientes y raices casi sin dolor especialidad en colocar dientes artificiales (véase la tarifa de precios en La Pampa) calle de Corrientes 572 entre Talcahuano y Uruguay. m30 v10a

Se venden ciento ochenta cabezas de ganado vacuno con bastantes novillos y en buen estado, en la estancia San Juan, partido de Brandsen entre las estaciones Jeppener y Altamirano establecimiento de Fasio, hallarán con quien tratar los interesados. m25 v1º a

Cuatro mil pesos á interés por dos ó tres meses prorrogable á un año y pagando el dos por ciento mensual y dando en garantía un reloj de oro de bolsillo que ha costado 300 duros en Lóndres, se necesitan. El que lo tenga puede ocurrir por carta remitida incluyendo su direccion á Don Pedro Cristino Gragera Victoria 90. m29 v31

Se vende Una casa con tres piezas ... en la calle Paraguay á el tercio de Palermo, á dos y media cuadra del tramway á Belgrano, mide 18 varas por 35 de fondo, ... para 14,000 ps m/c hace un año que está edificada y costó 42,000 ps m/c para verla y tratar, calle Bolivar núm 21 Tomey y Ca m29 v31

Se alquilan dos preciosos almacenes con todas las comodidades necesarias apropiados para bazar, tienda ó cualquiera otra clase de negocio, en la calle Victoria esquina de Santiago del Estero, y una preciosa casa con todas las comodidades necesarias, situada en la calle Santiago del Estero núm 22 para tratar ocurrir á la calle de Suipacha núm 24. m29 v31

Cementerio del Norte Se ruega á las personas que tengan restos en la bóveda de D Estévan Bonsetta, se sirvan retirarlos dentro de 30 dias pasado dicho término serán llevados al Osario General, es indispensable arreglar esta bóveda. Las llaves Entre Rios 10—Buenos Aires Marzo 4 1881 M5 v5A

1er. Regimiento de Guardia Nacional de la Capital. Se previene á los ciudadanos que lo componen, que estando para vencer el plazo fijado para el enrolamiento, la Mayoría estará abierta desde el 16 del corriente de 11 á 9 y de 7 á 9 p m. Dias de fiesta de 12 á 4 p. m. Buenos Aires, Marzo 14 de 1881—El Jefe. m15 v31

Jardin "Santa Catalina" calle Chacabuco esquina á Garay, se venden plantas y hermosas flores, se hacen ramos de todas formas y tamaños, á precios mas bajos que en otras partes. Hay eucaliptus á 1 $ cada uno y una gran coleccion de rosas, jazmines é infinidad de plantas de mérito. No olvidarse Chacabuco esquina á Garay. E27 v27 Abril

Club del Progreso Se convoca á los señores socios á Asamblea General ordinaria, para el Viérnes 1º de Abril de 1881, á las 8 de la noche con el objeto de nombrar los miembros que deben integrar la Comision Directiva en reemplazo de los salientes.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1881—*La Comision*. M23v1º A

Boticarios! Un buen negocio. Se ofrece en venta una hermosa farmacia, así es la mas bonita, espléndidamente surtida, situada en un punto inmejorable y con muy buena clientela. Los diarios son satisfactorios. Su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa. Los interesados pueden ocurrir para tratar á la Droguería de Müller, Piedras 76. M19 v5A.

Cocinero español se ofrece un hombre muy formal y que sabe muy bien su oficio, trabaja de repostero para casa de familia, tanto para la campaña como para la ciudad, tiene muy buenas recomendaciones de su conducta. En la calle Buen Orden 139 (ferretería) ó calle Moreno 308 (panadería) darán razon. m20 v31

Se vende una hermosa casa en la calle Charcas núm 202 á media cuadra de la plaza Gral San Martin, en perfecto estado para habitarla. Todo el edificio está construido con cal, siete piezas de 7 varas en todas las piezas, piso de tabla de pino tea y persianas de cedro con todas las puertas, etc. Los interesados pueden ocurrir á la misma casa, donde se les dará razon. Se vende por ausentarse su dueño m27 v5A

La hermosa casa, capaciosa casa, calle Belgrano núm 22, se alquila, con 16 grandes piezas, empapeladas, gas, cielos rasos, cocina y sobre todo con riquísima y fresca agua de aljibe. Tiene dos hermosos frentes, uno á Defensa con 9 balcones y sus correspondientes persianas, y el otro á Belgrano, con dos balcones. Al que desee alquilarla se le dará muy barata, ocurra á la calle Chile núm 245. m23 v5a

Casa en San José de Flores se vende una á seis cuadras de la estacion al Norte con 12 vs de frente y 60 de fondo con tres piezas grandes y árboles frutales. Para tratar calle Santiago del Estero 448. Al mismo tiempo, tres terrenos en Mario de 60 varas de frente por 40 de fondo, que se pueden dividir en 8 lotes ó al gusto del comprador ...

6—CALLE CHACABUCO—6

DIENTES

Luis Ernest

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Europa y América, premiado ... por las Academias ...

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo ...

OBTURACIONES ...

ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes ...

TODAS LAS OPERACIONES ... menos dolor

6—CALLE CHACABUCO—6

ESQUINA RIVADAVIA

DENTADURAS

LUIS ERNEST

Sociedad española Lauro Bal, ha incurrido en la cruel determinacion de negarle un pasage de repatriacion al desgraciado é inválido jóven Jose M Buhirie; pero la generosidad del changador Prudencio Lucambio (vasco) ha suplido el egoismo de la citada sociedad. Hacemos público este hecho con el simple objeto de que se conozca el noble proceder de Lucambio, del que muy pocos ejemplos tenemos. m30 v1A

Exposicion artistica Industrial Obrera Italiana. Concurso para ramos de flores frescos hechos á mano sin armazon. Los ramos se recibirán en el Palacio de la Exposicion hasta las 1 de la tarde del domingo 3 de Abril pmo. Premios y condiciones son los establecidos por el programa general de la Exposicion. Dadas por segunda vez las 2 p. m por el gran reloj de la exposicion, no se admitirá ninguna concurrente mas. m30 v3A

Aviso al comercio El dueño de la fonda «Cross Keys» Rivadavia 878 llama á sus acreedores á una reunion ... para el Juéves 31 del corriente á las 3 de la tarde para ... conocimiento del estado del negocio y ... una definitiva resolucion, advirtiéndoles que en caso de no presentarse se les desconocerán sus derechos en la reunion expresada—Buenos Aires, Marzo 29 de 1881—Su dueño. m29 v31

Tierras nacionales Los que han comprado en la seccion tercera y quieran amojonar se les presenta una buena oportunidad, pues el mes entrante va una persona inteligente para amojonar los campos de varios, así que de paso se puede hacer el de alguno otro que quiere con ventaja; para mas informes calle Moreno núm 52. En la misma casa encontrarán toda clase de mojones tan buenos y mas baratos que en otra parte. m18 v31

Agencia francesa de colocaciones, calle Reconquista 300. Los señores dueños de establecimientos de hoteles, restaurants y cafés encontrarán siempre en nuestra oficina, cocineros, mozos y peones segun sus deseos y conforme el servicio. Procuramos tambien peones de ambos sexos para toda clase de servicios, á las personas que quieran honrarnos con su confianza, sea para la ciudad ó para el campo. Los Directores, Jorge Gashar y A. Lafond. m1 v1A

¡¡Muebles, pianos &!! Se compran, venden, cambian y componen, dirigirse calle de Victoria núms 368 y 370 al lado del teatro. Nota interesante—En este precioso y acreditado establecimiento, es la única casa que puede pagar el precio mas alto y vende mas acomodado, por la sencilla razon que la casa no tiene que pagar ninguna comision y por gozar este establecimiento una posicion mas central para todas las familias que lo honran con su confianza Victoria 368 y 370 Elperm

Al público se avisa en general que encontrarán en la Fábrica de carruajes de la casa de Salta núm 78 un surtido variado de carruajes de todas clases como landaus, cupés, victorias americanas, brekes, tilburys etc etc todos garantidos, hay tambien en la misma casa una americana de cortinas en buen uso como para familia y una victoria tambien en muy buen estado al todo de un precio muy acomodado. La casa se encarga de cualquier trabajo de su ramo, y recibe carruajes en depósito á 40 ps mensuales. M24 v2A

Se vende una hermosa casa en la calle Venezuela nº 731 puede entrar á habitarla cualquier familia sin tener que hacer reparaciones de ninguna especie, pues hace 2 años que el dueño la refaccionó completamente, construidas con materiales de primera calidad, madera dura; el que quiera se interese por dicha propiedad, puede pasar para verla y obtener minuciosamente todos los datos convenientes, desde la nueve á m adelante en la misma casa. Se vende por ausentarse su dueño al campo. Herrera inmejorable m22 v7 A

Gran persianería de Vicente Castro calle Alsina 560 (antes Potosí) esquina Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de todo clase de composturas en el ramo.

Lo numerosos clientes que hace tantos años honran con su confianza á esta casa se reconoce perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm

Al comercio á nuestras relaciones: Participamos que la casa de consignaciones que giraba en esta plaza con el abajo Francisco Arias Cuyo núm. 99, girará en adelante en la razon social de Arias Hermanos teniendo el uso de la firma ambos sócios segun escritura otorgada ante el escribano D. José Rodriguez Lozano con fecha 4 de Marzo de 1881—Francisco Arias—Jesús Arias—NOTA—Avisamos que recibimos á consignacion toda clase de frutos, por todos los Ferro Carriles, por Barracas y por la Boca incluso los dos mercados del Once y Constitucion.—Arias Hermanos m19 v1 a

Interesante á las señoras En la calle Tacuarí 255 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, en arreglo á la moda Elegante y Correo de Ultramar 25 ps vestido de señora 20 ps túnicas, paletoes, dolmans, jaquets, vantaletas, fracs y batones 16 ps para señoritas 10 ps los moldes 10 ps y á rls la vara de dobladillo, todo se hace en el acto y en presencia de la interesada, se hacen bolados tableados ojales ó otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia y prontitud, y precio módico 17perm

Muebles! muebles! Mucha atencion en la calle de Moreno número 171 1er piso, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casa, por muy importantes que sean. Advierto al público que no es casa de negocio, sinó particular, por lo que solo compra para mandar á las provincias, por lo que puedo pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa, seguro de que encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora.

NOTA—Las compras todas se hacen al contado E5 perm

Al comercio he comprado á Benjamin Guy todas las existencias del negocio de Fonda y Posada en la calle Lavalle 60 si alguno tiene reclamacion que la hagan dentro el término de tres dias, pasado la fecha no se atenderá ningun reclamo—Juan Faure

OTRO

Ha vendido todas las existencias de mi casa un negocio de Fonda y Posada en la calle General Lavalle 60 á Juan Faure los que tengan reclamacion á hacer que se presenten dentro el término de tres dias pasado la fecha no se recibirá ningun reclamo—*Benjamin Guy* m29 v31

Al comercio He vendido á los señores Collazo y PJ Ben, el almacen de mi propiedad calle de Cuyo núm 949 y Ayacucho. Si alguno tiene que hacer reclamo lo hará en el término de 3 dias á contar desde la fecha—Pablo Rosca—Buenos Aires, Marzo 29 de 1881.

OTRO

Hemos comprado el almacen de comestibles y bebidas de propiedad de don Pablo Rosca situado en la calle de Cuyo núm 949 y Ayacucho. Si hay alguna cuenta pendiente contra dicha casa en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá ninguna. M Collazo y Ben—Buenos Aires, 29 de Marzo de 1881. m29 v31

Al comercio La casa que giraba en el pueblo del Carmen de Areco bajo la razon de Perez y Lombana ha sido disuelta de mútuo acuerdo quedando el activo y pasivo á cargo de don Patricio Perez. Cármen de Areco—Patricio Perez, Ernesto Lombana.

OTRO

Refiriéndose al aviso que antecede, participamos haber formado una sociedad que girará bajo la razon de Perez Hnos. quienes continuarán con los mismos negocios que la extinguida—Cármen de Areco—Patricio Perez, Victoriano Perez. m29 v31

¡¡¡Fijarse bien!!! Se hacen escritos, solicitudes, peticiones, etc., etc., para todas las autoridades y funcionarios públicos sobre cualquier asunto; se corre con su tramitacion y la de cualquiera demanda, arreglos testamentarios y otros incidentes, ante todos los Tribunales y Juzgados de Paz; se toman poderes de todas clases, se sacan partidas de bautismo, matrimonio y defuncion, se reciben comisiones de toda género como transacciones, balances, inventarios, cuentas, alquilar á contratos, cobranzas en general, etc., ya en la ciudad ó campaña y sea el asunto de mayor ó menor importancia. Estos trabajos se harán con la mayor prontitud, esmero, y sobre todo baratura. A los pobres gratis. Dirigirse los interesados á las iniciales E O R, Tacuarí 664. m29 v30a

Aviso oficial Licitacion por 300 mulas—Por disposicion superior fecha 18 del corriente, el dia 21 del próximo mes de Abril á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de trescientas mulas con destino á las Fronteras Norte del Interior, en las condiciones establecidas para el servicio, gordas, mansas, sanas de pies y lomo, sin defecto alguno, con exclusion de chicas; las mulas deberán entregarse en Reconquista.

Las cláusulas relativas al aviso que precede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional»—Comisaría Gral de Guerra, Marzo 21 de 1881—*El Comisario General*. m22 v31A

Centro Comercial Al comercio Esta Cámara de Comercio ha resuelto dirigirse al comercio pidiéndole se sirvan enviar á la Secretaría hasta el 15 de Abril próximo las observaciones que le sugiera la actual Tarifa de Avalúos, las leyes de Aduana y de Papel Sellado y Patentes en vigencia para el corriente año, así como una indicacion de los puntos que á su juicio requieran especialmente alteracion en las Ordenanzas de Aduana especificando el sentido ó la forma en que parezca mas conveniente solicitarla de quien corresponda.

La Cámara pide estos datos, en el deseo de proceder con el mayor acierto en las gestiones que juzgue oportuno hacer para mejorar si es posible en el año entrante la legislacion fiscal de la Nacion, en lo que se relaciona con los intereses del Comercio—*Santiago Luro, Remigio Tomé*, Secretario. m30 v7 A

Aviso oficial Licitacion por 20 400 camisas y 20000 calzoncillos de lienzo—Por disposicion superior de fecha 9 del corriente mes, el dia 21 del mismo á la 1 de la tarde, tendrá lugar en la Inspeccion y Comandancia General de Armas, la licitacion pública verbal para la provision de 20 400 camisas y 20000 calzoncillos de lienzo con destino al Ejército, iguales á las muestras que se pondrán á disposicion de los interesados en los almacenes de esta Comisaría General y con sujecion al decreto del 29 de Octubre del año ppdo., debiendo los proponentes presentar una muestra de los artículos licitados. El pago se efectuará por Tesorería General en letras á cuatro meses de plazo, sin interés ó con ... desde la fecha de la entrega.—Comisaría General de Guerra, Marzo 11 de 1881—El Comisario General. m11 v31

Amojonamiento de tierras nacionales Los agrimensores que suscriben debiendo partir en breve para practicar la mensura de dos secciones de tierras nacionales al Oeste del Meridiano 5º hacen presente á aquellos compradores que quisieran amojonar sus respectivos lotes, que pueden verse con su Agente Don Luis G. Bordes calle Piedad 97 (altos) de 12 á 1 p. m. con el objeto de arreglar las condiciones de otro trabajo. Las secciones á medir comprenden los lotes núms. 881 á 890, 925 á 934, 969 á 978, 1013 á 1022, 1057 á 1066, 1101 á 1110, 1145 á 1154, 1189 á 1198, 1233 á 1242, 1277 á 1286, 1320 á 1330, 1370 á 1374, 1414 á 1418, 1458 á 1462, 1502 á 1506, 1546 á 1550, 1590 á 1594, 1634 á 1638, 1678 á 1682, 1722 á 1726, 1766 á 1770, 1810 á 1814, 1854 á 1858, 1898 á 1902, 1942 á 1946, 1986 á 1990, 2030 á 2034, 2060 á 2071.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1881. *Estanislao Rojas—Justo E. Dillon*. M20v8A

En la tienda «La Florida» calle Chacabuco 185 y 187 entre Moreno y Belgrano, se ha recibido un escogido surtido de novedades, batones de percal bonitas formas á 45, 55 y 50 ps uno los hay muy grandes tambien, 5000 pares botines y zapatos para señoras y señoritas á 40, 50, 55, 60 y 70 ps par, botines con taco para niños á 6 y 10 ps par, botines prunela para señora á 50 y 55 ps par, zapatos para niños chicos á 15 25 y 30 ps par, zapatos de becerro para niños de 8 á 12 años á 35, 40 y 45 ps par, bramante fino á 55 y 50 ps pieza, bramante dorona imperial-real á 60 y 65 ps pieza, uno doméstico doble ancho á 6, 7, 10 y 11 ps vara, cintas, bolados, perfumes, pañuelos de merino negros á 40, 50, 70 y 90 ps, chalones á 40, 60, 100 y 320 ps uno, esteras, cortinas, colchas desde 80 hasta 150 ps una, botas de cabritilla elástica para señora á 60 y 70 ps par acondicionadas en una caja cada par. m25 v6a

Aviso oficial Licitacion. Por disposicion superior de fecha 12 del corriente, el dia 16 del próximo mes de Abril, á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de 7530 metros paño azul, 3480 idem bayeta, 3200 idem lienzo, 150 idem paño para vivos, 7500 botones hueso, 7000 idem grandes con el escudo de la patria, 1900 idem chicos, 1500 hevillas iguales á las muestras que se pondrán á disposicion de los interesados, en los almacenes de esta Comisaría Gral de Guerra, debiendo los proponentes acompañar una muestra de los artículos licitados. Las cláusulas relativas al aviso que precede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional» ...

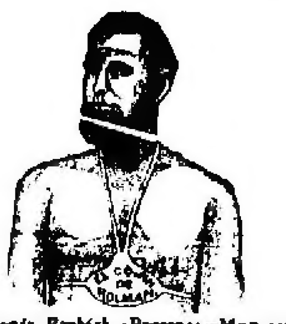

Sr. D. Antonio Barbich—Presente—Muy señor mio—Despues de una larga y penosa enfermedad, que he padecido muchos años, y habiendo buscado todos los recursos que la ciencia médica requiere; el caso todo ha sido inútil para mí, y acosado por mis dolores agudos que sufria, me decidí aplicarme el «Cojin de Holman» (del cual es vd. ajente en esta localidad), suprimiendo toda clase de medicamentos que antes usaba y doy las gracias á su inventor por tan buen resultado que ha sido para mí, que me siento muy mejor y creo sanar completamente. Saluda á vd. S. S. S.—*Claudio Comande*.—Baradero, Enero 17 de 1881.

NOTA—La carta original puede verse en la agencia 105 Florida.—*J. A. Bennet*. M27 v1A

LEY SOBRE CERCAS De Estancia

Hállase en venta en esta imprenta—PRECIO: 5 pesos m/c cada ejemplar M10 v31

SONAMBULA

Anita Claro Vidente

Dá consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Calle Salta núm. 511 entre San Juan y Cochabamba M27 v1A

SOCIEDAD ANONIMA GAS ARGENTINO

Los señores accionistas son citados á la asamblea general ordinaria que se celebrará el Lúnes 4 de Abril próximo en el local de la administracion, calle Rivadavia núm 420 á las 2 p. m., los libros y cuentas estarán á disposicion de los accionistas desde ocho dias antes de la Asamblea.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1881 m20 v4a

ELECTRICIDAD

El Martillo eléctrico magnético último descubrimiento Norte Americano es un instrumento delicadísimo para operar dientes evitando el fatigoso sistema á emplear el martillo á mano. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente y es una perfeccion hasta hora desconocida.

Unicamente en operacion en la casa de los Sres. Newland dentistas Americanos, Florida 43 esquina Piedad. A8pm m24

A los confiteros de la campaña

A los de esta ciudad y á los particulares, les prevenimos que la única casa que les puede surtir de manteca pura y fresca de la Fábrica Remedios, es la sucursal de la misma Calle Alsina 371. Pídase durante todo el año; en cualquier cantidad, precios módicos, los pedidos para la campaña se remiten á los ferro carriles ó agencias, perfectamente acondicionados F4 v F11ab

EDUARDO CASEY

Consignatario de frutos del país calle Reconquista 78, 80 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Roca y Barracas. Operm

Rodolfo Newbery

DENTISTA NORTE-AMERICANO

125—FLORIDA—125

ESQUINA CANGALLO perm

Agua colonia de Atkinson

GARANTIDA LEGITIMA

A PRECIO MUY REDUCIDO POR CAJON Ó POR DOCENA

Botica y Droguería inglesa

DE KELLY & HIJOS

Esquina Suipacha y Santa Fe

F28 perm.

Aviso oficial Por disposicion superior el 8 de Abril próximo á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de telas y demas accesorios para la confeccion de uniformes de verano con destino al ejército de línea cuyo detalle es el siguiente:

185,170 metros brin Trilly confeccion belga y patente certificado de ancho (70 cents), 800 metros paño verde para vivo pura lana, 1,060 metros paño grana para vivo pura lana, 390 metros paño punzó para vivo pura lana, 12,240 metros lienzo asargado para forro, 18,000 hevillas metal amarillo, 97,980 botones de hueso, 183,000 botones metal amarillo con el escudo de la patria en relieve 164 000 chicos idem idem.

Las cláusulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional» Comisaría General de Guerra, Marzo 28 de 1881—El Comisario General. m29 v30A

Domingo de Marque

Q. E. P. D.

Falleció el 31 de Marzo de 1880

Su hermana María de Marque y demas deudos invitan á las personas de su relacion al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en el Templo de Nuestra Señora de Monserrat el 31 de Marzo á las 10 1/2 de la mañana, favor que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. M29 v31

José Trabucco

Q. E. P. D.

Falleció el 31 de Marzo de 1880

Su esposa Angela S de Trabucco, sus hijos y demas deudos invitan á las personas de su relacion á las misas de cabo de año que se dirán por el descanso de dicho finado el Juéves 31 del corriente, de nueve á once de la mañana, en la iglesia de la Inmaculada Concepcion.

Unica invitacion. m29 v31

Don Guillermo Quirno

Q. E. P. D.

Falleció el 31 de Marzo de 1880

Su esposa Juana Molina de Quirno, sus hijos, hijos políticos, nietos y demas deudos invitan á las personas de su relacion á las misas de cabo de año que se dirán por el descanso de dicho finado el Juéves 31 de corriente de nueve á once de la mañana en la iglesia de San Ignacio, la familia asistirá á la misa de once.

Unica invitacion. m17 v31

Capitania Gral. de Puertos

A LOS NAVEGANTES

Con motivo del siniestro ocurrido al vapor «Saturno» en el dia de ayer, yéndose á pique cargado y con pasageros en la costa frente á la Penitenciaría;

La Capitanía General de Puertos, haciendo uso de las atribuciones que le confiere el art 18 del Reglamento de Capitanías (Digesto de Marina pag 108), ORDENA:

1º Queda absolutamente prohibido á toda clase de embarcacion entrar á los puertos ó fondeaderos de la Nacion, en dias de niebla.

2º Los capitanes infractores á esta disposicion quedarán inhabilitados para navegar en aguas argentinas durante el término de tres meses y por igual tiempo serán suspendidos en el ejercicio de sus funciones los prácticos ó baqueanos del buque, sin perjuicio de las responsabilidades que se deriven del sumario que levantará la Capitanía de Puertos en cuya jurisdiccion tenga lugar el hecho. Buenos Aires, Marzo 21 de 1881—C. A. Mansilla M23 v31

A los negociantes de campaña

Les prevenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra Fábrica Remedios como ser: queso mesa de 1ª clase, id mantecoso superior, id Parmesano de varias clases, id manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra Sucursal Alsina 371, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro carriles ó bien á las agencias, en su perfecto estado de envase, además les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso mantecoso es el único que responde á las inconveniencias de los viajes largos F8 v F1892

Disposicion Municipal

Considerando esta Municipalidad que por el artículo 1º de la ley de Ejidos de 8 de Noviembre de 1870; se concedió á los poseedores de solares en título de dominio que no hubiesen cumplido las condiciones de poblacion requeridas en la misma el término de un año para que lo verificasen; Que el cumplimiento de esa ley ha sido descuidado por varios de aquellos poseedores, en unos por dilatada ausencia del Partido, y en otros por haber pasado la posesion á sucesores testamentarios indirectos. Esto no obstante, la Municipalidad guiada del propósito de usar de benignidad para con los comprendidos en ese caso, en sesion del 24 del ppdo. ha venido en dictar la siguiente disposicion:

1º Acuérdase el plazo improrogable de tres meses contados desde la presente publicacion, para que todos los referidos poseedores de terrenos de solar en este Pueblo, y en su caso sus encargados, tutores ó albaceas, cumplan con lo prevenido en el artículo 10 de la misma ley, construyendo en ellos una casa y cercándolos de material de ladrillo hasta dos varas de altura por lo ménos, para adquirir por este medio el derecho de propiedad.

2º Pasado dicho término los que no lo hubiesen ejecutado, perderán todo derecho á los solares, volviendo estos al Dominio Municipal—Ranchos Marzo 8 de 1881—Juan F. Ferreyra—Sustituto m 12 v12 a.

Gran Puerto de Bahia Blanca

EN LA CASA DE COMISIONES

DE E. P. GOODHALL

HAY CAMPO, CHACRAS

Quintas y propiedades en venta

RECIBE CARGA DE ABORDO

Y la despacha para la campaña

TIENE EN VENTA:

Alambre para cercos y artículos de ferretería. Específicos de todas clases para la sarna.

TE DE CLASE SUPERIOR

Precios módicos

M29 v30A

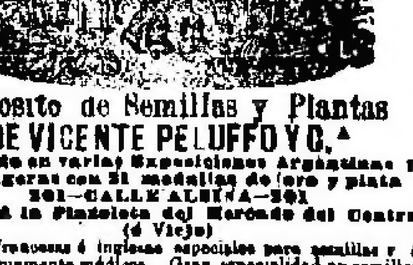

Deposito de Semillas y Plantas

DE VICENTE PELUFFO Y Cª

Premiado en varias Exposiciones Argentinas y extrangeras con 21 medallas de oro y plata

201—CALLE ALSINA—201

Frente á la Plazoleta del Mercado del Centro (ó Viejo)

Papas francesas é inglesas especiales para semillas y á precios sumamente módicos. Gran especialidad en semillas de alfalfa del País ó (Bonaerense) extra purificada, semillas de legumbres, semillas y cabezas de flores, semillas de árboles y arbustos, semillas de pastos para forrage y céspedes, semillas de plantas industriales.

EL AGUILA

CIGARRILLOS HEBRA

Pocas han sido las veces que he tenido el honor de dirijirme al público, porque está muy lejos de demí ... el anuncio y la misma forma, pues esto en vez de acreditar, desprestigia y desacredita.

Hay sin embargo pocas veces que considero un deber en llamar la atencion del público, con el objeto siguiente:

Habiendo notado la gran preferencia que dispensa, desde algun tiempo á esta parte una gran parte del público á la cigarrería en hebra y considerando que no podia ofrecer á mi numerosa y constante clientela, con el tabaco en hebra que habia en plaza, á pesar de su regular calidad, un cigarrillo SELECTO y en agradecimiento al favor y confianza que el Comercio y el público dispensan á mi manufactura, he tomado la determinacion de encargar á las acreditadas fábricas de la Habana, «La Honradez» y «Allones» una partida de picadura en hebra, de la mejor calidad que tuvieran, haciéndolo notar que no perdia precio para su adquisicion.

He recibido las dos partidas de hebra hace ya algunos dias, habiendo quedado completamente satisfecho de la inmejorable calidad de estos tabacos, pudiendo garantir que nada dejarán que desear al fumador más exigente y de mejor gusto, en razon de reunir todas las buenas cualidades que debe tener un tabaco inmejorable, y tanto es así, que desde que elaboro mis cigarrillos hebra con dicho especial tabaco, ha aumentado considerablemente el despacho de dichos cigarrillos, á tal extremo, que estimulado por la preferencia de numerosos clientes he tomado la decision de llevarlo á conocimiento de todos por medio del presente aviso; participando tambien al público, que las partidas de tabacos en hebra que he recibido, están á la vista de todos, pues ocupan una gran parte de mi almacen fábrica.

Réstame solo pedir al público que en todos los establecimientos, los cigarrillos hebra, en la seguridad de que quedará sorprendido al fumar de dicha especial picadura, que es la primera de su clase que se ha introducido en el país, que se hace difícil su adquisicion por su elevado precio; tambien puedo garantir al público, que no omitiré medio ni sacrificio alguno por grande que fuera de corresponder cada vez mas cumplido al favor y confianza que me ha dispensado y me dispensa, y que está justificada en el considerable despacho que tengo en mi fábrica de los tipos cigarrillos hebra, que ha dado en llamar de forma comercial denominados SUBLIMES EXTRA.

Fijado y concluido lo que ofrezco y entonces quedarán justificadas mis anteriores palabras ...

J. ANTONIO ALONSO
Fabricante.

FABRICA Y DEPOSITO
51-BOLIVAR-51
BUENOS AIRES

M29

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

DE LA GRAN PROPIEDAD
Calle Victoria Nos 72, 74 y 76
SOBRE LA PLAZA VICTORIA
CASA DE TRES PISOS
(construccion moderna y sólida)
Tasacion 2.868,900 ps.
Base de venta ps. 1.912,600 mjc.
AD CORPUS

El Sábado 30 de Abril, á las 3 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de doña María del Carmen C. de Diaz de Carcedo, la propiedad arriba mencionada.

El edificio se encuentra en la esquina de 13 mts 55 c de frente á la plaza de la Victoria por 59 mts 19 cs de fondo con un martillo á su favor por el lado Oeste.

El edificio tiene 3 pisos el piso bajo se compone de 2 departamentos y el de la izquierda consta de un almacen frente á la recova, 3 piezas grandes con salida al vestíbulo principal, y su sótano, 2 piezas con frente al primer patio y al segundo zaguan, 1 corredor con escalera que va al entresuelo, 1 pieza con salida al segundo patio y letrinas, el de la derecha de un almacen igual al otro, 9 piezas seguidas con sótano que tienen salida al primer patio, 4 piezas con salida al segundo zaguan y al segundo patio, 1 pieza y letrina, en el vestíbulo central se halla la escalera principal que conduce á los pisos superiores.

ENTRE-SUELO—Este tambien se encuentra dividido en dos cuerpos, que se comunican todas las piezas entre sí, consta de dos salas al frente dos antesalas, 13 piezas, cocina 2 letrinas y además 2 vestíbulos y 1 pasadizo.

PRIMER PISO—Este se compone de 2 salas con frente á la plaza, divididas por una portada, 2 ante-salas, comunicando con estas 10 piezas mas, cocina, patio embaldosado en el fondo y 2 letrinas, además se encuentran 2 estufas con frente de mármol y 12 alacenas al fondo del edificio y sobre las piezas correspondientes al segundo zaguan se levantan 2 salones, uno bajo destinado al taller y el de arriba á dormitorio de los oficiales de la casa y una escalera de cedro que conduce á mirador.

MIRADOR—Al fondo del primer vestíbulo hay un mirador con su vestíbulo, escalera, etc., el edificio está construido de todo en cal, los techos son de azotea con baldosas francesas, sobre tirantes de fierro, las piezas tienen cielo raso de lienzo, los zaguanes de piedra en el piso bajo del primer patio de mármol el segundo de baldosas francesas y todas las puertas interiores y exteriores en toda la casa son de cedro con sus marcos de algarrobo, de las mismas maderas son las escaleras.

El todo está tasado en la suma de 2 868,900 ps mjc siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 1 912,600 ps mjc.

Para ver las tasaciones, etc., ocurran á la escribanía de D. C. Gallardo y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. M30

Por el mismo

De sólidos y elegantes muebles
DE NOGAL Y JACARANDA
Todos construidos en Europa
Juegos de sala
Juegos de Comedor, Juegos de Dormitorio
GARNITURAS DE BRONCE
Adornos de porcelana Biscuit, piano Erard
ALFOMBRADOS
En la casa del Sr. D. Santiago Alcorta
CALLE DE FLORIDA N. 464

El lúnes 11 de Abril á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles que componen el menage de esta casa y que han sido construidos en Paris, bajo la inspeccion del mismo señor Alcorta.
Permanecer mañana. m31

Por el mismo

Atencion proveedores de buques
De 50 barriles carne salada
El Viérnes 1º de Abril
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
A LA UNA DE LA TARDE
Por órden de la Comisaría General de Marina

Procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de la Comisaría General de Marina, de 50 barriles de carne salada.
Al gusto de los compradores
M30

Por el mismo

CAMAS ESPLÉNDIDAS INGLESAS
DE BRONCE Y DE FIERRO
Lo mejor que ha venido al país
2 Juegos de sala reps
4 ricos alfombrados
Espejos dorados luna Veneciana
UNA CAJA DE FIERRO INGLESA
Gran cantidad de muebles varios
En nuestra casa Alsina núm. 78

El Viérnes 1º de Abril, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, gran cantidad de muebles, cuyo pormenor es el siguiente: 1 juego sala reps azul, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, 6 sillas terciopelo encarnado, 1 espejo ovalado luna veneciana, 1 id marco dorado, 1 mesa de centro, una cama de jacarandá, 1 lavatorio nogal de tres cuerpos, 1 mesa de noche nogal, 1 juego sala reps punzó, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 gran alfombra doble ancho, 3 id ancho sencillo, 1 sofá y dos sillones ferro marroquin, 1 cómoda nogal con espejo, 1 ropero jacarandá, 5 cuadros al óleo, 3 aparadores, 26 sillas varias clases, 1 bañadera, 1 lote porcelana, 1 araña bronce de 5 luces, 1 cocina de fierro, 6 sillones ferro marroquin, 2 mesas de pino, 2 roperos caoba y una gran cantidad de otros varios muebles.
A LAS 2—21 camas de fierro y bronce. M30

B. Q.

Baltar y Quesada
(Martillero D. Florencio Madero)

Vacas de Mari-Huincul

Existen en nuestra casa para su inspeccion dos ó tres vacas que hizo extraer el Sr. Ramos Mejía del rodeo de 650 que tenemos en venta, con el objeto de que se juzgue su tipo y condicion.

Por el mismo

VERDADERO GRAN REMATE
DE HACIENDA
¡¡Alerta señores hacendados!!
5550 cabezas mestizo Durham
Con inclusion de 1000 novillos
ESTANCIA DE KAKEL
Orígen cabaña Tapiales
175 magníficos toros puros de Tapiales y padres de esta misma hacienda
Por órden de los Sres. Elía Hos.
Por ausentarse próximamente para Europa
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El miércoles 6 de Abril á la una en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado por liquidacion provisoria de sociedad, entre los señores Elía.

5550 cabezas de ... mestizo Durham cuyo origen arranca de los acreditados cabaña de los Tapiales.

Los novillos pueden venderse si los interesados lo piden en un lote aparte del de la hacienda, existen de 2 1/2 hasta 7 años.

Nada hay que decir respecto de la calidad y excelencia de esta hacienda porque los campos y el crédito del establecimiento de Kakel gozan desde muchísimos años por su excelente reputacion.

La hacienda puede verse todos los dias Juéves en las cercanías en la estancia de Kakel en cuyo dia se parará el rodeo de madrugada.

El interesado tomará para esta ocasion el tren que sale de la Estacion Central (Ferro-carril del Sud), á las 7 45 a m llegando á la Estacion Velazquez á las 12 1/2 p m pudiendo en seguida á Kakel en carruaje media hora despues.

Al dia siguiente (Juéves) donde se le dicen hallará el rodeo parado, pudiendo regresar en el mismo dia á la ciudad.

Pudiendo ... al estado del todo es cardo como para los corrales, mas por informes á nuestra casa San Martin 51. M10

Por el mismo

Soberbios y elegantes muebles
ESPLENDIDO MENAJE
De la casa habitacion
DE S. E. EL SR. MINISTRO DEL PERU
Salones,
Dormitorios,
Comedores,
Escritorio, etc.
340—CALLE FLORIDA—340

El Juéves 21 de Abril á las 12 en punto venderemos al mejor precio y al contado, todos los muebles ... [illegible]

SALA—Un juego ... de jacarandá ... [illegible]

COMEDOR—Un gran aparador de roble, ... mesa ... para 24 cubiertos, 1 gran cuadro ... 1 sofá y 2 sillones, 1 gran estufa gran araña ... 1 reloj de pared cristalería cubiertos de Christoffle ... cuadros alfombrados etc etc.

DORMITORIO—1 cama doble jacarandá con todos sus ... 1 espejo, 1 lavatorio de id de 3 cuerpos con un ... 1 mesa de luz 1 confidente de ... alfombrado cuadros gas etc.

OTRO DORMITORIO—Un juego compuesto de camas lavatorio cómoda ... con espejo y mesa de luz de jacarandá ... sillones bebés capitonés juegos de porcelana ... alfombrado gas etc.

OTRO DORMITORIO—Una rica cama con baldaquin ropero lavatorio ... tocador y mesa de luz de jacarandá ... color rosa galerías cuadros alfombras gas etc etc.

OTRO DORMITORIO—Una cama ropero lavatorio cómoda y mesa de ... adorable mesa de centro media docena sillas ... alfombrado adornos cuadros gas etc.

OTRO DORMITORIO—Una cama de bronce 1 lavatorio con espejo ... mesa de centro 1 confidente 1 costurero ... cuadros alfombras una silla de hamaca sillas ...

Cuarto de baño con todo lo necesario
Plantas—Dos ... muy ricas M31

Por el mismo

JUDICIAL
De las haciendas vacuna, lanar y yeguariza
Arrendamiento de 2 1/4 leguas
Por cinco años
Y DEMAS ENSERES DEL ESTABLECIMIENTO
SAN JOSE
En el Partido 9 DE JULIO
En el mismo establecimiento

El Miércoles 6 de Abril á las 12 en punto del dia.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. José Miguel Nuñez.

Haciendas—1320 animales vacunos al corte con toros mestizos tasados á $ ... que es la uno.

2 Burros ...	...
30 Caballos redomones	...
1854 Ovejas al corte	...
300 Yeguas al ...	...

Accion á la marca y todos los útiles del establecimiento.

La base para la venta es la de dos terceras partes de su tasacion.

Arrendamiento—El campo se compone de 2 1/4 leguas con una poblacion de 3 piezas de material siendo una de altos cocina y dos piezas mas de quincho techo de paja buena quinta de 480 varas cuadradas dos buenos potreros para hacienda vacuna y yeguariza con cercos vivos y mas de 4000 árboles y dos puestos mas.

El campo hace mucho tiempo que está poblado es de los mejores del Partido y dista únicamente tres leguas del pueblo.

El arrendamiento se hará por el término de cinco años y sin base ni reserva alguna.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento y la entrega de la hacienda vacuna se hará inmediatamente despues de concluido el remate y el pago ...

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78 y para imponerse de las tasaciones á la Escribanía de D. Sebastian Martinez. m28

Por el mismo

LA INVERNADA!
Tres leguas de campo con aguada
Partido de Tres Arroyos
A UNA LEGUA DE GUAMINI
Rodeado de pobladores ingleses
Con 8 años para pagar
BASE DE VENTA
PS 1?,000 LA LEGUA
En nuestra casa
El Sábado 23 de Abril á las 3 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura, parte al contado y el resto á ocho años de plazo, pagaderos en anualidades de 18,000 ps con ... de ...

Tres leguas de magníficos campos con aguada permanente en varias lagunas, conocidas en Guaminí por «La Invernada» distantes una legua del pueblo del mismo nombre.

El campo tiene 80 cuadras de frente por 80 cuadras de fondo y está rodeado de las poblaciones de los señores Humphreys, Jefferes, Rich ..., Tedley y Norton, varios de estos señores han ya principiado el alambrado de sus campos y á poblarse sobre la misma, de manera que la Invernada va á quedar alambrada por ... contornos.

Además estos campos están á pocas leguas de los campos que van á rematar el Gobierno el 28 de Abril é inmediatos los veinte leguas que van á entregar al Brigadier General Roca sobre la laguna Alsina que está á pocas varas de la misma de estas 3 leguas.

El Ferro-carril del Sud que extenderá su red hacia Bahía Blanca pasando por Guaminí y Carhué desde el Azul, pasará muy cerca de este campo que tendrá inmenso valor. Los Establecimientos que quedan á un paso ... ventaja sobre ... de sus pastos y tierras que no tienen rival en la Provincia.

La base para la venta es de 10.000 ps mjc por legua cuadrada, pudiendo el comprador abonar con las letras del Gobierno que importan 18,000 ps ... cada una y por 8 años.

Actualmente hay una diligencia que sale todas las semanas del Azul á Guaminí por 10 ps mjc se manda un telegrama desde Buenos Aires pues, la estacion queda á una legua del campo.

Los interesados pueden ocurrir por mas informes y planos á nuestra casa Alsina 78. m25

Por el mismo

GRANDIOSO REMATE
DE UNO DE LOS MAS IMPORTANTES
ESTABLECIMIENTOS DE CAMPO
A 13 leguas á rededor de la Capital
3,300 CUADRAS CUADRADAS
CAMPO-FLOR
Todo alambrado
Con grandes y valiosas poblaciones
23 PUESTOS DE MATERIAL
MONTES Y JARDINES
LA FIGURA
Y NUESTRA SEÑORA DE LUJAN
Base á dos lotes
FORMANDO CADA UNO UN ESTABLECIMIENTO
PARTIDO DE CAÑUELAS
Y á una legua de la estacion «Zapiola»
Por liquidacion de una sociedad
BASE DE VENTA PS 8 1000 CUADRA
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viérnes 1º de Abril á las 3 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura con la base de 1000 $ por cuadra cuadrada con condiciones muy ventajosas que se estipularán en el acto del remate. Uno de los mas valiosos y productivos Establecimientos de campo que existen en los alrededores de la ciudad. Por su configuracion y condiciones, forma este Establecimiento dos fracciones unida una á la otra, pero que si se quieren, pueden admirablemente dividirse en dos Estancias, sin que por ello venga á sufrir perjuicio alguno, cualquiera de las dos fracciones, así es que al examinarlas comenzaremos por el Establecimiento

LA FIGURA

Compuesto de una legua cuadrada de figura enteramente regular, alambrado por los cuatro costados; con fierro y postes de ñandubay de primer órden teniendo una extension de 32,400 varas lineales mas ó menos de alambrado sin contar los alambrados de la quinta, alfalfares y potrero.

La Estancia principal se compone de un gran edificio de azotea magníficamente construido, maderas duras, techos de baldosas, compuesto de 7 piezas y de una sala y comedor de 9 va por 6, pisos de tabla, empapeladas y con cielos rasos, 2 grandes corredores con pilares de fierro, otro gran edificio igualmente bien construido con 10 piezas, despensa, cocina, lugar, gran mirador, formando ambos edificios 1 cuadrado con un gran patio todo embaldosado que tiene como 400 va cuadradas con un magnífico aljibe en el centro y grandes parraíses en los extremos, todo bajo cercado de material con rejas de fierro, 1 gran cochera para 3 carruajes, caballeriza, depósito para pasto etc., 1 gran noria calzada en material con pileta al rededor y otra pileta mas revocada en tierra romana; un lindísimo jardin con glorieta y parral sarzo de fierro lleno de las mejores plantas de adorno y frutales, todo cercado de pared y son piletas que se surten de la gran noria por medio de cañerías.

Departamento para el mayordomo, departamento para peones, dos grandes galpones, uno de ellos de 80 varas de largo techo de teja con altos, maderas duras, el otro techo de teja con altos tambien, jagüeles calzados y bebidas de material, otra gran noria que derrama sus aguas á una gran aguada artificial que nunca se seca, una gran pileta para baño de ovejas de 20 varas de largo por 2 á 6 de profundidad, todo cimiento Portland, y trascorral embaldosado y gran monte de las mejores frutas como ciruelas, cerezas, peras, damascos, etc. etc., monte de paraísos, grandes alfalfares todo cercado de alambre y cina-cina, que ocupan un área de 25 cuadras por lo menos, un gran potrero para la hacienda fina de 700 varas por 1200 varas, 10 puestos de material techo teja francesa, algunos de dos y otros de tres piezas con su pozo correspondiente calzado de material.

Por la pálida descripcion que hacemos, se puede juzgar que es un establecimiento de primer órden y que por la calidad de sus pastos y las comodidades que ofrece puede destinarse á todo lo que se relaciona, con trabajos de ganadería, ya sea para cabaña y cría de animales finos de todas especies para invernadas, para 25 á 30,000 ovejas, para agricultura y en fin si no lo quiere explotar personalmente quien lo compre, puede obtener fácilmente 150 á 180000 pesos de arrendamiento anuales, que debe comprenderse no es exagerado por un establecimiento como este y que dista apenas unas 14 leguas de la ciudad y tres de la estacion (Zapiola) del Ferro-carril del Oeste, Ramal á Lobos, pudiendo ir y volver en el dia con toda comodidad y vigilar el movimiento de la Estancia.

Es imposible encontrar una cosa igual en muchas leguas á la redonda de la Capital y las personas que saben lo que son establecimientos de campo y lo que cuesta formarlos, podrán decir si la base de 1000 ps por cuadra es ó no ínfima, con eso precio no pagan la mitad del valor del campo pelado, calculen lo que vale; alambrado, poblaciones, montes, etc etc y se formará una idea de lo que es la estancia «La Figura».

Nuestra Sra de Lujan—Este establecimiento se compone de 1,700 cuadras cuadradas, todo cercado con cinco hilos y postes de ñandubay y teniendo casi 47,000 varas lineales de alambrados, puede dividirse perfectamente en tres fracciones compuesta la primera de 1,200 cuadras, la segunda de 300 cuadras y la tercera de 200 cuadras cuadradas que quedan completamente separadas si se quiere, haciendo una sola línea de alambrado y tener así dos inmensos potreros de reserva.

Las poblaciones en la estancia principal, lindo edificio, levantado á una vara del suelo con escalinata de mármol, con 5 piezas perfectamente empapeladas y con cielos rasos departamento para peones y capataz cocina etc. quinta monte alfalfares otra poblacion de material con siete piezas monte etc y 11 puestos de material con su pozo cada uno.

La calidad de los pastos es de lo mejor que hay en toda la Provincia, son pastos tiernos y se componen de trebol, alfilerillo cola de zorro flor morada y no hay una pulgada de desperdicio en toda el área. Además los señores hacendados podrán juzgar ellos mismos viéndolo, proviniéndoles que este campo ha sido la salvacion de varios vecinos durante la última epidemia que lograron salvar sus haciendas, arrendando algunas fracciones de mismo campo.

Como ver los señores Luis Barrera, Galvan, Juan Rodríguez y muchos hacheros de Morón que llevaron allí sus vacas; la situacion del campo es admirable, queda inmediato á una vía férrea con una Estacion á 2 leguas para el comercio de los frutos, á 14 leguas cercana de los corrales á donde pueden llegar las tropas de hacienda descansadamente en 15 á 18 horas que es una gran ventaja para campo de invernada.

Para la cría de ovejas el campo no tiene rival, prueba de ello es que las ... de los partidos de Cañuelas siempre se han venido á él por ... de las mejores de la Provincia.

La base para la venta será la misma que para la «Figura» es decir mil pesos cuadra y en caso que haya interesados por ambos Establecimientos se venderán en un solo lote.

Es sin duda una rara ocasion que se ofrece á los capitalistas de hacerse de una valiosa propiedad que bien administrada ... tienen hijos y quieran dedicarlos á trabajos de campo, pues que cultivar el suelo es servir á la patria y así mismo, no encontrarán ocasion mas brillante para adquirir un Establecimiento conocido y cuya formacion ha costado ingentes sumas de dinero y muchos años de constante labor y dedicacion.

Además las condiciones para el pago que estipularemos en el acto del remate, hará mas cómoda y fácil la adquisicion de esta propiedad.

Por planos y mas informes ocurran á nuestra casa Alsina núm 78. m19

NOTA—Oportunamente se venderán las haciendas y corrales en el mismo Establecimiento y que anunciaremos con anticipacion.

Por el mismo

DE 3000 OVEJAS MESTIZAS
En muy buen estado de gordura
Y CON CAPADURA
SOBRE LA COSTA DEL S. BOROMBOM
Antiguo campo de los Canale
Y á 5 leguas de Chascomús
En nuestra casa Alsina núm 78

El Lúnes 18 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, dinero de contado, por órden de su dueño y por tener que desalojar su potrero.

3000 ovejas mestizas finas en muy buen estado de gordura y con capadura. Las mismas ovejas fué vendida en el mismo establecimiento este año por 110 $ arb.

Está en un establecimiento sobre la costa del San Borombon á 5 leguas de Chascomús y los interesados que deseen verlas encontrarán carruajes en la Estacion de Chascomús los Juéves y Domingos, dirigiéndose al señor Calestrani dueño del café de la Estacion, pudiendo ir y volver en el dia.

La venta se hará en nuestra casa Alsina 78, debiendo recibir los animales á los cinco dias de la venta y el comprador dejar una garantía para responder al cumplimiento de lo estipulado. m23

Por el mismo

Alerta señores criadores
OPORTUNAMENTE ANUNCIAREMOS
LA LLEGADA
DE 36 HERMOSISIMOS CARNEROS
Sangre pura Rambouillet
DE LA CABAÑA
DEL Sr. VON HAMEYER

Que vienen á la consignacion del Sr. D. Hugo Bunge y que remataremos el 10 al 15 de Abril.
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
Son 36 carneros de 2 años de edad; 12 id id 18 meses id; 6 id id 10 id id. M31

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
DE UNA CASITA
Calle Chacabuco 712
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Doña Rafaela C. de Mujica
De órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr Don Miguel L Noguera
Tasada en ps 46,484 mjc
Base para la venta 2/3 partes 31,656 pesos mjc

El Domingo 10 de Abril á las 3 de la tarde, procederemos á vender en remate público, bajo la base de las 2 partes de su tasacion, que importan treinta y un mil cincuenta $ mjc.

La casita arriba designada, compuesta de cuatro piezas de material techo de zinc, cocina, pozo de balde y letrinas, en terreno de 8 varas 72 cts de frente por 44 varas 76 cts de fondo. Por otros datos ocúrrase á los rematadores, San Martin 90. m26

Por el mismo

650 CABEZAS CASI PURAS
RAZA DURHAM
Espléndido Orígen
NOTABILISIMO ESTADO
El Plantel del Rodeo
ARRANCA DEL AÑO 1862
Y se garantiza por su dueño
NO HABERSE MEZCLADO JAMAS
Por órden de la célebre estancia Mari-huincul
DEL SEÑOR DON MATIAS RAMOS MEJIAS
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 8 de Abril á las 2 de la tarde venderemos al mejor precio, dinero de contado en uno ó mas lotes y por cuenta del Sr. Don Matías Ramos Mejía este magnífico rodeo compuesto de:

650 cabezas mestizas Durham (verdaderas short horn) que se pusieron formando un rodeo en un solo potrero alambrado desde el año 1862 tienen por orígen el toro mas escojido de la Cabaña que vendió en esa época la afamada estancia del Sr. Alfaro (de Cañuelas) habiendo sido anteriormente de tal ... de los primeros introducidos al país por el Sr. Miller y nunca han sido servidas sino por toros puros de lo mejor importados unos y otros de la renombrada cabaña de los Tapiales, por cuya razon tiene este ganado la misma pureza de sangre ofreciendo la ventaja de que la particion de los últimos años está casi toda orejana.

Es precisamente de este ganado de donde se extrajeron las magníficas vacas que constituyen el conocido y acreditado tambo en Ramos Mejía que siempre han estado servidas por toros puros de lo mejor en Buenos Aires y que dan 22 á 24 cuartas de leche sin apurarlas.

En el rodeo que se vende hay gran cantidad de estas lecheras.

Se vé pues, tomando ese orígen y la fecha (1862) que este ganado es clasificado de mestizo por su propietario cuando sus crianzas las clasifican hoy de 5/6 y 7/8.

La venta se hace por todo lo que pisa. Los dias miércoles y sábados se parará rodeo y habrá en la estacion Maipú (F C del Sud) un break á caballos y así en 2 1/2 hora se conducirá á los interesados á visitar la hacienda hasta Mari-huincul.

Mas por menores á nuestra casa San Martin 51. M11

Por el mismo

UNA PRECIOSA ESTANCIA
EN RANCHOS
"LOS NOGALES"
A 30 cuad's de la Estacion
CAMPO SUPERIOR
APARENTE PARA CABAÑAS
600 CUADRAS
Con montes, poblaciones, alfalfares etc. etc.
¡La venta se hará al mejor postor!
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 22 de Abril á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño el magnífico terreno de Estancia situado en el partido de Ranchos á solo 21 cuadras de la Estacion del mismo nombre.

La superficie se compone de 600 cuadras de 150 X 150 varas campo superior con buenas poblaciones, montes, alfalfares, aguada etc.

Este campo es aparente por su posicion para criadero de animales finos. Es conocido por el nombre de los «Nogales» que fué propiedad del Sr Don Tomás Gowland.

La casa es de material, techo de tejas, galpon etc.

La venta se hará al mejor precio.

Los títulos son perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. M29

Por el mismo

Varias hermosas parejas de tiro
Y UN LINDO POTRILLO PURO
...
Yuntas adiestradas admirablemente
GARANTIDOS
SE DAN A PRUEBA
Hay varios animales como para coupé
En nuestra casa S. Martin 51

Por el mismo

El magnífico Establecimiento
LA ENCARNACION
Situado en el Partido de Cañuelas
Campo ... con grandiosas poblaciones
Pastos tiernos y aguadas permanente
AREA TOTAL 1300 CUADRAS
Tasacion 2145733 ps mjc
... 1432151 ps mjc
Base de ... 2/3 partes pesos 958014 mjc
La cuadra cuadrada sale á 737 pesos mjc.
En nuestra casa San Martin num 51
El Miércoles 20 de Abril

A las 4 de la tarde procederemos á vender el Establecimiento arriba ... parte (la mas valiosa) que fué del finado Don ... Frias.

El detalle de este gran establecimiento es mas ó menos el siguiente.

Las condiciones del campo es de primer órden, su figura ... regular.

Los edificios que posee este gran estancia son los siguientes:

Una casa ... con seis habitaciones de primer órden.
Otras ... paralelas á la principal.
Otro ... edificio de 8 piezas, cochera y cocina, un gran galpon de material.
Una ... pozo con pileta, jagüel etc.
Una ... con 12 á 15 árboles grandes.
Cercos ... de tres y cuatro hilos y con postes de ñandubay ... de ñandubay.
... esta estancia posee 5 puestos superiores llamados ... «Jacintos» «San José» «San Antonio» «Los Guindos» ...

... los que se interesan en adquirir una fraccion de campo ... para invernada ó cría de ovejas que no la encuentren mejor, ni en condiciones superiores en cuanto á calidad ...

Condiciones del pago—A objeto de facilitar esta operacion ... comprador podrá pagar una gran parte del campo ... condiciones del Banco de la Provincia.

Por ... á nuestra casa San Martin 51.

Por el mismo

Un cuarto de tierra completo
CON EDIFICIO VIEJO
Calle Alsina N. 747
frente á la Quinta del Sr. Guido
VENTA AD-CORPUS

... 5 de Abril á las 5 en punto, venderemos á ... barato ó caro y sin retirar las ofertas, este gran ... situado en una cuadra que toda ella está edificada ... casas y habitadas por familias respetables.

... mide 17 1/2 varas de frente al Sud por 70 de ... se hallan edificadas unas cuantas piezas de ...

... producen mil pesos mensuales y reconoce un con... ... la falta todavía 16 meses. Dabe visitarse ... á disposicion de los interesados, en la ... Sr. D. V. Artola Bolívar al llegar á Alsina ... impresiones potes del pasado ... Este terreno tiene salida ... á Juan ... no tiene el dinero para hacer ...

Por el mismo
Banco Hipotecario

En la casa del Banco—El Juéves 21 de Marzo á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en el Pueblo Valentin Alsina (Barracas al Sud) calle Coronelsity, formando esquina á Lomas Valentinas, manzana número 91, edificada en terreno de 40 varas sobre la calle Coronelsity y 16 varas sobre Sudoeste.

Esta propiedad, perteneciente á don Daniel Soler y don Justo M. Jiménez, se venderá reconociendo una hipoteca de 2000 pfts de los cuales tendrá amortizados pfts 375 y siendo la base de la venta pfts 1776, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura, un trimestre anticipado.

Por el mismo
Banco Hipotecario

DE UN GRAN TERRENO
En la prolongacion de la calle Defensa
FRENTE A LA USINA DEL GAS
140 varas por 545
EN LA MISMA PROPIEDAD

El VIERNES 15 de Abril á las 3 de la tarde, por órden del Directorio de Establecimiento, procederemos al remate á la mas alta postura de un gran terreno en la Boca del Riachuelo, en Barracas al Norte, compuesto de 140 varas de frente á la calle Defensa por 545 de fondo hasta lindar con el ferro-carril de la Boca. Esta propiedad está ubicada en la prolongacion de la calle Defensa frente á la Usina del Gas.

Esta propiedad perteneciente á D. Luis Garavaglia, se realizará con una hipoteca de pfts 15,800 teniendo amortizados pfts 3,704. La base para la venta pfts 12,006, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre anticipado. M31

Ebbeke y Diekelmann
Remate en el Pueblo de Ranchos
De una manzana de terreno con una pieza de material y enramada, pozo de balde
Gran monte de álamos y algunos árboles frutales
PARTE DEL TERRENO ALAMBRADO
Situado á 3 cuadras de la Estacion
donde estará la bandera

El Juéves 7 de Abril á las 12 1/2 en punto por órden de la Administracion del Ferro Carril del Sud, venderemos al mejor precio y dinero de contado, sin límite de ninguna clase por lo que den, la propiedad arriba mencionada cuyas dimensiones son las siguientes: 143 metros por el costado Nord Este 112 metros 135 metros 60 centímetros por el costado Sud Este y 115 metros 40 centímetros por el costado Sud Oeste.

La superficie es de 15561 metros cuadrados ó sean 20,748 varas cuadradas. Títulos perfectos por mas detalles sobre el remate á nuestra casa Perú núm 80. m25

Por el mismo

Por orden del Banco Hipotecario
DE 2 MANZANAS DE TERRENOS
Divididas en 48 lotes
UBICADAS ENTRE LAS CALLES
Parque, Tucuman, Bermejo y otra sin nombre
TERRENO ALTISIMO
Y DE GRAN PORVENIR
Por la inmediacion á la plaza 11 Setiembre
Es parte de la quinta conocida
POR LA DE HUERGO
Ahora de Don Teófilo Mendez
El Domingo 10 de Abril
A las 2 de la tarde

Sobre la misma propiedad, donde para la comodidad de los compradores habrá una espaciosa carpa, venderemos con la base de ocho pesos moneda corriente por vara cuadrada al contado, bien sea en un solo lote ó en fracciones, dicho terreno valioso.

Los interesados podrán imponerse del plano antes del remate, en nuestra casa Perú número 80. M27

POR EL MISMO
Banco Hipotecario

En la casa del Banco el Martes 26 de Abril á las dos de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la Estacion Ramos Mejía, su terreno de 14 varas de frente por 100 de fondo, lindando por el frente y costados internos con D Matías Ramos Mejía y por el fondo con D. Marcelino Aguirre.

Esta propiedad, perteneciente á D Tomás E Sanchez, reconoce una hipoteca de pfs 3 000 teniendo amortizados pfts 720. La base para la venta será pfts 2,280, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo á las tablas de amortizacion debiendo abonar, al firmar la escritura, un trimestre anticipado. m23

Por el mismo

REMATE JUDICIAL
El Juéves 21 de Abril de 1881
Procederemos á la venta
EN PUBLICO REMATE
De 3 importantes propiedades
Pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Ximeno
Segun el siguiente

EDICTO JUDICIAL—El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Virgilio M. Tedin, ha dispuesto se proceda á vender en remate público por los martilleros Ebbeke y Diekelmann el dia 21 del entrante mes de Abril las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de Don Pedro Ximeno á saber: Una finca situada en la calle de Reconquista núm 597 con frente tambien al Paseo de Julio núm 191 (de la antigua numeracion) compuesta su edificio de 6 piezas de material techado teja en mal estado, cocina etc y con un terreno de 14 metros 82 centímetros de frente al Paseo de Julio y 15 metros 15 centímetros de frente á la calle de Reconquista con un fondo medio entre las dos calles de 14 metros 62 centímetros todo lo que ha sido tasado en la suma de ciento diez mil pesos mjc. Un corralon situado en la calle de San José esquina á la de Alsina con cerco de pared y un galpon en mal estado cuya extension es compuesta de 19 centímetros de frente al Sud por 64 metros 80 centímetros de fondo al Oeste, tasado en la cantidad de cuatrocientos mil pesos mjc y otro corralon situado en la calle de Paseo de Julio núm 606 compuesto de 17 metros 89 centímetros de frente por 60 metros 98 centímetros en el costado Norte del terreno de forma triangular el cual ha sido tasado en la suma de doscientos mil pesos mjc. Se previene que en esta venta, no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, pudiendo los interesados ocurrir por mas informes á la oficina del Secretario del Sr. Miguel Repetto á lo que estoy adscripto.—Buenos Aires, 26 de Marzo de 1881—*Justiniano Reynoso*

Dichas tres propiedades remataremos dinero de contado el dia arriba indicado en el órden siguiente:

A las 2 de la tarde—La finca calle Reconquista N 597 con frente tambien á la calle Paseo de Julio núm 191 (numeracion antigua) tasada en ps 110,000 mjc; base de venta de 2/3 partes que son ps 73,333 y 34 centavos.

A las 2 1/2 de la tarde El corralon calle Paseo de Julio núm 606, tasacion ps 200,000 mjc; base de venta las 2/3 partes que son ps 133,333 y 34 centavos.

A las 4 de la tarde—El corralon situado esquina calles Alsina y San José; tasamos ps 400 000 mjc; base de venta las 2/3 partes que son 266666 y 67 centavos.

Por mas detalles á nuestra casa calle Perú 80. M29

Ramon Basavilbaso y Ca.
JUDICIAL
EL DOMINGO 3 DE ABRIL
A las 2 de la tarde
DE UNA CASITA
Situada en la calle de Sarandí núm 330
Perteneciente á la testamentaria
De D. Gregorio Tulian

Compuesto en terreno de 9 1/2 varas de frente al Oeste por 30 varas de fondo al Este con 4 piezas de material, cocina letrina, pozo de balde y pileta de material, tasado en la cantidad de 49198 ps mjc que servirán de base para la venta.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera se procederá á rematar el dia y hora señalada la propiedad expresada. Títulos superiores; pormenores á la Oficina de Coronado Defensa 65.

NOTA—Esta propiedad está situada entre las calles de Independencia y Chile á 2 1/2 cuadra del tramway que pasa por Chile y Entre Rios.

El comprador entregará el 5 o/o como garantía de la compra. F24

...deremos á vender por órden y cuenta del Sr. D. —
Vicente L. Casares
PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO «SAN MARTIN» EN CAÑUELAS

VAN DICK—Tordillo negro, nació el 11 de Noviembre de 1870 de Bertha por Lyon (hermano de Bismark vendido en 75 000 pesos mjc)
CONDOR—Oscuro, nació el 24 de Octubre 1878 de yegua criolla por Lyon
CISNE—Oscuro, nació el 16 de Noviembre de 1878 por yegua criolla por Lyon.
ZANSIBAR—Saino, nació el 8 de Noviembre de 1878 de yegua Claveland (del Est. del Sr. Ozbo) por Lyon.
MOISES—Saino, nació el 19 de Octubre de 1878, de yegua Claveland (del Est. del Sr. Terrero) por Lyon.

El «CONDOR» y el «CISNE» forman una linda yunta y bien admirablemente bien.

El «MOISES» y el «ZANZIBAR» son dos admirables animales, tiran perfectamente bien en yunta, pero son aparentes por su tamaño para un coupé.

El potrillo «VAN DIK» tiene una hermia en el costado izquierdo y fué traido á Buenos Aires para ser curado, pero el señor Casares á ruego de varios amigos suyos, ha resuelto poner en venta este bellísimo animal. Hay varios profesores que desean operarlo y que aseguran su cura con facilidad para aún dado caso que esta fuera incurable, es entendido que en todo caso será un hábil reproductor.

Pueden verse en nuestra casa San Martin 51 desde el 1º de Abril M28

Por el mismo

Gran remate para criadores
200 VACAS SANGRE PURA
DURHAM
De la cabaña Tapiales
EN el HIPODROMO ARGENTINO
ANIMALES INMEJORABLES
POR SUS LINDOS TIPOS

El Martes 19 de Abril á las 4 de la tarde procederemos á vender en el local del Hipódromo Argentino en Palermo, un lote de 200 animales vacunos procedentes de la Cabaña «Tapiales».

Este lote de animales tendrá que despertar entre los criadores la admiracion que produce todo lo bueno, pues el lote es digno de la justa forma que goza esta cabaña. Es sabido que ella ha conquistado en todas las Exposiciones rurales los primeros premios, razon por la cual escusamos toda recomendacion.

Los que tengan necesidad de un rodeo de primer órden tienen en esta venta una brillante oportunidad.

Los animales se pueden ver 3 dias antes del Remate en el local de venta y por otros informes á nuestra casa San Martin 51. M29

Por el mismo

VARIAS IMPORTANTES
FRACCIONES DE TERRENOS
Con frente sobre la calle Gauna
Y CALLE DE CUYO
Inmediatos al Ferro Carril del Oeste
Magnífica localidad
APARENTE PARA BARRACAS
Base de venta ps. 500,000 mjc

El Domingo 17 de Abril á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr Don Cárlos Dimas los magníficos terrenos que á continuacion detallamos situados sobre la calle Gauna y Cuyo.

La situacion inmejorable de estos valiosos propiedades situadas á inmediaciones del gran F C del O y con frente á 2 importantes calles hace presumir por completo de toda recomendacion.

Los lotes miden lo siguiente:

El 1º 40 varas de frente á la calle Gauna con 141,40 vs de fondo dando frente á la calle Lagrose, é igualmente frente á la de Cuyo, teniendo á esta 70 1/2 vs de frente.

El 2º 136 varas de frente (menos 20 vendidas al Sr. Fernandez) á la misma calle con 174 vs de fondo dando frente á la calle Billinghurst, é igualmente á la de Cuyo, teniendo á esta 150 varas de frente.

El 3º 37 varas de frente á la calle Gauna con 182 varas de fondo dando frente al Oeste, terreno de Señora Navarro y otro directamente á la de Cuyo. M28

Benito Nasar y Ca.
JUDICIAL
DE LA FINCA
CALLE BUEN ORDEN N. 588
Esquina de Europa
La calle mas comercial de la Ciudad
AD-CORPUS

Perteneciente á la testamentaria de D Martin Estrada y tasada en todos sus ramos por el Maestro Mayor Ramirez en la cantidad de 67000 ps mjc 81 cents. Base para para la venta 30000 ps mjc.

El Mártes 12 de Abril á las 4 de la tarde venderemos con la base que anunciamos arriba, esta propiedad, por órden del señor Juez Dr. Noguera—y como perteneciente á la testamentaria del señor Estrada. El edificio forma esquina y está ubicado en la calle mas comercial de la Capital, su área se compone de 37 mts 51 cts de frente á la calle de Europa, por 22 mts 17 cts á la calle Buen Orden, todo lo que forma una superficie rectangular de 830 m to 816 m m cuadrados.

El edificio lo componen 8 piezas de material letrina, pozo, etc y está ocupado desde hace muchos años por la gran fábrica de carruages y carros de la señora María Lapisco de Labonino.

Los que quieran invertir bien su dinero no deben de dejar de inspeccionar esta finca, pues en situacion es inmejorable y de una buena renta.

Mas informes á la escribanía de Juan Rodriguez Defensa 86 2º patio á los martilleros Victoria 156. M24

Por el mismo

AL CONTADO
EN NUESTRA CASA
Calle Victoria N. 156
El Viernes 1º de Abril
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos un grande y variado surtido de mercaderías. M27

Por el mismo
AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156
El Lúnes 4 de Abril
A LAS DOCE EN PUNTO

Daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías.

Al mismo tiempo—Una gran partida de casimires para la estacion. m31

Por el mismo

AL CONTADO
EN NUESTRA CASA
VICTORIA NUM. 156
El Miércoles 6 de Abril
A las 12 del dia

Daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías. M31

Por el mismo
AL CONTADO

EN NUESTRA CASA VICTORIA 156
El Viernes 8 de Abril
A LAS DOCE DEL DIA

Venderemos un grande y variado surtido de mercaderías. m31

Por el mismo

EXTRA-JUDICIAL
De la cómoda y bien construida casa
Calle de Salta núm. 643
BASE PARA LA VENTA 120000 Ps. M.C.
AD-CORPUS

El domingo 10 del corriente á las 4 p m venderemos sirviéndonos de base la cantidad de ciento veinte mil pesos mjc ... está construida con materiales todos de primer órden y reuniendo todas las comodidades necesarias. El terreno en que está edificada esta linda casa lo componen 8 1/4 vs de frente por 68 vs de fondo y el edificio lo constituyen 6 hermosas piezas de material, cocina letrina etc etc cuartos de pino una ... á huerta con árboles de esquisita fruta, pozo de agua el mismo y todas las piezas con pisos embaldosados y techos lo mismo, la pared que dá al Sud es medianera y teniendo el tremendo fondo que tiene podrá agregar las comodidades que quiera el comprador.

Esta casa puede dar fácilmente mas del 1 1/4 o/o, pues es la base con que la anunciamos bajísima, así es que el alguien quiere hacerse de una buena renta, debe inspeccionarla y por datos puede ocurrir á los martilleros Victoria 156. Los títulos son de primer órden libres de todo gravámen y pueden verse. m31

Faustino Acosta

El Domingo 3 de Abril de 1881
DE UNA PROPIEDAD
En la calle de Rio Bamba N. 480
ESQUINA A CHARCAS

El edificio se compone de 11 varas de frente á la calle Rio Bamba por 30 de fondo á la de Charcas, con cinco piezas, una con dos ventanas á la calle, maderas duras, las otras piezas de techo de tejuela francesa, da un alquiler de 690 pesos mjc. mensual, cocina, pozo y demás oficinas etc.

Esta propiedad se venderá al mas alto precio y al contado; esta finca reconoce una hipoteca, lo que hace desde ya que sus títulos sean en forma, estando á la vista el dia del remate, esta propiedad está situada en un parage inmejorable, entre dos líneas de tramways, á dos cuadras del Colegio Normal, calle Córdoba, hace esquina con la quinta de Casson, y á una cuadra del tramway á Belgrano, rodeado de hermosos edificios etc. etc. M20

Julio Goyena y Ca
DE UN BUEN TERRENO
Situado en una de las mejores calles
DEL MUNICIPIO
VENEZUELA 721
Tramway á la puerta
Tasado primeramente en ps 66,741 56 c. ahora con la rebaja del 25 o/o en 50,056 12 c.
Base para la venta
la insignificante suma de ps 40,370 76 c.

El Domingo 3 de Abril á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel L. Noguera, este lindísimo terreno perteneciente á la ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia contra el doctor don Manuel Arana, compuesto de 12 metros 75 centímetros de frente al Sud por 40 metros 75 cent. de fondo al Norte, todo cercado pared, vereda de piedra etc.

Por mas informes á la escribanía de don Sebastian Martinez Defensa número 86. m15

Por el mismo

JUDICIAL
De un hermoso terreno
17 vs 50 cts de frente al Norte por 54 vs de fondo al Sud
Situada en la calle Caugallo formando esquina Nord-Oeste con la de Castelli
Todo cercado de pared, vereda de piedra etc.
Está tasado en 49 500 ps.
Tasacion bajísima relativamente á su verdadero valor
2/3 partes base para la venta ps. 33,000 mjc.

El Domingo 10 de Abril de 1881 á las 5 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor D. Martin Bustos, este hermoso terreno perteneciente á la testamentaria de Da. Dolores Bavaio de Blanco

Por mas informes á la Escribanía de don Saturnino García Defensa 63. M20

Por el mismo

2 MAGNIFICOS CARRUAGES
EUROPEOS
Y YUNTAS PARA LOS MISMOS
Orden del Sr. Don Maximo de Elía
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
EN NUESTRA CASA
SAN MARTIN 51

El Viernes 8 de Abril á las 3 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado:

Un elegante Phaeton sumamente fuerte y cómodo, construido especialmente para el Sr. Elía de Paris, por los fabricantes Millou, Guiet y Ca.

Un coupé para 2 personas, elegantísimo, construido tambien especialmente por Bander frères, de Paris.

Ambos carruages son inmejorables.

Una espléndida yunta de alazanes, mestizos de padre orígen del Haras du Pin, de gran presencia, notables troteadores, extraordinariamente bien adiestrados y mansos y sin defecto alguno. (Esta yunta es la que llevaba de carruaje Sr. Elía cuando paseaba á cuatro caballos)

Un caballo tordillo negro, mestizo inglés y Percheron. Mide 8 cuartas, completamente sano y de gran presencia. Se garante adiestrado en el tiro solo y acompañado.

Los caballos sin marca sola.

Esta venta tendrá lugar el mismo dia del gran remate de carruages, que daremos en nuestra casa San Martin 51.

Por el mismo

Notable remate de carruages
Landós
Coupés
Vitorias
Tilburys
Y YUNTAS DE TIRO
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Viernes 8 de Abril

A las 3 de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta de varios, un número de carruages de todas clases y yuntas, como así mismo varias parejas de caballos de tiro.

Prevenimos á las personas que deseen enviar yuntas ó carruages, lo avisen con anticipacion. M18

Por el mismo

¡DE UN TERRENITO!
Partido de la Exaltacion de la Cruz
Sobre el Rio de Lujan
Perteneciente á la Sra. Da.
MARIA NEGRETTE
Superficie de 946.846 vs. cuadradas
En nuestra casa San Martin núm. 51

El viérnes 1º de Abril á las á 1/2 venderemos por el precio que exceda de la base fijada al contado y por órden de su dueña.

Un terreno situado en el partido de la Exaltacion de la Cruz sobre el Rio de Lujan lindando con la testamentaria de don Julian Basabe, con el Rio Lujan con el señor N. N. y la misma testamentaria de Basabe.

Base para la venta pesos 20000 mjc, títulos perfectos Pueden verse en nuestra casa San Martin 51. M19

POR EL MISMO

JUDICIAL
3 1/4 manzanas de terreno
CON BUEN EDIFICIO
EN LA CALLE DE LA ARENA
Bajo conocido por «Chacarita de los Franciscanos»
Tasacion ps 234,862 mjc
2/3 partes y base ps 156,580 mjc

El Sábado 9 de Abril á las 4 de la tarde venderemos por el precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Doctor Bustos y perteneciente á la testamentaría del señor don José Rodriguez

3 1/4 manzanas de terreno, en el cual se encuentra edificada una casa de cinco piezas, cocina, y letrina, techos de teja ... obra patios, pisos de ladrillo, zaguanes de ... , puertas ventanas de pino, parras, árboles etc etc

Títulos perfectos pueden verse en la Escribanía del señor Carballo, Defensa 86 y en nuestra casa San Martin 51. M11

Por el mismo

JUDICIAL
EN SAN FERNANDO
DE UN TERRENO
Situado en el paraje denominado
"PUNTA CHICA"
CUARTEL 1º

Perteneciente á la ejecucion seguida por la testamentaria de Don Vicente Montani contra D. Guillermo Gomez, sobre cobro ejecutivo de pesos:

El Domingo 24 de Abril de 1881 á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos, el referido terreno, compuesto de 69 vs. y 3/4 de frente al Sud Este por 100 vs de fondo al Nor-Oeste lindando por dicho frente calle en medio con D Tomás Vila y otros por su fondo con D Juan Gomez, por el costado Nor Este con doña Mercedes Gomez y por el Sud Oeste con D Miguel Gomez.

Está tasado en ps mjc 6333, y no admitiremos oferta que no exceda de las 2/3 partes que son ps mjc 4,222.

Por mas informes á la Escribanía de D Saturnino García Defensa núm 63 m23

Por el mismo

JUDICIAL
En el pintoresco Pueblo de S. Fernando
DE UNA BUENA CASA
Donde estará nuestra bandera
Situada en la calle 11 Setiembre
ESQUINA A LA DE RIVADAVIA
Perteneciente á la ejecucion seguida
Por la testamentaria de D. Vicente Montani
Contra D. Guillermo Gomez sobre ejecutivo de pesos
Base para la venta ps mjc 30 000 vale al debió

El Domingo 24 de Abril de 1881 á la 1 del dia procederemos á vender la referida propiedad, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos.

Está edificada en terreno compuesto de 18 varas de frente por 60 varas de fondo.

Su edificio se compone de 4 hermosas habitaciones de material techos de teja francesa 1 magnífico corredor de 4 varas de ancho, cocina de material, pozo de balde, letrina, etc.

Está tasado en ps 45,000 mjc y no admitiremos oferta que no exceda de las 2/3 partes que son ps 30,000 mjc.

Por mas informes á la escribanía de don Saturnino García Defensa 63 M23

Por el mismo

JUDICIAL
En el lindo Pueblo de San Martin
DE UNA CASA
Donde estará nuestra bandera
Con 2 piezas de material, cocina de id, pozo de balde etc; actualmente alquilada produciendo el 1 1/2 ó 2 por ciento mensual
Base para la venta ps. 14270 mjc.

El Domingo 17 de Abril de 1881 á las 2 de la tarde procederemos á vender la referida propiedad con arreglo al siguiente.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel L. Noguera procederán los martilleros D. Julio Goyena y Comp á vender en público remate una casa situada en el Pueblo de San Martin propiedad de Don Nicanor Marquez, compuesto en terreno de 36 mts y 66 cents de frente al N E por 121 mts y 24 cts tambien de fondo al S O, lindando por el N E con D. Juan Bonifachini y por el SO con Da Ascension Benavides, tasada por el Maestro Mayor Don Alfredo Paselo en la suma de (21400) veintiun mil cuatrocientos (son pesos mjc; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion y que el comprador entregará á los martilleros nombrados el diez por ciento como garantía. Por mas datos á la Oficina de S. Martinez Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1881—E. G. Oliver. M22

Avelino Cabrera
JUDICIAL
EN EL PUEBLO
DE SAN PEDRO
De una casa y una quinta
El Miércoles 27 de Abril
A LAS ...
Ha de vender con arreglo al siguiente Edicto.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel L. Noguera, se hace saber que el dia veinte y siete de Abril el Martillero Don Avelino Cabrera, procederá á vender en remate público, una casa y una quinta situadas en el Partido de San Pedro, pertenecientes á la testamentaria de Don Manuel del Pardo y Doña Felipa Rivas de del Pardo, compuesta la primera de doce piezas de material de construccion antigua en su mayor parte, cocina, letrina y pozo de balde, dividido en terreno en tres patios, siendo la extension del terreno de treinta y nueve y tres cuartas varas de frente á la plaza y calle Constitucion y cuarenta y una varas 20 centímetros de otra de fondo al Nor-Oeste; tasado en 15,000 ps y la segunda compuesta de una manzana de terreno designada en el plano con el número ciento setenta y nueve compuesto de ochenta varas de frente al Nor-Este por cebenta de fondo al Sud Oeste, limitada por las calles de Colon al frente, por la de Libertad al fondo, Constitucion al Sud Este y 25 de Mayo al Sud Oeste, con dos edificios, uno en el solar D y el otro en el designado con la letra C el primero compuesto de tres piezas de azotea á la calle Constitucion y una pieza mas y cocina cuadrando el patio, y el otro compuesto de una pieza en la esquina á las calles Constitucion y Colon cercada toda la manzana de pared de ladrillo. Tasada en la suma de cuarenta y siete mil pesos moneda corriente. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de las tasaciones; así mismo, los que deseen conocer otros pormenores pueden ocurrir á la Secretaría del Escribano Coronado á que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1881—*Roque Repetto* M30

Eduardo Almiron y Ca.
JUDICIAL
DE UNA CASA
Situada en la calle Perú 820
TASACION 41059.68 CS.
Base para la venta
2/3 partes 30,818 pesos mjc

El Sábado 2 de Abril á las 4 de la tarde venderemos en remate público, ordenado por el Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Virgilio M. Tedin, la casa arriba indicada perteneciente á la testamentaria de Da. María Martinez de Vina —El edificio consta de 4 habitaciones, cocina, etc. todo de material y maderas de primer órden.

Elegancia y solidez—El terreno mide 7 metros 80 centímetros de frente al Oeste por 41 36 de fondo al Este.

Por mas datos á nuestro escritorio, Perú 94 ó á la escribanía de Lacasa, Defensa 86 M8

Por el mismo

JUDICIAL
DE UN TERRENO
Situado en la calle Bermejo
ENTRE CHARCAS Y SANTA FÉ
25 vs de frente al Este
POR 17 1/2 VS. DE FONDO AL OESTE
TASACION ps 16,081 mjc.
Base de venta $ 10622

El martes 3 de Mayo á las dos de la tarde venderemos en remate público ordenado por el Sr Juez de la Instancia Dr. D Martin Bustos el terreno indicado, de propiedad de la testamentaria de Doña Carlota Thorne. Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Perú 94 ó á la escribanía de Martin Perú 17 m20

Pedro Suarez

DE UNA PROPIEDAD CENTRAL
En la mejor calle de la Capital á 5 cuadras de la plaza de Lorea y 4 del Mercado de dicho calle Rivadavia núm 814 donde estará la bandera.

El Juéves 21 de Marzo á las 4 de la tarde procederé á la venta de esta productiva propiedad por órden de sus propietarios y al contado, tasacion 165000 pfs base sus 2/3 partes 110666 ps al quilar garantido 1800 ps mensuales, el terreno consta de 9 vs de frente al Norte por 51 de fondo al Sud, 5 piezas á la moderna patios y techos embaldosados ... perfecto estado; esta propiedad vale el doble de su tasacion. Títulos perfectos los que estarán en la Escribanía de Don Victoriano Cabral calle Bolívar núm 10; mas datos al martillero Perú 107. NOTA—El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. M24

Por el mismo

BUENA PROPIEDAD
Calle de Rivadavia 413 y 417
EDIFICIO ANTIGUO
Pero en una excelente localidad
VENTA AD-CORPUS
Tasacion 255,000 $
Base de venta 2/3 partes ps. 170,022
Extraordinariamente barato
EL VIERNES 23 DE ABRIL
A LAS 4 1/2 DE LA TARDE

Procederemos á vender por órden del señor Juez doctor don Virgilio Tedin como perteneciente á la testamentaria de Arbeja en autos con la de Morales y con la conformidad de todos sus herederos, todos mayores de edad, la propiedad arriba espresada, cuya inmejorable posicion hace inútil por nuestra parte toda recomendacion, el edificio aunque antiguo es de 18 piezas de diversa construccion y en buen estado.

El terreno en que está edificada mide 8 metros 95 cent de frente al Sud por 56 metros 10 cent de fondo al Norte; previniéndose que en el frente del fondo ó sea en el costado Norte el terreno ensancha hasta tener 9 metros 25 cent, pero como siempre la venta se hará AD CORPUS es decir lo que resulte dentro de muros.

Por mas antecedentes, ocurrir á la Escribanía de M Victorica Defensa 86 2er patio y por otros datos á nuestra casa San Martin 51. M19

Por el mismo

Una quinta en Lobos
Con edificio de material
Tasacion ps 10,000 mjc
Base de venta ps 6,666 mjc.
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 20 de Abril, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Sebastiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de Da. Lorenza Sosa de Cima, una quinta situada en el pueblo de Lobos, compuesta de dos solares de 60 vs de fondo por 16 de frente y el edificio de material existente en él.

La base de venta es sumamente baja, para ver el detalle y las tasaciones ocurrir á la escribanía del señor Mansilla y por otros datos á nuestra casa San Martin 51. M31

Por el mismo

UNA MAGNIFICA CHACRA
En San José de Flores
DE PROPIEDAD DEL Dr. LORENZO TORRES
Compuesta de 62 1/2 cuadras de terreno
Sembradas de alfalfa
En el Cuartel 3º
Con buenos edificios, plantaciones, palomar
Tasacion 781,219 pesos mjc
Retasa pesos 519,412 mjc
Base para la venta ps 353,608 mjc
El remate se efectuará en nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 1º de Abril, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en nuestra casa San Martin 51, al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y por ejecucion seguida por los señores Carreras y Larrauzabal, siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes, esta magnífica quinta, bien situada, quebras, de excelentes tierras y ... con espléndidas plantaciones, arrendada actualmente por ps 2500 mensuales y inmediata á la hermosa chacra de D. Francisco B. Madero, camino de los Tapiales.

1er. CUERPO DE LA CASA—Se compone de 7 piezas de material con techo de dos hiladas de ladrillo y una de baldosas; un gran pasadizo, cocina, letrina, pozo y un gran corredor con columnas de fierro, tirantes y alfajías de pino, blanqueo, vereda, algunos pisos de tablas y otros de baldosas, zócalos en cal.

2do. CUERPO—Una cochera, un cuarto y un galpon con techo de zinc, un cuarto de tabla con techo de id. ... galvanizado, un gran palomar de material, dos mil quinientas casillas, teniendo en todo su alrededor un gran corredor, sostenido por pilares de fierro, techo de una hilada de ladrillo y una gruesa losilla de argamasa, tirantes y alfajías francesas, cocina con techo de tabla y fierro galvanizado, un gran horno para hacer pan, techo de teja francesa, paredes ...

Pedro de Elizalde y Ca.
JUDICIAL
DE LA CENTRALISIMA PROPIEDAD
Altos y bajos, calle Lima Ns. 65, 67 y 69
Cerca de la esquina Victoria
Paraje á donde nadie vende
2000 PESOS DE RENTA MENSUAL
Edificio nuevo y bien construido
Perteneciente á la testamentaria de la Sra Doña Dámasa Cárcerés de Beinaztegui
Y órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D.
MARTIN BUSTOS
El lúnes 25 de abril
A las 3 de la tarde

El terreno se compone de 11 vs 64 cents de frente al Este, por 17 vs 78 cents de fondo al Oeste, previniendo que en el fondo sobre el costado Norte tiene un martillo en su contra de 8 vs 11 cents de largo por 2 vs 31 cents de ancho.

Edificio—La parte baja un gran depósito aparente para cualquier negocio, actualmente ocupado por una jabonería, los núms 67 y 69 y tiene sus oficinas necesarias.

El núm 65 se formado por dos casas de altos 1ro y 2do piso, se componen de una sala y antesala con balcones á la calle, de 1 comedor, 3 dormitorios, cuarto para sirvientes, cocina, letrina, aguas corrientes y gas en toda la casa, hasta en el mirador.

La casa tiene cielo raso de yeso en todas las piezas, piso de madera, empapeladas y construida á todo costo.

El zaguan con umbral de mármol, una lindísima escalera de cedro con baranda de fierro.

Tasacion pesos 255186 10 2/3 partes base para la venta 190124 pesos 40 cents.

Títulos inmejorables.

Por mas informes á la Escribanía de Miñones Defensa 86 2er patio ó á los martilleros Victoria 69. M10

Por el mismo

JUDICIAL
DE LA IMPORTANTE FINCA
Calle de Alsina N. 460 y 462
Formando esquina á la de Santiago del Estero Núms. 161, 164 y 168
16 vs de frente por 31 vs. 19 cent de fondo
PARAGE CENTRALISIMO
A 4 cuadras de la Plaza Lorea
2200 PESOS DE RENTA MENSUAL

Unica oportunidad, rodeada de hermosas habitaciones y frente á la gran farmacia Argentina de Gerónimo Silvano, perteneciente á la testamentaria de Dª Damasa Carreras de Beinaztegui, y órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

El Lúnes 25 de Abril
A LAS 4 DE LA TARDE
Tasacion 254,195 con 65
2/3 PARTES BASE DE VENTA
Ps169,463 con 90 cents.

El terreno se compone de 16 varas de frente al Norte por 31 varas 18 cent. de fondo.

El núm 460 es ocupado por una casa de familia. Se compone de 8 piezas, 2 patios, cocina, aljibe, pisos de baldosas este gran parra de uvas en los patios y cielo raso de lienzo en las piezas.

EDIFICIO ANTIGUO—El núm. 464 é sea la esquina es ocupado por un almacen de comestibles.

Se compone de 2 grandes depósitos 1 pieza y un patio, comunicándose con el núm. 460.

TITULOS de ler ORDEN—Por mas informes á la Escribanía de Miñones Defensa 86 ó á los martilleros Victoria 69. m1

Waldino O Ponce
JUDICIAL
EL DOMINGO 3 DE ABRIL
A las 4 de la tarde
ALTOS Y BAJOS
Calle Santa-Fe y Cerrito
BASE DE VENTA
134,634 ps. 890 cts mjc.

Esta propiedad consta su edificio alto de cinco piezas cocina y letrina y el de abajo tiene un hermoso almacen y 4 piezas, cocina, letrina, gas y aguas corrientes. En terreno de 12 vs 1/2 de frente á la calle de Cerrito, por 16 vs 12 cents de fondo á la calle Santa Fé.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de los cónyuges Doña Mercedes Rayne y Don Angel Ratto y mandada vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don Virgilio Tedin. Tasacion 201953 $ 34 cts.

Este asunto tramita por la oficina de Ferrari, Defensa 84 2er patio; por mas informes al rematador Junio 161 de 7 á 12 p. m. F26

Por el mismo

El Jueves 31, á las 12 p. m.
DE MUEBLES Y PLANTAS
Calle de Alberti N. 54

Por órden de su dueño, se rematarán, sin olvidarse del dia y del dinero, pues la venta es al contado, no hay detalle por su extension.

Por mas informes al rematador Junio 161

NOTA—Los interesados que deseen ver los muebles, pueden hacerlo el dia de la venta desde las 8 de la mañana hasta la hora del remate. m27

Peña y Mendiburu
JUDICIAL
DE 2 TERRENOS
Situados en el Pueblo de Belén
SOBRE LA VIA FERREA A CAMPANA
Tasacion 21,199 ps—2/3 partes 14,133 ps

El Domingo 17 del próximo Abril á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta de estos dos lindos lotes de terrenos de órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Martin Bustos.

Hé aquí los edictos en virtud de los cuales verificaremos esta venta:

Edicto Judicial—Se hace saber por medio del presente edicto y por el término de veinte dias que los rematadores Peña y Mendiburu han sido nombrados por el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, á solicitud de don Agustin Muñoz Cabrera, para que procedan á la venta, en público remate, de dos lotes de terreno, señalados con las letras B H del plano respectivo, situado en el pueblo de Belén, partido del Pilar, compuesto el primero de 20 varas de frente al N. E. sobre 17 mts. 32 cts. por 60 varas de fondo al Sud-Oeste á 30 cts., lindando su frente con la estacion del Ferro-carril á Campana. El segundo lindando con el anterior y compuesto tambien de 20 vs de frente ó sean 17 mts 32 cts por 60 varas de fondo ó sean 52 mts 80 cents, comprendiéndose en él, un galpon con paredes de material, á cho de zinc etc, todo lo cual ha sido tasado en la suma de 21199 pesos 45 cts. no pudiendo rematarse esta venta menos de las dos terceras partes de su tasacion que son 14133 ps 75 cts. Esta venta se recobrará por ejecucion seguida por el espresado Muñoz Cabrera con don José R. Marcillas sobre cobro de pesos. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del señor Ramon K. Wright á la que me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1881.—Ricardo M. Wright.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio Alsina 143. M22

Pedro F. Mota

Judicial—De una casa calle Garay. Tasacion bajísima. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, procederé á vender el dia 3 de Abril á las 4 de la tarde la casa arriba indicada, compuesta de 12 vs 30 cts de frente por 32 de fondo, con 3 piezas de material, techos de azotea, 3 de techo de zinc en buen estado, 3 galpones, pozo, cocina, letrina, etc., todo el patio enpedrado, tasado todo en la cantidad de 90000 pesos mjc, previniendo que no se aceptara oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.

Por mas informes al rematador Defensa 74 ó Paraguay 918. m25

Guillermo Gowland y Ca.
De 15 canastos loza surtida
POR CUENTA
DE UNA CASA INTRODUCTORA
EN NUESTRA CASA
RIVADAVIA 85

El Viernes 1º de Abril á las 12 en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores.

15 canastos loza surtida platos hondos y playos, fuentes id id. M24

... de ladrillo en barro ... de ladrillo, puertas y ventanas de pino.

EL TERRENO—Y esto es lo grande se compone de cuatro fracciones, la primera de 38 cuadras cuadradas de 150 por 150. Segunda fraccion de siete cuadras cuadradas de 150 por costado mas 718 de otra, la tercera de nueve cuadras cuadradas de 150 mas 7 mts de otra y la cuarta fraccion de doce cuadras de 150 varas por costado, con mas 500 de otra, componiendo en todo un superficie igual á 62 cuadras de 150 por costado con 620 de otra. La retasa practicada por el todo, edificios, terreno, cerco y plantaciones, sube á pesos 529,512 mjc no admitiéndose oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion, que son pesos 353 608 mjc.

Para ver los títulos y tasaciones ocurrir á la escribanía del Sr. Carbane, Defensa número 86 y por mas datos á nuestra casa ... San Martin 51.

3er. CUERPO—Una pieza techo de azotea, ... de ... que ... Martin 51.

NOTA—Los interesados que deseen conocer esta importante propiedad, pueden visitarla cualquier dia antes del remate, debiendo pasar por nuestra casa para recoger una órden.

Otra—La persona que no sea conocida de nuestra casa tendrá que dar el 5 o/o en garantía en el acto de firmar el boleto. m13

Por el mismo

Remate de 3 leguas de campo
SUPERIOR
A 16 legs. al Sud-Este del Rosario
Inmediato al Arroyo del Medio
LINDANDO CON LA COLONIA «S. URBANA»
LINDANDO CON GRANDES ESTANCIAS
BASE DE VENTA
280,000 ps. legua
EN NUESTRA CASA EN BUENOS AIRES
SAN MARTIN 51

El Sábado 9 de Abril á las 3 de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño una hermosa fraccion de campo situada en la Provincia de Santa Fé, inmediato al Arroyo del medio y lindando con Establecimientos de Amstrong, Juan Clark, Torres, José Carreras y Colonia Santa Urbana.

Llamamos la atencion de los Estancieros sobre esta venta que la juzgamos á un precio equitativo pues los campos inundados venden por el Banco Provincial de Santa Fé, se hallan á mas de 30 leguas del Rosario y en el mismo rumbo.

Las personas interesadas en adquirir datos sobre este campo pueden dirigirse á nosotros, ya sea verbalmente ó por medio de cartas.

La figura de este campo es la siguiente:
6000 varas de frente por 18000 varas de fondo

El campo tiene algunas cañadas que lo hacen mas aceptable. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. m26

Por el mismo

Un terreno de estancia
EN LOBOS
CON TODOS SUS EDIFICIOS
234 cuadras y 96 cts. de otra
CAMPO SUPERIOR
Tasacion ps 320,344 mjc
Base de venta, 2/3 partes ps. mjc
En nuestra casa San Martin núm. 51

El Miércoles 20 de Abril, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Sebastiano J Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de Da Lorenza Sosa de Cima, un terreno de estancia situado en el partido de Lobos, compuesto de 234 cuadras cuadradas y 96 cts de otra, con todos sus edificios y poblaciones de material.

Segun informes que tenemos de personas competentes, este campo es de superior calidad, por la bondad de sus pastos y excelente posicion, por lo cual no tropezamos en recomendarlo.

Para ver la tasacion ocurrir á la escribanía del señor Mansilla, Defensa núm 86.

El comprador está obligado (segun órden del Juez) á depositar en poder del martillero en el acto del remate la suma de 10 por ciento. M31

B. Q.

Francisco Bulnes

JUDICIAL

A los estancieros

3 leguas de campo flor

Con aguada permanente y laguna dentro del campo

A 1 dia de viaje de la Capital

Situado en el partido de Necochea

DENOMINADO

LAS CALAVERAS

La base para la venta

Es de 200,000 ps. por legua

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Tedin, el dia 10 de Abril á las 2 de la tarde, se procederá á la venta en la casa de remate del señor Ponsati, Bolivar núm 63.

Este campo se encuentra rodeado de buenos vecinos, como lo son las señoras que se designan: señor Anchorena, señor Nepomuceno Fernandez, señor Domingo Basisa, señor Bosch, señor Girado, por los pobladores pueden los interesados deducir la calidad de los campos de ese partido.

La base que se ha designado para la venta como se informarán por el edicto que abajo se publica, es la suma ínfima de pesos 200,000, por la legua, y he dicho insignificante porque el valor que tienen los campos en ese partido es mayor como lo saben bien las personas inteligentes en el negocio.

Los linderos al campo que se vende son los señores, por el NorOeste el señor Martin Gomez, por el Nor Este con el señor Elgaido, por el Sud Este con el señor Nepomuceno Fernandez y por el fondo linda con laguna y media que le pertenece á la señora de Gomez y el señor Chuseo.

El costado de campo que linda con el Sr. Elgaido está alambrado.

Ademas este campo contiene 2 arroyos mas, el de la Tinta y pardo Marsellio.

Los interesados que deseen mayores informes pueden ocurrir al rematador, Bolivar número 61, ó Tacuarí número 26.

Por carteles y planos pueden los interesados pasar por la calle de Bolivar número 61.

EDICTO JUDICIAL.—El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Virgilio M. Tedin, ha dispuesto se proceda á vender en remate público el dia diez y nueve del entrante mes de Abril, por el Martillero Francisco Bulnes, tres leguas de campo situadas en el partido de Necochea denominadas «Las Calaveras» de propiedad de doña Juana Gomez y de don Alejandro A. Chuseo, equivalentes á 8098 hectáreas 52 áreas, 48 centiáreas, á cuyo campo se le ha asignado por los interesados el valor de doscientos mil pesos moneda corriente á cada legua, siendo esta cantidad la base para la venta. Los que se interesen pueden ocurrir por los datos á la oficina del Secretario don Miguel Repetto á la que estoy adscripto, y por donde tramita la ejecucion que contra ese campo sigue don José Fernandes.—Buenos Aires, Marzo siete de 1881.—*Justiniano Reynoso.* M2

Por el mismo

JUDICIAL

EN BELGRANO

DE 5 PROPIEDADES

Se procederá á la venta

POR ÓRDEN DEL JUZGADO DE COMERCIO

TASADAS

La 1ª en 6,400 ps. mic; la 2ª 76,000 id id; la 3ª 70,000 id id; la 4ª 66,000 id id; la 5ª 22600 id id

No se puede admitir oferta de todas estas propiedades sin que pasen las 2/3 partes de su tasacion:

EDICTO JUDICIAL.—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge en los autos seguidos por don Andrés Gardoni contra don Eduardo Villa, se hace saber que el dia veinteidos Abril del corriente año á las tres de la tarde, se ha de proceder á la venta por el martillero público don Francisco Bulnes de cinco propiedades situadas en el pueblo de Belgrano. La primera situada en la calle de Tucuman número cincuenta y seis. El edificio se compone de un almacen, un zaguan de todo el frente de la calle, un pasadizo y un corredor con techo de zinc, cocina, pozo, y cuatro piezas de altos con su cocina y letrina. El terreno se compone de ocho metros de frente por veinte y siete metros de frente al Norte por cuarenta y tres metros tres milímetros de fondo [illegible], la tasacion del terreno y edificio asciende á la cantidad de setenta mil pesos moneda corriente.

La segunda situada en la misma calle número cincuenta y ocho, haciendo esquina á la del General Lavalle, el edificio se compone de dos almacenes y cinco piezas, pozo, cocina y letrina, y el terreno de trece metros cuatro cientos veinte y tres milímetros de frente al Norte por cuarenta y tres metros tres cientos milímetros de fondo al Sud. La tasacion del terreno y edificio asciende á la cantidad de setenta mil ps. moneda corriente. La tercera situada en la calle General Paz número setenta y cinco, se compone de cinco piezas, un altillo, pozo, cocina y letrina, y el terreno de trece metros ochenta centímetros y seis milímetros de frente al Sud, por cuarenta y tres metros tres cientos milímetros de fondo al Norte. La tasacion del terreno y edificio asciende á la cantidad de sesenta mil pesos moneda corriente. La cuarta situada en la calle del General Paz número setenta y nueve, el edificio se compone de cinco piezas, cocina, caballeriza, cochera, pozo y letrina, y el terreno de diez y trece metros veinte y un milímetro de frente al Sud, por cuarenta y tres metros tres cientos milímetros de fondo al Norte. La tasacion del terreno y edificio es ochenta [illegible] moneda corriente. La quinta situada en la calle del General Paz al lado del número 79, el edificio se compone de una pieza, cocina, pozo y letrina y árboles frutales, y el terreno de doce metros tres cientos treinta y ocho milímetros de frente al Sud, por cuarenta y tres metros tres cientos milímetros de fondo al Norte. La tasacion del terreno y edificio es veinte y dos mil pesos moneda corriente, la base para la venta de esas propiedades son las dos terceras partes de la tasacion. Por mas datos pueden ocurrir los interesados á la Secretaría á cargo del que suscribe—*Joaquin Lijó*, Secretario—Oficina Perú 130. m26

Remigio R. Gonzalez

DE LA HERMOSA CASA

CALLE DE SOLIS N. 590

EL DOMINGO 10 DE ABRIL

A las 5 de la tarde

Remataré á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño por ausentarse del país la casa arriba indicada, se compone de 8 3|4 vs de frente al Este por 56 de fdo, teniendo del costado Nte un martillo de 8 1|2 vs de frente por 16 de fdo, 5 grandes piezas de material hechas á todo costo, cocina letrina pozo de rigoñal, agua, techos y pisos embaldozados, maderas duras de hermosas ventanas á la calle con persianas, árboles frutales jardin etc etc, esta propiedad se halla á una cuadra del tramway de Zeballos calle empedrada y rodeada de magníficos edificios.

NOTA—Los títulos son de primer órden, el comprador dará en el acto de firmar el boleto un 10 p% en garantía de la compra, otros datos al martillero Independencia 599. m

Eulogio Cuenca

Mejor que judicial

GRAN PICHINCHA

Una linda casa y un terreno lindero

Calle de la Piedad N. 1247

A una y media cuadra de Balvanera

9 vs. de frente por 32 de fondo

Base para la venta 120,000 ps. mjc

El Domingo 10 de Abril á las 4 de la tarde venderé la linda casa arriba anunciada, local inmejorable, á una y media cuadra de Balvanera y á 3 cuadras del 11 de Setiembre.

Con 9 varas de frente por 38 de fondo lo que resulta entre muros, con frente moderno, dos ventanas á la calle, y balaustrada, zaguan pintado, puerta reja y cielo raso de yeso con 6 lindas piezas con cielos rasos de yeso, la sala con una gran portada, 5 piezas con piso de tablas y las demas de baldosas el segundo zaguan con puerta reja, patios embaldosados, parrales y árboles frutales, Esto es una pichincha, por 120000 pesos es de balde, calle empedrada, gas y aguas corrientes, de tramways no hay que hablar, pues todos pasan por la casa.

Escrituras superiores, para verlas á nuestro escritorio San Martin 81, 3er patio.

AL MISMO TIEMPO

Venderé un lindísimo terreno lindando por el fondo con la misma casa, y con frente á la calle de los Pozos núm 20. con 10 varas de frente por 38 de fondo, con la insignificante base para la venta de 2500 ps la vara todo cercado de pared.

Por mas datos al rematador San Martin 81, 3er patio. M30

Laines y Traynor

Banco Hipotecario

En la casa del Banco—EL MARTES 5 de Abril á la 1 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el Pueblo San Martin, calle Zárate esquina á la de Moron, un terreno que es el lote 69 de la manzana A y se compone de 23 1|3 varas de frente al O por 30 de fondo al S., linda calle en medio con Duarte, por el N calle en medio con Moyano y por el fondo y Sud con doña Donata Macial; con 6 piezas, letrina, cocina etc. etc.

Esta propiedad perteneciente á Da. Teresa Martinighi de Mosquera, reconoce una hipoteca de pfts 1000, teniendo amortizados pfts 55. La base será pfts. 945, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá abonar el sarnolo sobre el capital primitivo, con arreglo á la tabla de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura, un trimestre anticipado. M23

M. Benguria

JUDICIAL—Con arreglo al siguiente edicto procederé á vender el Viernes 29 del entrante Abril, á las 4 en punto, siempre que haya oferta que exceda de las 2|3 partes de su tasacion que es 4744 ps por estar tasado en la suma de 7116 pesos moneda corriente:

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se proceda á vender en remate público el dia 29 del entrante mes de Abril, por el martillero don Maximo Benguria, un terreno situado en la calle de Chacabuco núm 778, compuesto de 17 metros 50 centímetros de frente al Oeste, por el costado Sud de Este á Oeste de 4 metros 90 centímetros por el costado Norte de Este á Oeste de 8 metros y 90 cents, y por el costado Este de Norte á Sud de 17 metros y 45 centímetros; cuyo terreno ha sido tasado en la suma de $ 7116, para que se ha ordenado que para su venta se rebaje de esta tasacion el 25 o|o, de manera que su valor actual queda reducido á la suma de siete mil ciento diez y seis pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de esta suma. Los interesados pueden ocurrir por mas informes á la oficina del Secretario don Miguel Repetto, donde estoy adscripto y tramita la ejecucion que por falta de pago y vereda sigue contra aquel terreno la Municipalidad de esta Ciudad—Buenos Aires Febrero 21 de 1881—Justiniano Reynoso. m24

Maximiano de Vera

Calle de Charcas 509. El Jueves 31 del corriente, á las 11 en punto de la mañana remataré á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente; camas de fierro varias clases colchones elásticos y de lana todos nuevos, cómodas, lavatorios, mesa, cuadros, escritorio, sillas, una silla de montar, dos palanganas, una vidriera y varios artículos de mercería, varios catres de fierro y de lona, ma ca con boquillas, un revolver y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. m29

Felipe B. Gonzalez

JUDICIAL—EN MAIPU

De 2536 ovejas muy buena clase

30 yeguas, 15 potros, 5 caballos, 1 yegua con cria, un corral para ovejas, una marca y boleto. 145 arbs lana y algunas docenas cueros de consumo.

El lúnes 11 de [illegible] punto de la tarde, procederé á la venta á la mas alta postura y dinero al contado, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento del Sud Dr. D Justo P. Ortiz, de todas las haciendas y demas bienes arriba espresados, pertenecientes á la testamentaría de don Isidoro Andino.

A saber: una majada de 1 445 cabezas, tasadas á 35 pesos una, id id de 1451 cabezas igual tasacion, 30 yeguas, tasadas á 75 id una, 15 potros á 200 id uno 5 caballos á 350 id id, una yegua con cria en 400 id, un corral de ñandubay y tabla en 750 id, una marca y boleto en 800 id, 145 arrobas lana á 85 ps. arb. 14 cueros consumo á 130 ps. id, un rancho de quincho de 6 por 5 en 1800 id, un carro de barras 500 id.

Base para la venta las 2|3 partes de la tasacion.

El remate tendrá lugar en Maipú, cuartel 2, paraje denominado San Marcos, el dia y hora indicado donde estará la bandera de remate.—Una de las majadas está en campo del Sr. Mattos (cuartel 1), los interesados que quieran verlas allí la podrán hacerlo.

Por mas datos á mi escritorio calle Tucuman 20 (Dolores) ó á la [illegible]. M15

Gregorio Cristal y Ca.

Judicial—En Moron—El Domingo 10 de Abril á las 4 p. m. [illegible] á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Virgilio Tedin en la ejecucion seguida por Don Juan [illegible] contra Doña [illegible] una casita de campo situada en dicho partido de Moron [illegible] de la Plaza [illegible] calle de [illegible] entre Buena [illegible] y [illegible] compuesta de 17 1|4 vs de frente al Norte por 50 de fondo al Sud con dos piezas de material edificada á la moderna, cocina, pozo de balde, [illegible] árboles frutales etc.

1ª tasacion 38,401 ps mjc; 2ª id id 19 187 id id; rebaja [illegible]—Base para la venta dos terceras partes 16179.

Por [illegible] á la oficina donde tramitan los autos Defensa 82 [illegible] ó á los martilleros Alsina 61.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto la suma de 5000 ps. mjc. M27

Andrés W. Meres

JUDICIAL

DE LA PRECIOSA CASA

Situada en la calle de Paraguay N. 261 antiguo, hoy 395

El domingo 3 del entrante Abril á las 3 en punto de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por la testamentaría de don Sebastian Dasso contra don Carlos Lotchter, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 10 vs de frente al Sud por 54 vs 15 cents. de fondo al Norte, con 9 lindas y ventiladas piezas, cocina, letrina, 3 espléndidas ventanas de reja á la calle patios embaldosados [illegible] frente á la moda una escalera de fierro para subir á las piezas altas, la que tiene una excelente vista para toda la ciudad, puertas y ventanas de cedro con sus correspondientes cortinas todo retocado y pintado al fresco; en una palabra la casa es una [illegible] tasada en la baja suma de 209000 ps [illegible] advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 190800 ps mjc base para la venta. Por mas datos al martillero Defensa núm 73 á la oficina del Secretario Perez Gomar. M20

Por el mismo

JUDICIAL

En mi nueva casa, Defensa N. 15

DE DOS LINDOS

Y bien situados terrenos

Con edificio viejo uno de ellos

SITUADOS EN EL LINDO Y PROGRESISTA PUEBLO

DE MARCOS PAZ

El Juéves 31 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de primera instancia doctor don Miguel Noguera y como pertenecientes á la testamentaría de Despaux lo siguiente:

Lote núm 1º—Un terreno compuesto de 17 vs 32 cents. de frente al Sud Oeste por 43 vs 30 cents. de fondo al Sud Este manzana núm 10 con dos piezas de material techo de zinc en mal estado tasado en la suma de 3366 ps base para la venta 2244 ps mjc.

Lote núm 2—Se compone de 21 vs 65 cents. de frente al Sud Oeste por 43 vs 30 cents. de fondo tasado en 7020 ps base para la venta 3068 ps mjc.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra abonará 1000 ps como garantía de su compra. M20

Por el mismo

JUDICIAL

De la preciosa finca situada en la calle Defensa números 350 á 362

El Domingo 17 del próximo Abril á las 5 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaría de don Juan Gregorio Esnea cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 26,2|8 vs de frente al Este por 69,07 vs de frente al Oeste, previniendo que la línea del costado Sur, es oblicua en contra del terreno hasta los 15 9|5 mts formando un martillo de 45 céntimos, á cuya altura tiene el terreno un ancho de 21 610 cts, volviendo á abrirse hasta los 3 610 cts, teniendo un ancho de 22 110 centímetros y de allí hacia al fondo vuelve á cerrarse terminando en el fondo con un ancho de 21 410 cent mas un martillo en su favor en el fondo sobre el costado Norte, compuesto de 10|40 vs de fondo al Este con 4,15 de fondo al Oeste, terminando en una superficie de 1264 1|6 mts cuadrados.

La finca—Se compone de un gran almacen que está ocupado por una gran tienda, sala, antesala, aposento, comedor y demas piezas mas, todas entabladas, techos de yeso, puertas y ventanas de cedro, y tres patios embaldosados, portada para carruajes, 3 espléndidas ventanas á la calle de última moda, gran mirador, una escalera de caoba, 1 gran cocina embaldosada con baldosas de [illegible], 1 gran algibe, 1 letrinas, 1 parral con varas de fierro que en el tercer patio y lindísimo jardin, una hermosa caballeriza y cochera; en una palabra, la casa es un gran palacio. (La tasacion es bajísima pues solo alcanza á 831.418, advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 554,279 ps mjc., base para la venta, títulos de primer órden y por mas datos á la casa del martillero, Defensa 73. m16

Benjamin Sastre y Ca.

JUDICIAL

DE UN BUEN TERRENO CENTRAL

Al Norte de la Ciudad

CALLE RECONQUISTA N. 610

Compuesto de una área de doscientos setenta y cinco metros setenta y siete centímetros

BASE PARA LA VENTA 29,244 ps. mjc.

El dia 12 de Abril próximo á las 4 de la tarde remataremos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, de una finca ubicada en la calle de Reconquista núm. 610, perteneciente á la testamentaría de doña Isabel Cires, compuesta de seis piezas de material antiguas, edificada en un terreno de forma irregular como sigue: Por el frente al Nordeste ocho metros, ochenta y dos centímetros, por el costado Sud Oeste un metro sesenta y tres centímetros, por el Sud Este cincuenta y cuatro metros treinta y ocho centímetros por el Oeste Nordeste cincuenta y seis metros quince centímetros.

Esto es el todo á una área de doscientos setenta y cinco metros setenta y siete centímetros. Tasado el todo en la cantidad de cuarenta y tres mil ochocientos sesenta y cinco pesos con cincuenta cts. Base para la venta las dos terceras partes 29,244 ps.

NOTA—Por mas datos á la Escribanía de Carballo Defensa ó Reconquista 120. M5

José M. Gimenez

De un lindo edificio en el centro de la ciudad, tasacion sumamente baja, da el uno por ciento á la tarde, á las 5 de la tarde:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Doctor Don Julio Fonrouge, se procederá á la venta en público remate por el martillero Don José M. Gimenez, el dia 10 del entrante Abril, de una casa de propiedad de Don Santiago Cañas y Doña Maria C. de Cacea, situada en esta ciudad calle Quiroz Nos. 207 y 209; el edificio se compone de siete piezas y zaguan dos cuartitos, cocinas y letrinas y el terreno consta de 14 metros 65 centímetros de frente al Oeste (incluyendo dos medianeras) por 14 metros de fondo al Este; previniéndose que en el costado Norte, donde termina el terreno se encuentra un martillo á su favor, compuesto de 2 metros 15 cents de ancho por 3 metros 40 cents de largo formando el todo una superficie de 212 metros 51 cents cuadrados.

El terreno y edificio ha sido tasado en la suma de 126.450 ps mjc y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Para mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de Don Fernando M. Miranda á la que estoy adscripto donde tramitan los autos seguidos por Don Estevan Romero contra los citados Cacea en los que se ha ordenado dicha venta.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1881—*Juan Enrico*, Escribano Público.

NOTA—El comprador entregará al martillero en el acto de firmar el boleto de compra venta el 5 o|o del valor en que se venda la propiedad. M25

Por el mismo

JUDICIAL

De dos carros de cajon con plásticos en la calle de Victoria núm. 251

El miércoles 6 de Abril á las 5 de la tarde venderé por órden del señor Juez de Paz de Monserrat dos carros de cajon montados sobre elásticos por lo que den, por ejecucion seguida por D. Lucas Rodriño contra D. Angel Firpo. m30

POR EL MISMO

En mi casa 73 Defensa 73—De dos lotes de terreno en la calle Real del pueblo de Marcos Paz, frente carril del Oeste, sin base, por lo que den.

El lúnes 11 de Abril á la 1 de la tarde, remataré por órden del señor Juez de Paz de Monserrat y por ejecucion seguida por Don Asencio Taybo, dos lotes de terreno de la manzana núm 128 que forman un total de [illegible] varas de frente á [illegible] metros 600 milímetros de fondo al Oeste.

Dichos terrenos están marcados en el plano general levantado por el Agrimensor Sr. Taylor con las letras minúsculas a, e, s, g, i, h, m, o, n, s.

Se venderán en uno ó mas lotes al gusto del comprador.

Por mas datos al rematador Defensa 73 m31

B. y J. Amoretti

AL CONTADO

EL LUNES 4 DE ABRIL

A las doce del dia

De mercaderías generales

EN NUESTRA CASA PERU 64

A la hora indicada daremos principio á la venta al mejor precio y al contado, de un variado surtido de efectos para tenderos, merceros y zapateros. M16

Por el mismo

Importante surtido de mercaderías

En nuestra casa Perú 64

Por cuenta de casas introductoras y de varios

AL CONTADO

El Viernes 1º de Abril á las 11 en punto del dia se dará principio á la venta de un variado surtido de efectos en los ramos de tienda, mercería, ropería, zapatería etc. etc.

Variedad de artículos de estacion. M31

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA

AD-CORPUS

Cómoda para vivir

Y superior para renta

AL SUD

Calle Estados Unidos núm. 728

El Martes 26 de Abril á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Noguera y como pertenecientes á la testamentaría de Dona Tránsito Cerveto, una buena casa situada en la calle Estados Unidos núm 728.

Edificio nuevo todo á la moderna con dos ventanas á la calle y un lindo frente, 6 piezas, ademas cocina y letrinas, 2 zaguanes y 2 patios todos embaldosados y algibe en el 2º patio.

El terreno mide 8 varas y 75 cts igual á 7 metros y 57 cts de frente al Norte por 35 varas y 70 cts igual á 30 metros y 92 cts de fondo al Sud.

El todo asciende en tasacion á 103,856 pesos mjc y 45 cs, siendo la base para la venta sus 2|3 partes que son 68,903 ps mjc y 83 cts.

Los títulos son de primer órden, los que deseen inspeccionar el expediente para ver esa tasacion sírvanse pasar por la oficina del Escribano Secretario Don Estanislao Lopez calle Defensa, casa de los Tribunales.

Prevenimos que esta propiedad queda en estado de [illegible] y hay tiene excelentes inquilinos.

Por otros informes á nuestra casa Perú 64. M19

Por el mismo

Importante liquidacion

De la bien surtida Mercería Francesa

"AUX FABRIQUES DE PARIS"

Del Sr. Challe

Situada en la calle Buen Orden 81

MAGNÍFICO SURTIDO DE MERCADERÍAS FINAS

Estantes, armazones, vidrieras, mostradores toldo de calle, el letrero y artefactos de gas

El Sábado 2 de Abril á las 11 en punto del dia se dará principio á la venta al contado y al mas alto precio por órden de su dueño y por liquidacion del negocio de todas las existencias de dicha mercería. El surtido es importante y variado en artículos franceses.

Magnífico surtido de efectos de lana. En seguida venderemos los armazones, mostradores etc. por lotes separados, ó al gusto de los interesados. Invitamos á los señores mercaderes de lujo etc. á que concurran al remate á la hora en punto indicada por que hay mucho que vender. M30

Carlos Quirno

JUDICIAL

DE LA FINCA CALLE PASEO DE JULIO

Entre Paraguay y Charcas

Al lado del muelle de las Catalinas

Y FRENTE Á LOS DEPÓSITOS

DE LOS SRES. ALDAO Y [illegible]

ANTIGUA BATERIA VIEJA

Tasacion 240,200 ps.

2|3 PARTES BASE DE VENTA

PESOS [illegible] M|C.

El miércoles 4 de Mayo á las 4 de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Virgilio Tedin y perteneciente á la testamentaría de doña María J. Ugarte de Urbarte [illegible] un corralon cercado [illegible], las dimensiones del terreno son las siguientes: 36 metros y 800 milímetros con frente á la calle Paseo de Julio y 38 metros y 100 milímetros de fondo de Oeste á Este lindando por la via del ferro-carril al Norte.

Para ver los títulos ocurrir á la Escribanía de [illegible] Victoria 160 y por otros datos á mi escritorio San Martin [illegible]. m27

Francisco Pascualetti

JUDICIAL

DE UNA LINDA QUINTA

AQUÍ EN LA CAPITAL

Superficie cuadrada 26,271 varas

Toda perfectamente cultivada

Base para la venta 70,058 pesos mjc.

¡¡OJO PICHINCHEROS!!

El domingo 8 de Mayo á las 3 en punto de la tarde venderé por órden del señor Juez de primera instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaría de don Marcelo Lembra quinta la quinta situada en la calle de Europa formando esquina con el ramal del F C á las [illegible] compuesta de 79 vs de frente al N calle de Europa, ó sean 68 metros 414 milímetros 251 vs 30 centímetros de fondo al Sud ó sean 217 metros 817 milímetros por el costado Este, sesgándose en línea diagonal hasta las 145 varas de donde sigue en línea recta hasta tocar con el límite del fondo siendo este de 115 vs, todo lo que hace una superficie cuadrada de 26271 vs 50 centímetros, su tasacion inclusive lo edificado y plantado es 105086 ps mjc. Apesar de lo ínfimo de la tasacion el señor Juez ha ordenado sirva de base para la venta sus 2|3 partes que son 70058 ps mjc. Para ver la tasacion é informes de los autos testamentarios, ocúrrase á la oficina del Secretario Carballo y por otros datos al rematador Victoria 64.

NOTA—Esta propiedad fué tasada el año 70 en 560000 pesos. m31

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASITA

Calle de Centro America 218

Frente á la maestranza del F. C. O

BASE DE VENTA

PESOS 19,334 MJC.

SUMAMENTE BARATA

¡¡¡ATENCION!!!

El Domingo 8 de Mayo á las 12 en punto venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaría de don Florencio Gamorra, la propiedad arriba indicada, compuesta de dos piezas, zaguan, cocina, letrina y pozo de agua, maderas duras y edificada con gusto; su terreno mide 10 varas de frente al Este ó sean 8 metros 66 centímetros por 30 varas de fondo al Oeste ó sean 25 metros 98 centímetros, equivalente á una superficie cuadrada de 300 varas. Tasada en todos sus ramos en la suma de 29300 ps mjc. Base para la venta sus dos terceras partes que son 19334 ps mjc.

Para ver la tasacion é imponerse de los autos testamentarios, ocúrrase á la oficina de don Tulio Mendes, escribano don Juan Augusto, por otros datos al rematador Victoria 64. M31

POR EL MISMO

En venta particular dos magníficas casas en la calle de Montevideo, tambien se permutan por un campo siempre que esté próximo á alguna estacion del F C del O. Por mayores esplicaciones al rematador Victoria 64. M31

Pedro M. Gomez

JUDICIAL

EL VIERNES 1º DE ABRIL

A las 12 del dia

De todo el menage de la casa

Calle Santiago del Estero No. 176

Perteneciente á la testamentaría

Del finado D. Manuel J. Langenheim

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio Tedin, y como perteneciente á la testamentaría arriba dicha he vender el dia y hora arriba indicado, al mas alto precio y dinero de contado todo el menaje de dicha casa cuyo detalle no se puede publicar por su mucha estension, pero en parte es como sigue:

SALA—Un rico juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones 2 butacas y 12 sillas, todo de jacarandá macizo, tapizado en damasco de seda, con sus fundas correspondientes, un piano perpendicular, una mesa de centro jacarandá y piedra mármol, 4 cuadros historia de Roma, alfombrado de tripe, 1 par grandes jarrones de alabastro, 1 reloj dorado con fanal, galerías, cortinados, adornos, etc etc.

ANTE-SALA—Varios muebles, cuadros, adornos, alfombrado, quitasol, una biblioteca con infinidad de obras de mérito, cuyo detalle sería muy largo, entre las que se encuentran: Las Mujeres Célebres, edicion de lujo con láminas de acero, Las Mujeres de la Biblia, con láminas de acero, Las Mil y una Noches, el Año Cristiano, 18 volúmenes, Los Miserables, La Conquista del Perú, Las prisiones de Europa, La Biblia, edicion de lujo, Código Civil, edicion oficial é infinidad de otras obras, cuadros, adornos, etc etc.

DORMITORIO—Una rica cama de bronce dorada, un rico cortinado blanco, una colcha de damasco de seda punzó con flecos y estarilla de seda, rollos id id, un armario de caoba y tabla, un lavatorio jacarandá con espejo, un peinador de caoba con dos espejos, un juego de lavatorio, 7 pares cortinas muselinas bordadas, 4 id id de tul, un espléndido crucifijo de marfil con cruz de ébano y punteras de plata, obra de arte y de mucho mérito, fué encargado especialmente á Europa, un reclinatorio negro, tapizado en seda, alfombrado, etc.

PIEZA CONTIGUA—Varios muebles, máquina de coser con todos sus útiles, cuadros, reloj, adornos y otros objetos.

ESCRITORIO—Un escritorio 3 cuerpos de roble nogal chapeado en caoba, sillas, cuadros, reloj, estantes, una gran cantidad de libros etc etc.

COMEDOR—Un aparador 3 cuerpos de roble y caoba con espejo y piedra mármol, un cristalero caoba, una mesa id para 12 cubiertos sillas cuadros reloj etc etc. Todo el servicio de mesa porcelana cristalería cucharas de plata grandes y chicas cucharas 12 tenedores Cristofle cuchillos y cubiertos varias clases bandejas varios platos y otros objetos que sería largo detallar como todos los útiles de cocina patio etc.

NOTA—Recomendamos la puntual asistencia á la hora indicada pues hay mucho que vender. m23

Ramon Zavala

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad—El Domingo 10 de Abril á las 3 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno con edificio y plantaciones y demas existentes situado en el partido de Chivilcoy cuyo terreno que son los lotes números 201 y 205 del plano general se compone cada uno de 160 mts 82 cts de frente por igual fondo lindando al todo por el N E con don Juan Mangos; por el N O con propiedad municipal; por el S O con don Pascual Montalvo; y por el S E con propiedad municipal.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 6000 concedido sobre dicha propiedad á don Virgilio Estrini quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe pfts 4440 segun la tabla de amortizaciones serie A. Debe ademas 370 de anualidades atrasadas mas interés etc etc.

La base para la venta será de pfts 5810.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 1590. m23

Rodriguez y Corado

JUDICIAL

De una preciosa casa central y barata

El domingo 10 de Abril á las 5 en punto de la tarde remataremos por órden del señor Juez Dr. Noguera, y como perteneciente á la testamentaría de don Turibio Lima, una linda casa calle Paraguay núm. 653, edificada en terreno de 8 mts 70 cts ó sean 7 3|4 vs de frente al Norte con 25 mts 20 cts igual á 29 varas 10 cts de fondo, con 8 piezas de material, cocina y demas oficinas necesarias, techos y pisos embaldosados, cielos rasos, todo reboqueado interior y exteriormente cal. tasada en la baja suma de 102428 $ 35 cts. mjc. siendo la base para su venta 68331 $ mjc.

Títulos superiores, pareja inmejorable, tramway á media cuadra, calle empedrada, en fin todas las comodidades necesarias, Alerta y no faltar que esta es una pichincha, pues puede realizar el 3 ojo.

Informes á la Secretaría del Escribano don Juan Rodriguez, Defensa 84 (2º patio) donde tramita el expediente ó Bolivar 44.

NOTA—El comprador abonará el 5 o|o. m23

Mariano E. Sanbidet

AL CONTADO

DEL ALMACEN

Calle Lorea num. 233

Esquina Venezuela

Por órden de su dueño

Y POR LIQUIDACION

El Viernes 1º de Abril á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lotes:

Loza comun y piedra
Cristalería y porcelana
Conservas de varias clases
Artículos de mercería
Id de ferretería
Vinos y licores finos y ord's
Comestibles en general
Bebidas etc

A las 2 de la tarde—Un lindísimo armazon con vidrieras, un espléndido mostrador con mármol mide 10 varas de largo, se una pieza de primer órden, tostador, molinillo, artefactos de gas, estufas y demas útiles del negocio.

NOTA—Si hay interesados para la compra en particular pueden ocurrir al mismo almacen ó al escritorio del rematador, previniendo que el dueño está dispuesto á vender y hará concesiones muy ventajosas para el comprador.

Escritorio del rematador Cangallo núm 489 entre Cerrito y Libertad. M29

Vicente Hoyo y Ca.

JUDICIAL

DEL GRAN EDIFICIO

DE LA CASA MUNICIPAL

Y COLEGIO

Del Partido de Chacabuco

NOTABLE REMATE

ESPLENDIDOS EDIFICIOS

Tasacion de todas las obras de albañilería, carpintería, herrería, yesería etc, practicada por los vecinos de aquella localidad Don Manuel Isolarte, Gregorio Almassine y Rejolino Pasera la suma insignificante por su importancia de ps 710,474-43 cts mjc.

Base para en venta 2|3 partes que son ps 473,516-55 cts mjc

Propicia oportunidad para hacer negocio con el Gobierno de la Provincia.

¡¡Alerta pues!!—Procederemos el DOMINGO 17 de Abril á las 3 de la tarde en el mismo pueblo de Chacabuco y en el local de la propiedad, á vender en público remate el gran edificio de la casa Municipal y Colegio de dicho partido por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet; el que se detalla en parte en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet se procederá á la venta en remate público por los martilleros Vicente Hoyo y Ca el dia 17 del entrante á las 3 de la tarde, edificio para casa municipal y colegio del partido de Chacabuco, por ejecucion seguida por don Francisco Solana y Ca contra don Félix Taylor y Ca. La casa municipal se compone de 6 piezas, dos zaguanes y un vestíbulo, pisos de baldosa cielos rasos de yeso con adornos, umbrales de mármol, caños de zinc y letrinas sigue un edificio que mira al S O y S E dos piezas y un vestíbulo con columnas de hierro, cielos rasos de yeso baranda de fierro, un salon y un vestíbulo con rejas de fierro [illegible] techo de baldosa sobre armaduras de fierro con cielo raso, siguen dos piezas que miran al frente. Mas, otras dos piezas que miran al Norte, tres piezas mas dando frente á los anteriores, umbrales de mármol letrina pozo de agua veredas de baldosas caños de zinc etc etc, otro edificio para colegio que mira al S O y N O un salon con vestíbulo con rejas de fierro, techo de azotea, sobre armadura de hierro, pisos de baldosa, cielo raso de yeso con adornos, siguen dos piezas y un zaguan al frente Oeste, pisos de baldosa y baranda, otras dos piezas que miran al N E tres piezas mas frente á los anteriores, letrina, pozo de agua con brocal de fierro, veredas de baldosas, un brocal de mármol y otras existencias que resultan en el inventario practicado, que no se detallan por ser mucha extension y que los interesados podrán examinar en la Secretaría Antuña Perú 180.

Todo lo que está tasado en la suma de ps 710 274 63 cts mjc siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que importa la suma de ps 473,516 65 cts mjc.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1881—*Pedro Sicouret*, escribano secretario.

NOTA—Por otros detalles á los martilleros, Perú 180 ó Europa 560. M31

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen en su casa calle Defensa núm 48. El juéves 31 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

16 barriles vino francés 10 pipas vino carlon 30 tercios yerba paraguaya 100 cj queso de San Juan 25 latas café en grano 30 cj bacalao 40 frasqueras ginebra doble 50 cj velas estearinas 30 [illegible] 20 cj ajenjo [illegible] 15 bols arroz Bremen 30 cajones almidon americano [illegible] 20 cj aceite italiano [illegible] 15 cj jabon [illegible] 15 pasas de Málaga 20 id quesos de Holanda 50 id azul 200 resmas papel amarillo 15 cj [illegible] y otros artículos.

IGUALMENTE—80 cajones cerveza negra inglesa marca Guinness en botellas de barro enteras y medias, 10 cuarterolas vino Priorato, 10 tarros café molido superior, 6 cajones [illegible] de 3 [illegible]. m27

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

DE UNA BONITA CASITA

En el Pueblo de Moron

CALLE DE LIBERTAD

Próxima á la de Constitucion

TERCERA TASACION

Base para la venta 20,863 ps. mjc.

El Domingo 10 de Abril á las 3 de la tarde venderemos en remate público y dinero de contado, esta pequeña pero bien edificada propiedad, ubicada en un paraje importante de aquella localidad y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra Doña Angela Yasso de Bacari, se hace saber que el 10 de Abril á las 3 de la tarde, se ha de proceder á la venta por los Martilleros Manuel Marasso y Ca de una finca situada en el pueblo de Moron calle Libertad, próxima á la de Constitucion. El terreno se compone de diez metros trece milímetros de frente al Norte por 17 mts de fondo al Sud. El edificio se compone de tres piezas de material, cocina, pozo y letrina. La tasacion del terreno y edificio es de cuarenta y un mil setecientos treinta y siete pesos mjc. habiéndose disminuido la tasacion en un veinte y cinco por ciento en el último remate practicado y no habiendo habido postor se saca nuevamente á remate, disminuyendo su tasacion en un veinte y cinco por ciento, siendo la base para la venta veinte mil ochocientos sesenta y tres pesos mjc. Los títulos y tasaciones se encuentran depositados á disposicion de los interesados en la Secretaría á cargo del que suscribe.—*Joaquin Lijó*, Secretario—Oficina Perú 130.

El comprador estará obligado á depositar en el acto de firmar el boleto el 5 o|o sobre el valor en que se venda.

Para otros datos á los martilleros Perú 23 altos, Estudio de los Dres. Zaballos y Pizarro. M32

Por el mismo

JUDICIAL

REMATE NAVAL

De la velera balandra

SAN NICOLAS

Tasacion 18,060 ps

Base para la venta 12,066 pesos

El domingo 1º de Mayo á las 2 de la tarde venderemos en remate público y dinero de contado el espresado buque con arreglo al siguiente edicto judicial.

Por disposicion del señor Juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se hace saber por el término de 30 dias que los rematadores señores Manuel Marasso y Ca han sido autorizados por el señor Juez á solicitud de los interesados para que proceda el dia primero de Mayo á la venta en público remate del buque con su aparejo de balandra y de las dimensiones siguientes: 34 y medio piés de eslora 21 de quilla 11 piés ocho pulgadas de manga 7 1|2 piés de puntal y 3 piés 5 pulgadas de puntal, y cuyo buque se denomina «Balandra San Nicolas» perteneciente á la testamentaría de don Juan E. Soiesi, el que ha sido tasado en todas sus partes en la suma de 18 mil pesos mjc no pudiéndose aceptar oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, Buenos Aires, Marzo 23 de 1881—*Ricardo M Wright* adscripto á la Secretaría de B M Wright. El comprador estará obligado á depositar el 5 ojo sobre el valor en que se venda, en garantía de su compromiso, por otros datos á los martilleros 23 Perú estudio de los doctores Zaballos y Pizarro. m31

POR LOS MISMOS

De la goleta Jóven María

Del porte de 6000 arrobas y su calado de 8 cuartas con su casco en buen estado con forro de zinc y con su correspondiente Lancha y fondeada en la Boca del Riachuelo frente á la capitanía adonde estará la bandera de remate.

El Domingo 3 de Abril á las 2 p. m. venderemos por órden terminante de sus dueños á la mas alta postura y dinero de contado, todos los útiles de dicho buque, como son: velas, toldos, encerados, capas, palos, vergas, piques, bota baras, botalon de fuque, ancias, cadenas grandes y chicas, anclotes cabos de cuero, de pita, de cáñamo, jarcias, estais, motones cilindros y comunes, sapias, amarras, con sus útiles correspondientes, compases, anteojos, banderas, remos botadores, galas y su lancha y como otros enseres que estarán á la vista el dia del remate para ser vendidos fraccionados al gusto de los interesados.

NOTA—Al mismo tiempo venderemos un casco en buen estado forrado en zinc, que puede servir para ponton ó depósito.

NOTA—Al mismo tiempo venderemos la balandra «Nueva Virgen del Pilar» del porte de 2500 arrobas, su calado 7 cuartas, con todos sus útiles para navegar, un perfecto estado. Toda recomendacion es inútil pues todos conocen la rápida marcha de esta famosa balandra y el perfecto estado en que se halla.

OTRA—En seguida venderemos 32 velas un buque de ultramar del porte de 300 toneladas.

¡Alerta capitanes de buque!

Por mas pormenores ocurrir á los rematadores calle General Brown núm 63 en la Boca del Riachuelo y en Buenos Aires calle Perú 23. M31

REMATE NAVAL

DEL PAILEBOT

Mercado del Plata

Tasacion ps. 7000

Base para la venta pesos 4666 mjc.

El Domingo 1º de Mayo á las 2 de la tarde, venderemos en remate público y dinero de contado el espresado buque con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Don Martin Bustos ha dispuesto se haga saber por el término de 30 dias, que ha autorizado, á pedido de los interesados, á los rematadores señores Don Manuel Marasso y Ca para que procedan á la venta en público remate el dia 1 del entrante mes de Mayo á las 2 en punto con el aparejo de Palebot llamado Mercado del Plata de pertenencia de la testamentaría de los conyugues Don Juan Bautista Soiesi y Da Francesca Simonetti tasado en todas sus partes en la suma de 7.000 ps mjc y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

Los autos respectivos tramitan por la Secretaría de Don Ramon C Wright á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires Marzo 23 de 1881—*Ricardo M Wright.*

El comprador estará obligado á depositar el 5 ojo sobre el valor en que se venda en garantía de su compromiso.

Por mas datos á los martilleros calle del Perú 23 (altos) estudio de los Dres Zaballos y Pizarro m31

Manuel F. Cutiellos

Rematador y comisionista

Escritorio: Reconquista 89

Se encarga de la compra y venta de casas, campos, haciendas, etc etc. M30

Por el mismo

A B-O-N-O

Importante remate de una espléndida finca de dos departamentos

Hechas á todo costo para vivir el dueño

Calle de Juncal 321 entre Uruguay y Paraná

A 20 vs de la Plaza 6 de Junio

Rodeada de tramways, gas, aguas corrientes etc

El frente de la calle es de mármol

El zaguan solamente costó 100,000 pesos

Base de venta bajísima

¡¡APROVECHARSE ESPECULADORES!!

El Juéves 21 del corriente á las 4 de la tarde, venderé por órden de su dueño, con la base de 230,000 ps mjc y dinero de contado, una casa ubicada en esta ciudad calle Juncal 321 á 20 vs de la Plaza 6 de Junio.

El terreno mide 14 vs 30 cts ó sea 12 metros 34 cts de frente al Sud, por 50 varas ó sea 43 metros 30 cts de fondo al Norte, debiendo prevenir: 1º que la pared del Oeste es interna en este terreno, mas de 1|2 vara y 2º que al frente del fondo disminuye hasta quedar en 10 varas.

El edificio consta de 8 hermosas habitaciones pintadas y con piso de tabla, galerías en el primer patio, una gran glorieta de hierro, portada de la calle de caoba, id de hierro, arañas, estufas, plantas de adorno y frutales riquísimas, cocina algibe etc etc.

El zaguan es de piezas de mármol formando escudos etc le costó al señor Rubion mas de 100,000 ps y es uno de los mas lindos de esta ciudad.

Los títulos son garantidos; para verlos y otros datos á mi escritorio Reconquista 89.

NOTA—El comprador no conocido dará una garantía personal á satisfaccion ó 10.000 ps mjc. M30

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

De un almacen de comestibles

En el pueblo de San José de Flores

CALLE DE NECOCHEA

Esquina á la de Union frente al Mercado. De órden del Juez de Paz D. Mateo Victorica

El Domingo 10 de Abril á las once de la mañana procederé á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado lo que sigue:

Barricas de azúcar, yerba paraguaya, arroz, fideos, jabon de España y amarillo, gran surtido de loza, artículos de ferretería, bacalao, nueces, pimiento, pasas, velas, conservas, cerveza, agua de colonia, aceite de olor, aguardiente, vinos de Burdeos, Jerez, Oporto, Asti, carlon, cognac Martell, vermouth, kirch, bitters, comtous, anisete, dulces, cristalería armazon y mostrador y muchos otros artículos que no se detallan por su larga estension. M31

Julio de Vedia y Ca.

MEJOR QUE JUDICIAL

Por lo que dén

Remate de 4 hermosos lotes

DE TIERRA

Por órden terminante de su dueño, al contado y al mejor postor remataremos el DOMINGO 3 del próximo Abril á las 3 p. m. los cuatro hermosos lotes de tierra que á continuacion se espresan:

1º Lote núm 6 de la manzana A del plano que se tendrá á la vista en el acto del remate, formando esquina, compuesto de 31,50 vs de frente á la calle de la Rioja por 62,50 vs á la calle Estados Unidos con una superficie de 1960 87 varas cuadradas.

2º Lote núm 1 de la misma manzana A esquina á las calles Europa y 2º Catamarca 51. 50 vs á la primera y 30 vs á la segunda; superficie 1560 vs cuadradas.

3º Lote núm 6 de la manzana B 33,05 vs de frente á la calle 2º Catamarca por 55 vs de fondo; superficie 1860 vs cuadradas. Este lote ensancha en el fondo 45 cents de vara sobre el frente.

4º Lote núm 6 de la misma manzana B 17,50 vs de frente á la calle de Europa por 127 50 vs de fondo; superficie 2412, 70 vs cuadradas.

Todos estos lotes bastante espaciosos para formar en ellos preciosas casas de recreo, son de la mas rica tierra negra y quedarán á lo sumo á cinco ó seis cuadras y aun menos de la gran avenida que servirá de Barrera entre la Provincia y la Capital.

Basta una ojeada al plano actual de la ciudad para convencerse de la bella situacion y hermoso porvenir que aguarda á estos terrenos; por eso es que escusamos el bombo—ir y verlos.

Para mas pormenores al escritorio de los martilleros Piedad 76.

El comprador entregará el 2 ojo del importe de su compra al firmar los boletos de compra-venta. M20

Halbach é Irigoyen

Banco Hipotecario

En la casa del Banco. El Lúnes 11 de Abril á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa calle de Paraguay edificada en terreno de 67 1|3 vs. de frente al Oeste por 328 varas de fondo y un martillo á su favor, Linda por el frente calle en medio con don Francisco Leblanc, por el fondo con los sucesores de don José Manrique, por el Sud con don Luis Párulo y por el Norte con José Casalta.

Base para la venta ps mjc 70000.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Pedro Fragueiro quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se la conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. M25

Francisco Segovia Alcaráz

Calle Garay núm 195. El Domingo 3 de Abril, á las 2 de la tarde, de una casa moderna y bien concluida, tirantes de maderas duras, patios embaldosados, compuesta de seis espaciosas piezas, pisos de baldosa y hay una hermosa parra sobre cerco de fierro, cocina, sumidero y demas oficinas, el terreno mide 10 varas de frente por 18 vs de fondo, renta 660 ps m|c mensuales por lo que desde que el dueño viaja [illegible] cantidad de dinero perdido á causa de [illegible], títulos de primer órden.

NOTA—El comprador abonará el 5 ojo como garantía al firmar el boleto. m25

POR EL MISMO

El Domingo 3 de Abril á las 3 de la tarde. Por lo que den. De un magnífico terreno calle de Pavon al lado del núm. 103 y 105 de la Barraca del Sr. Belaran, á 100 vs de la gran Plaza Constitucion y á dos cuadras de la Estacion del ferro-carril del Sud, dicho terreno se compone de 7 metros 75 centímetros de frente al Norte ó sean 8 vs 3|4 y 50 metros 31 centímetros de fondo ó sean 58 vs de fondo, todo cercado de pared y puerta con su correspondiente vereda, aprovechen los especuladores que es una casa de gran porvenir y hay que quedarse por [illegible] superiores, por [illegible] Belgrano 236 de 1 á 5 p. m.

NOTA—El comprador entregará como garantía el 5 p% [illegible] m25

POR EL MISMO

El Domingo 3 de Abril, á las 5 de la tarde, de una hermosa casa, calle General Lavalle, núm 1009. Tasacion 108000 ps mjc. Base de venta 72,000 ps mjc. Alerta especuladores renta 700 ps mensuales, cuyo edificio se compone de 6 espaciosas piezas, revocadas en cal por dentro y fuera, pisos de tabla y un gran sótano en el comedor, techos altos y de maderas duras, y baldosas en dichos, lo mismo en los patios, umbrales de mármol, cocina y demas oficinas y puerta de fierro en el primer zaguan pozo de rica agua y un hermoso parral en el segundo patio; el terreno que está edificado se compone de 10 vs frente al Sud por 48 1|2 vs. de fondo y lo mas que resulte entre muros.

Títulos de primer órden sin lo cual no hay venta.

Por mas informes, Belgrano 236.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo como garantía al firmar el boleto. m25

Bollini, Muro y Ca

Banco Hipotecario

En la casa del Banco—El Lúnes 11 de Abril á las 3 de la tarde, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una propiedad en el partido de Quilmes, con los edificios que contiene; con terreno de 100 vs de fte por 390 de fdo, lindando por N O con el bañado por el N E con don Anjel Elía por el S O con don Juan F Segure y por el S E con el mismo Elía.

La base para la venta será ps 70000 mjc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Agustin Armesto, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesorería en el tiempo estipulado. m25

H. Baizan

El Domingo 3 de Abril á las 3 de la tarde de una linda casa con cielos rasos de yeso situada en la calle de Santa Fé núm 452 entre las de Estados Unidos y Europa, el dueño de esta propiedad es un francés de los mas generosos que se conocen debido á su franqueza se ve hoy obligado á rematar su casa para cubrir las deudas que otros le han hecho contraer ofreciéndole como es de costumbre á todos que piden dinero ó fianza prestada devolverlo antes del plazo fijado pero no lo han devuelto [illegible] despues obligándole á que quemó su casa para que con su producto pague por ellos, así le sucede á todo hombre de vergüenza prefiere quedarse sin nada antes que su crédito padezca. La mencionada finca está edificada en la forma siguiente terreno 10 1|2 vs de frente por 45 vs de fondo, 6 lindísimas piezas hechas á todo costo, puertas y ventanas á la moda, todo rebocado por dentro con una mezcla superior, techos y pisos embaldosados, tirantes y alfajías de ñandubay, cielo rasos de yeso, dos zaguanes con cielo raso id id, dos hermosas plantas de limon en el primer patio algibe, cocina, letrina, resumidero, una division con balaustrada, todo de primer órden, calle empedrada, vereda de piedra y tramway á la puerta, previniendo que la venta es á el que den por las razones ya espuestas, da actualmente 1000 pesos de alquiler mensual. m29

Por el mismo

El Domingo 3 de Abril á las cuatro de la tarde liquidacion á todo precio porque á su dueño la partida se le acerca y entonces se quema por lo que ofrecen, por esa razon desaparecen los escrúpulos de sacar buen precio. Los terrenos son aquellos que hace poco tiempo se remataron, situados en la calle General Lavalle, Tucuman, Vences y Callao lindando con el Colegio é Iglesia de las Hermanas de Caridad á una cuadra de la via del ferro-carril que conduce á los vivos y á los muertos, á unos para la eternidad y á otros á la ciudad. Los lotes que han quedado son pocos, así es que el que quiera comprar no deba faltar.

Al mismo tiempo y por órden Judicial se rematarán dos cuadras de terreno lindando con los terrenos ya relacionados por órden del señor Juez Dr. Noguera y como perteneciente á la ejecucion que sigue D Miguel Gonsa contra D Victoriano Franco por cobro de un crédito hipotecario, todo á la misma hora.

Mas pormenores y planos al rematador Bolivar 87. M30

Por el mismo

El Domingo 3 de Abril á las 3 de la tarde de un hermoso terreno situado en la calle de Arenales entre las de Arias y Cerrito mirando al Norte, frente á la esposicion da una compuesto de 15 vs de frente por 75 de fondo, este terreno que todo el mundo pregunta de quien es para comprarlo, por su perfecta posicion ha llegado el momento de que salga de la duda porque le ha dicho la [illegible] de una manera clara. El que compre esta propiedad tendrá donde edificar una linda casa de recreo donde pasarán una vida regalada porque tiene ajenas á su [illegible] lo mejor que hay en Buenos Aires en edificios y paseos, los títulos son buenos el que quiera revisarlos antes del remate, lo puede hacer concurriendo al escritorio del rematador Bolivar 87. M30

Deppert y Müller

De ferretería. El Juéves 7 del corriente á las 12 calle Perú núm 96 y 97, 8 rollos [illegible] 480 [illegible] para [illegible] y para [illegible], 30 cm papel [illegible], 80 d [illegible], 20 gr argollas de composicion, bombillas, machas para alumbrar 10 cañetes clavos de herrar, [illegible], cortaplumas, guadañas, tenazas, calderas, chairas, cucharas y tenedores de composicion, cucharitas, cubiertos de viaje, cerraduras, manijas para id, barrenas, tirabuzones, etc, candados etc. etc.

En seguida 48 ochocientos de mimbre M31

Avisos

Color para vino

Se avisa á los señores licoristas que encontrarán en el depósito de drogas Lima 117 un artículo único en esta plaza por sus cualidades excepcionales, es el color para vinos, compuesto esclusivamente con estracto de frutas, y por lo tanto inofensivo en su accion por no contener ninguna sustancia dañina con espléndidos resultados obtenidos en la coloracion de los vinos de San Juan y Mendoza. Fíjense bien que en la calle Lima 117 es el único depósito de ese artículo excepcional por sus cualidades y baratura. En la misma casa se hallará un surtido variado de artículos de droguería, licorería, confitería etc. NOTA—Se reciben órdenes para las provincias y campaña. m24 v24A

CARROS ECONOMICOS

PARA

LIMPIEZA DE LETRINAS ETC

SISTEMA NUEVO

10 por ojo de economía probada

NO HAY ENGAÑO

41—RECONQUISTA—41

FRENTE AL BANCO NACIONAL

EL VERDADERO LIMPIADOR

Cuidado con equivocar el número [illegible] perm

CORRALON INGLES

DE JUAN E. TURNER Y C.ª

Participamos al comercio y á los estancieros, haber establecido un corralon de maderas, alambre, en la calle Mendoza núm 325 Boca del Riachuelo, donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo.

La casa tiene contratada con el Sr. Don Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes postes de todos tamaños á precios módicos y con garantía de entregar buena madera.

Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varillas, torniquetes etc.

La condicion de venta es al contado sin escepcion alguna, facilitándonos de este modo los mejores artículos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.

NOTA—El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la Estacion Central de Buenos Aires M3v8A

AVISO IMPORTANTE

FABRICA REMEDIOS

Desde el 1º de Abril próximo, venderemos nuestro bien reputado

Queso de mesa de 1ª clase

POR ARROBA Á 125 PESOS
AL MENUDEO Á 5 "

Tambien desde esa misma fecha venderemos nuestro premiado

Queso mantecoso

POR ARROBA Á 100 PESOS
AL MENUDEO Á 4 "

Aprovechen los señores negociantes de la campaña y tambien los amantes de queso de esta ciudad

Manteca fresca todos los dias

Queso mantecoso del establecimiento no tiene rival

Los pedidos son llenados en la

SUCURSAL REMEDIOS

CALLE ALSINA 371

M24v24A

INDICE GENERAL

Busca de títulos de propiedad testamentos, testamentarías, expedientes, donaciones de tierras por el rey, etc etc.

Las personas que tengan casas ó terrenos tanto en la ciudad como en la campaña y que sus títulos tuviesen algun defecto por falta de algun título de propiedad, testamento, testamentaría ó otro cualesquier documento público y deseen que ellos queden en perfecto estado como para vender ó hipotecar, ocurran á mi domicilio calle Santa Fé 535, de 9 á 11 a m ó sinó calle Victoria 163 de 12 á 4 de la tarde; á mas poseo el índice de títulos de propiedad de campos en Entre Rios, Santa Fé y Montevideo desde la época del vireinato.

Toda busca que se me encargue tendrán los interesados el resultado inmediatamente y á mas de cobrar precios módicos nada tendrán que abonar sino encuentran lo que desean.

Tambien me encargo en la compra y venta de casas y terrenos en la ciudad.

Este índice es de mi esclusiva propiedad.—*Ciros Unite* 1F18perm

Aviso Oficial

Oficina de Tierras Públicas

Venta de tierras con arreglo á la ley 26 de Diciembre de 1878

Se avisa al público que por disposicion del P E y de acuerdo con el decreto de 16 de Octubre de 1880 se rematarán en esta oficina durante los dias 21, 22 y 23 de Abril de 1881, 7 lotes de terrenos fiscales que componen la seccion 10ª con la superficie cada lote de 1000 hectáreas esceptuándose algunos de menor superficie marcados en el plano de esos terrenos.

Linda con las secciones 9, 11 y 12

La base de la venta será de 20 pesos la hectárea.

El pago se hará la décima parte al contado y por el resto firmarán los compradores letras de uno á ocho años de plazo.

Si las letras no fuesen pagadas á su vencimiento, la Oficina les cobrará ejecutivamente ó declarará rescindido el contrato, con arreglo á la ley, en este caso el comprador perderá la cuota entregada.

Los compradores deberán pagar al contado el importe de la mensura (un peso por hectárea) de estos terrenos.

Una vez abonado el importe de la tierra vendida, se estenderá la escritura correspondiente—Buenos Aires, Enero 11 de 1881—*Ignacio Fraire.*

NOTA—Por los planos de estos terrenos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. al5 v23 Abril

Ferro-Carril al Pergamino

Almacen por mayor y menor, tienda, ferretería, sastrería, corralon de maderas y barracas del Progreso en la plaza principal de Arrecifes:

Participo á mis numerosos clientes y amigos, que de regreso de Europa y terminadas las obras para el ensanche de mis negocios habiendo mejorado el personal, en adelante mis favorecedores serán servidos con el mayor esmero y atencion posibles para lo cual pasaré algunas temporadas en este pueblo.

He recibido un inmenso surtido de artículos de almacen, tienda, ferretería, alambre, maderas, tabaco para curar ovejas, Kautro, potasa etc que venderé á los mismos precios que en Buenos Aires.

Soy esclusivo agente para Carmen de Areco y Arrecifes del específico Fluido Little de Morris Little y Son Voncaster (Inglaterra) y de la casa de los señores Runciman y Ca como tambien la Gusarina de los señores Moore y Tudor.

Ademas encontrarán siempre todos los específicos que hay en la República Argentina para destruccion de la sarna remedio para curar los gusanos, vendemos para los cueros á precios de fábrica ó de las casas introductoras y cualquier artículo no correspondiente al ramo, puede obtenerse previo aviso de 24 horas—Arrecifes, Febrero 1881—M. Morta Torreño. F6v7 mayo

VAPOR PARA NUEVA-YORK

LINEA DE VAPORES

DEROACH

Entre el Brasil y Nueva York

TOCANDO EN LAS ANTILLAS

El abajo indicado Agente expide pasajes de primera y tercera clase desde este puerto hasta

NUEVA-YORK

Los pasajeros se embarcarán en los vapores de las Mensagerías Marítimas que salen de Buenos Aires el 24 de cada mes y serán mantenidos en Rio de Janeiro abordo de sus respectivos vapores de Roach hasta sus salidas hasta el 25 de cada mes

Por pasajes y demas informes ocúrrase al Ajente.

P. Christophersen

BUENOS AIRES, 151 calle San Martin.
MONTEVIDEO, 139 Piedras.

Fll perm

BANCO HIPOTECARIO

Por disposicion del Directorio, se hace saber:

1º Que la renta vencida de las Cédulas series A y B con cupon 31 de Marzo, comenzará á pagarse del 1º al 15 de Abril, debiendo los interesados ocurrir á la Tesorería del Establecimiento en los dias mencionados, á recibir dicha renta.

2º Por razon de mejor administracion; y á virtud de haber aparecido en esta plaza con numeracion alterada, algunas de las Cédulas robadas al señor Estrada, los poseedores de Cédulas, deberán presentarse con éstas, y ademas una lista de la numeracion de los cupones á cobrar, firmada, y con designacion del domicilio del poseedor.

3º Quedan esceptuados de la anterior disposicion los que tuvieren las Cédulas depositadas en este Banco. BUENOS AIRES MARZO 10 DE 1881.—*J B. la Puente*, Secretario. M23v15A

Lloyd Argentino de Navegacion

Á VAPOR

ITINERARIO DE LOS VAPORES

"Tridente" y "Diana"

Pertenecientes á la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana

Desde el 8 de Marzo próximo los vapores «Tridente» y «Diana» que han sido especialmente construidos para la carrera de Buenos Aires, Rosario y Santa Fé, empezarán á prestar sus servicios al público. Saldrán siempre con pasajeros y cargas despues que saliere de la Estacion Central á las 2 15 de la tarde en los dias siguientes:

Los Lúnes	vapor Diana	para Rosario y Escalas
" [illegible]	" Tridente	"
" Miércoles	" Diana	" Rosario S Fé y escalas
" Juéves	" Tridente	" Rosario y Escalas
" Sábados	" Tridente	"

Este itinerario regirá hasta nuevo aviso.

Los pasajeros encontrarán abordo de estos vapores mucha comodidad y buen servicio y los cargadores toda clase de seguridad para sus cargas.

Esta empresa ha celebrado un convenio con los ferro-carriles Central Argentino, Nacional, Central Norte y Andino para recibir cargas y encomiendas y despacharlas ante la aduana de Buenos Aires á las Estaciones principales de dichos ferro-carriles y vice versa y tambien para espedir boletos de combinacion desde Buenos Aires para dichos puntos y vice versa.

La Agencia se encarga de llevar y buscar las cargas á domicilio y de despachar los permisos de Aduana.

Para mas informes ocurrir á la Agencia en la Ciudad número 35.

N. B.—La carga se recibe todos los dias de trabajo desde las 6 de la mañana hasta las 4 de la tarde en el Desembarcadero Ferro Carril á Campana en el Retiro. [illegible]

BROMURO DE POTASIO

Granulado

de

FALIÈRES

CON APROBACION

de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Contra las

AFECCIONES NERVIOSAS, los INSOMNIOS, NEVRALGIAS, la JAQUECA, CONGESTION, EPILEPSIA, HISTERICO, ETC.

N. B.—Cada frasco va con una cuchara de medir, y es suficiente, poco mas ó menos, para [illegible]

[illegible] FALIÈRES

[illegible] NARANJAS AMARGAS

BROMURO de POTASIO

absolutamente puro y el único aprobado.

PARIS 6, AVENUE VICTORIA, 6 PARIS

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Capitanía General de Puertos

REGLAMENTO para el servicio de los vaporcitos en los puertos de la República, propuesto por esta reparticion y aprobado por la Superioridad en 12 de Febrero de 1881.

Art. 1º Todos los pequeños vapores ó lanchas á vapor que se destinen á la conduccion de pasajeros en servicio esclusivo de los puertos de la República, deberán tener en la cara de popa escrito en números, cuando menos de treinta centímetros de alto, el máximum de los pasajeros que pueden llevar; y esto mismo debe espresarse en todos los papeles del buque.

Art. 2º Estas embarcaciones deben tener permanentemente á bordo, cuando menos un número de salva-vidas en buen estado de servicio, igual al máximum de pasajeros que puede conducir.

Art. 3º Cuando conduzcan mas pasajeros que los que correspondan á los camarotes del buque, los salva-vidas que excedan á dichos camarotes, deberán colocarse en forma circular sobre cubierta y á dos metros á lo mas de altura en uno ó dos palos que al efecto se pondrán provisionalmente de manera que en cualquier momento de peligro, los pasajeros que van sobre cubierta puedan fácilmente servirse de ellos.

Art. 4º Todo pasajero ó tripulante que sin causa justa intente sacar ó saque un salva-vidas del lugar en que se halle colocado, con arreglo á esta ordenanza, sufrirá comprobado el hecho, una multa de cuatro pesos fuertes que se hará efectiva sin mas trámite por la Ayudantía de Marina, á pedido del patron de la embarcacion ó de quien haga sus veces.

Art. 5º La Capitanía General ó los Capitanes respectivos de Puerto ordenarán cuando lo juzguen oportuno, la inspeccion de las embarcaciones comprendidas en esta ordenanza para ver si se han cumplido sus disposiciones y para cerciorarse de la verdad respecto al máximum de pasajeros que se declare.

Art. 6º Las faltas cometidas por infraccion á estas disposiciones ó por falseamiento, serán castigadas con multa de veinte pesos fuertes.

Art. 7º Es deber del patron de la embarcacion, antes de ponerse en marcha, avisar á los pasajeros el número de salva-vidas que hay disponibles, y el paraje donde se encuentran.

Art. 8º Al visitador de [illegible] corresponda preferentemente la vigilancia de lo dispuesto, bajo la mas severa responsabilidad.

Art. 9º Un ejemplar de esta ordenanza debe fijarse en cada una de las embarcaciones que contiene, sobre y bajo cubierta en el paraje mas visible.

Del mismo modo debe fijarse sobre cubierta, en el palo ó donde fuese mas visible y conveniente, en caracteres bien gruesos, el número de salva-vidas existentes abordo.

Art. 10 La Capitanía General comunicará periódicamente al inspector de máquinas ó otro que quiera de la Armada que sea competente para la inspeccion de las máquinas y calderas de los vapores establecidos en el servicio de los demas puertos de la República.

Art. 11 Circúlese á todas las dependencias marítimas de la Nacion y publíquese por sesenta dias [illegible] á hacerse efectivas estas disposiciones despues de los primeros quince dias de su publicacion.

Ministerio de Guerra y Marina,

Buenos Aires Febrero 18 de 1881.

Al señor Capitan General de Puertos.

En contestacion á la nota de [illegible] de Octubre último elevando un proyecto de reglamento para los vaporcitos que hacen el servicio del Puerto se transcribe á V. S. la resolucion recaida en ella:

Ministerio de Marina,

Febrero 12 de 1881.

Vistos los informes que preceden de la Capitanía General de Puertos, Comandancia General de Marina y del Ministerio del Interior—Apruébase el reglamento presentado por la Capitanía General para los vaporcitos que hacen el servicio del puerto.

Avísese en respuesta y comuníquese á quien corresponda—ROCA.—BENJAMIN VICTORICA. Firmado BENJAMIN VICTORICA—Febrero 21 de 1881. Cúmplase y publíquese—C. A. Mansilla. M3v3A

Alterativo del Dr. D. Jayne

Esta preparacion tan conocida [illegible] todas las virtudes medicinales de todos sus ingredientes que la esperiencia ha demostrado que son las propiedades mas alterativas [illegible] eficaces para purificar la sangre y los otros fluidos del cuerpo.

Treinta y siete años de continua y notable [illegible] acaban de demostrar [illegible] en la curacion de ESCROFULA, [illegible] CANCEROSOS [illegible] AFECCIONES MERCURIALES [illegible] GLANDULAS Y LIGAMENTOS, [illegible] ERISIPELA, SIFILIS, GOTA, [illegible] de todas aquellas enfermedades que dependen de la IMPUREZA DE LA SANGRE [illegible]. Es reconocido y probado por los facultativos como el mejor purificador [illegible] contiene ingredientes minerales [illegible] agradable, hasta los niños pueden [illegible] sin repugnancia alguna.

EL ALMANAQUE MEDICINAL PARA 1881 [illegible] SE OBTIENE GRATIS DE LOS UNICOS AGENTES A. EASTMAN y Ca. Droguería Anglo-Americana—Defensa núms. 9 y 11. Y en las principales boticas de la capital y de las provincias. perm

La verdadera agua de Colonia

DEL PRIMERO

Y MAS ANTIGUO FABRICANTE EN COLONIA

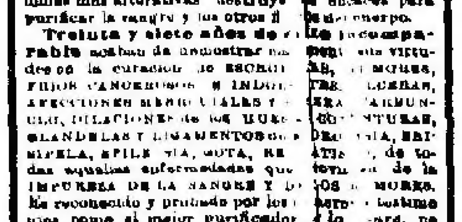

Se encuentra en Buenos Aires en la Droguería Anglo-Americana de

A. Eastman y Ca

UNICOS AGENTES

Número 9 y 11 calle Defensa

Para precaverse contra [illegible] ver el domicilio JULICHS PLATZ Num 4. perm

GOTAS DE ORO DE OSBORNE

PARA LA SORDERA

Una cura cierta para la sordera

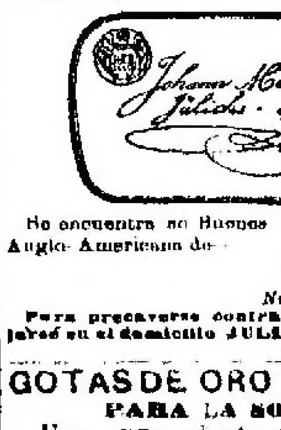

Centenares de personas [illegible] de este valioso específico [illegible] de esta penosa enfermedad.

Para Catarros é constipaciones en la cabeza, acompañados de Zumbidos en los oídos, su aplicacion es muy eficaz.

Con cada frasco se acompañan [illegible] instrucciones, [illegible] su uso.

Unicos depositarios

A. Eastman y Ca.

DROGUERIA ANGLO-AMERICANA

9 y 11—CALLE DEFENSA—9 y 11

perm

Aviso de licitacion

COMISARIA DE MARINA

Por disposicion superior el dia 18 del próximo mes de Abril, á la 1 de la tarde, tendrá lugar en la Secretaría del Ministerio de Marina, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de víveres á la Armada Nacional con sujecion á las bases siguientes:

Artículo 1º Los proponentes deberán establecer un precio por las raciones diarias de tropa y otro por separado por la correspondiente á oficiales; igualmente deberán establecer precio por separado en el racionamiento ordinario y extraordinario de mar así como tambien en el de Cadetes, precio por la carrada de leña de espinillo de 400 rajas; por el kilo de aceite de potro para alumbrado, por el kilo de velas de molde de sebo y por el kilo de velas de estearina, así mismo deberán establecer precio por separado en el puerto de Buenos Aires, Tigre, Riachuelo y Ensenada, id en el de Montevideo id en los puertos del Uruguay en ambas márgenes, id en los puertos del Paraná, id en Bahía Blanca y Patagones.

Artículo 2º Los artículos que se entreguen para el racionamiento, serán de superior calidad y los interesados pueden pasar por la Comisaría de Marina á tomar nota del compuesto de las raciones respectivas.

Artículo 3º Las provisiones serán entregadas en la Comisaría de Marina á su satisfaccion, las que se dieren en los demas puntos serán hechas á satisfaccion del Capitan del Puerto donde se verifique la provision y en Montevideo y demas puertos del Litoral Uruguayo á satisfaccion de la Comision de víveres de abordo.

Artículo 4º Es bien entendido que el peso de todos los artículos que se entreguen será neto y el proveedor no podrá en ningun caso cobrar el embase que contenga los artículos.

Artículo 5º El contrato durará desde la fecha del decreto de aceptacion de la propuesta, hasta el 31 de Diciembre del año corriente, y si por algun incidente se retardase la licitacion, para sustituirlo el proveedor estará obligado á continuar la provision hasta la época en que fuere reemplazado, bien entendido que este plazo en ningun caso excederá de tres meses.

Artículo 6º El pago se efectuará en Letras de Tesorería á [illegible] dias de plazo [illegible] á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada y documentada.

Artículo 7º El Gobierno se reserva el derecho de rescindir el contrato cuando lo estime conveniente, previo aviso con anticipacion de dos meses de plazo.

Artículo 8º El contratista no podrá desistir, si lo hiciere incurrirá en la pérdida del depósito de garantía.

Art. 9º Cada propuesta deberá acompañar un certificado de depósito en títulos de crédito de la Nacion de valor de diez mil pesos fuertes y al estenderse el contrato deberá ampliarse el depósito en títulos hasta el 10 0|0 sobre el valor total en que se calcule el racionamiento mensual.

Art. 10 Si el contratista dejare de entregar en la Comisaría de Marina el dia siguiente de haber librado la órden respectiva ó en los demas puntos en que está obligado el racionamiento que le fuere requerido ó no fuere este con arreglo á lo estipulado se procederá á su compra siendo de cuenta del contratista el abono de la diferencia en precio sin perjuicio de pagar una multa equivalente al 10 ojo sobre el valor de los artículos que se hubieren comprado.

Art. 11 No se tomará en consideracion: 1º Las propuestas que no se presenten en la forma indicada. 2º las que ofrezcan la provision en otra moneda que en pesos fuertes de curso legal ó moneda corriente. 3º las que hagan cualquier alteracion aumentando ó disminuyendo artículos.

Art. 12 Despues de abiertas las propuestas no se recibirán otras nuevas ni escritos que las modifiquen sea cual fuere el sentido que estas se hagan.

Art. 13 Todo el que presentare propuestas deberá manifestar por escrito el dia anterior hasta las cuatro de la tarde al Comisario de Marina espresando su profesion, ejercicio y domicilio.

Art. 14 El Comisario de Marina podrá reemplazar si lo juzga conveniente con productos de industria nacional el consumo de los artículos siguientes:

Aguardiente de caña, arroz, azúcar, fideos, vinos y sal. Buenos Aires Marzo 18 de 1881—*Luis M. del Carril.*

NOTA—Los interesados pueden pasar por esta Comisaría á ver las muestras de los artículos á proveer.

OTRA—La licitacion tendrá lugar en la Comisaría General de Marina con presencia del Señor Comandante General de Marina, Escribano Mayor de Gobierno y presidido por el Comisario General de Marina.

m1 v 18a

Guillermo A. Isard

CIRUJANO DENTISTA

89 Maipú 89 altos

Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la emision de la palabra. Orificaciones. Dentaduras—89 Maipú—89 (altos) F10perm

PERFUMERIA MARCA

P. VINET

Agua de florida

Este universal perfume no tiene competencia por su calidad y precio

JABON «A LA CESTA DE FLORES»

Para el uso diario recomendado por su buena calidad y por su precio reducido

Agua vejetal de Rosas

HIGIENE DE LA CABEZA

De superior calidad por su precio y la mas barata.

Venta por mayor y menor

EN LAS PRINCIPALES CASAS

De comercio de esta Plaza

Y EN EL DEPOSITO

301 1|2—RIVADAVIA—305 1|2

F28v28A

Queso de mesa 1ª calse

Avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa 1ª clase de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podremos atender todos los pedidos que se nos hiciera, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta Alsina 371 **Sucursal Remedios**. Los señores negociantes de la campaña pueden dirijirse por cartas. [illegible]

PRAT

TINTORERO

74, Calle Suipacha, 74

Se tiñe, se limpia, se compone todas clases de ropa y géneros en piezas, se blanquean á nuevo las cortinas de muselina y CAMISETAS DE FRANELA

El nuevo sistema de limpieza privilegiado que emplea esta casa de CONFIANZA le permite ofrecer un trabajo IRREPROCHABLE y á precios módicos.

Única Sucursal Chacabuco 178

MANUEL GACHE

MAESTRO MAYOR DE ALBAÑILERIA

CARPINTERIA Y HERRERIA

Ofrece al público sus servicios solicita su proteccion

DOMICILIOS

Victoria 72	Defensa 17
Escribanía de D. T. Mendes	Estudio del Dr. O. [illegible]

[illegible]

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de San Cristóbal, calle de Méjico 886. Por el presente se llama cita y emplaza á don FERNANDO SCHNEIDER para que comparezca dentro de cinco dias á estar á derecho en la demanda que le ha interpuesto el Sr. D. [illegible] E. de Estevan por cobro de doscientos pesos mjc, procedente de [illegible] bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldía. Buenos Aires, Marzo 30 de 1881—[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Martin Bustos se hace saber á los linderos del terreno de propiedad de la testamentaría de DON JUAN BAUTISTA TAPIA VARELA situado en el partido de la Exaltacion de la Cruz, que el agrimensor don Mariano Iparraguirre ha sido nombrado para que proceda á la mensura del espresado terreno, esta operacion tendrá lugar el dia [illegible] que el agrimensor designe, los autos de la materia tramitan en la Secretaría á cargo del escribano Don Gregorio V Carbo, donde me encuentro adscripto, Buenos Aires, Enero [illegible] 1881.—[illegible] Daré principio á la mensura el dia [illegible] del entrante mes de Abril, Buenos Aires Marzo 30 de 1881—*Mariano Iparraguirre*, agrimensor. m31 v2a

El Señor Juez de Primera Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, ha dispuesto se haga saber á todos los que interes tengan en ello, que el agrimensor don Mariano Iparraguirre ha sido facultado para mensurar un campo perteneciente á don JUAN CHEVES situado en el partido de la Exaltacion de la Cruz y cuyo espediente de su referencia tramita por la Secretaría del que suscribe Buenos Aires, Diciembre 6 de 1880. *Saturnino García*. Defensa 82. El dia 6 del entrante mes de Abril procederé á practicar la operacion citada, Buenos Aires, Marzo 30 de 1881—*Mariano Iparraguirre* agrimensor. m31 v6a

Por disposicion del señor Juez Nacional en lo criminal doctor don Andrés Ugarriza se cita al capitan y tripulacion de la barca inglesa «LORAINE» á los marineros GUILLERMO WRIGT y KELLY del vapor «Villarino» y á don ROBERTO CALLAGHAN para que dentro del término de nueve dias á contar desde la fecha se presenten ante SS por intermedio de la oficina del que suscribe á prestar declaraciones en un sumario que se instruye á Roberto Haleron, por heridas; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de no comparecer.—Buenos Aires Marzo 30 de 1881 [illegible] Mantilla. M31v9A

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SANTIAGO DASSO á fin de que, sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 17 de 1881—*Saturnino García*—Defensa 82. M31v30A

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña SALUSTIANA CORRO DE AVALOS, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de su señoría y Secretaría de don Manuel Perez Gomar á donde se halla adscrito el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 8 de 1881—*Luis Argüero*. Escribano Público. M31v30A

Juzgado de Paz de las Lomas de Zamora—Por disposicion de este Juzgado se procederá el Domingo 10 del entrante mes de Abril á las 12 del dia á la venta en público remate y dinero de contado de unas cincuenta ovejas que han sido encontradas en este partido las que no han sido reclamadas no obstante la publicacion que se ha hecho en los diarios de la Capital. Los precitados animales llevan la señal—Horqueta y dos muescas de atras de una oreja patria y dos muescas la otra. El remate tendrá lugar en la casa del Alcalde del Cuartel 4º don Juan Ortega depositario de dicha hacienda—Lomas de Zamora, Marzo 29 de 1881—*Nicasio Arce*, Juez de Paz. M31v10A

Los edictos siguen en el complemento